

**EVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA,
EN EL ÁREA DE ETICA Y VALORES, PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO
5° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER DEL MUNICIPIO
DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, EN EL AÑO 2013**

DELFINA QUIÑONES QUIÑONES

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO - FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACION
SAN ANDRES DE TUMACO
2014**

**EVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA,
EN EL ÁREA DE ETICA Y VALORES, PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO
5° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER DEL MUNICIPIO
DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, EN EL AÑO 2013**

DELFINA QUIÑONES QUIÑONES

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magíster
en Educación**

**ASESOR
DR. ÁLVARO TORRES MESÍAS**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO - FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACION
SAN ANDRES DE TUMACO**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son
responsabilidad exclusiva de los autores”.

Art. 1º Acuerdo N° 324 de octubre de 1966 emanado del Honorable Consejo
Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Fecha de sustentación:

Calificación:

MG. SERGIO ANTONIO PADILLA

Jurado

DRA. ANA BARRIOS ESTRADA

Jurado

MG. GRACIELA SALAS ENRIQUEZ

Jurado

San Juan de Pasto, junio de 2014

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos:

A Nuestro Padre Dios, a Jesús de Nazareno, por haberme dado las fuerzas, entendimiento y voluntad, para seguir asumiendo la formación integral como ser humano, desde el ámbito universitario, lo cual me proporciona el desarrollo de los procesos internos, de crecimiento y realización del ser humano.

A la Universidad de Nariño, por permitirme avanzar y salir adelante en mi formación profesional.

A todos los docentes del Programa de Maestría en Educación, principalmente al Doctor Alvaro Torres Mesías, por inducirme, guiarme, orientarme y acompañarme, convirtiéndome en un ser pensador, reflexivo, investigador, ganando así en responsabilidad, compromiso social, autonomía y nueva perspectiva de crecimiento humano.

A la Comunidad de la Institución Educativa General Santander, por permitirme entrar en sus vivencias y desarrollar el proceso investigativo.

A todas y cada una de las personas y entidades que de una u otra forma colaboraron para que este sueño se haga realidad y se posibilite la transformación que la escuela y la Educación de Tumaco necesita.

DEDICATORIA

A Dios Padre Todopoderoso,
Creador y Dador de vida,
mi Fuente de Luz permanente.
A mi madre por haberme dado la vida.
A mis hijos por colaborarme, entenderme,
apoyarme en los momentos que más los he necesitado.
A mis hermosas nietas, las cuales adoro
y las pienso cada instante de mi vida.
A mi amiga Dorila Díaz Valentierra,
por ser tan sincera y buena gente.

Dios los bendiga,

DELFINA

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	21
1.3 SUBPREGUNTAS	21
2. JUSTIFICACIÓN	22
3. OBJETIVOS	24
3.1 Objetivo General	24
3.2 Objetivos Específicos	24
4. MARCO REFERENCIAL	25
4.1 MARCO CONTEXTUAL	25
4.1.1 Macrocontexto: Tumaco, perla negra del Pacífico	25
4.1.2 Microcontexto: La Institución Educativa General Santander	27
4.2 ANTECEDENTES	30
4.3 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	31
4.3.1 La Gestión académica	31
4.3.2 El Mejoramiento Institucional	33
4.3.3 El Proyecto Educativo Institucional	36
4.3.4 Fundamentos de la ética	36
4.3.5 La axiología o filosofía de los valores	37
4.3.6 Diferencia entre ética, moral, valores y principios	39
4.3.7 El área de Ética y valores Humanos, componentes	41
4.4 MARCO LEGAL	45
5. MARCO METODOLÓGICO	52
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	52
5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	54
5.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	55
6. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	62
6.1 DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR	62
6.2 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	75
6.3 GESTIÓN DE AULA	90
6.4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO	98
6.5 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	105
7. PROPUESTA PEDAGÓGICA	111
7.1 JUSTIFICACIÓN	111
7.2 METAS	112
7.3 OBJETIVOS	112
7.4 METODOLOGÍA	113
7.5 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	114

7.5.1 En grado Quinto	114
7.6 PLAN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES HUMANOS PARA EL GRADO QUINTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER DE LA CIUDAD DE TUMACO PARA EL AÑO LECTIVO 2014	115
8. CONCLUSIONES	126
9. RECOMENDACIONES	129
BIBLIOGRAFÍA	131
ANEXOS	134

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Comparativo resultados pruebas SABER año 2009 para Tumaco - Tumaco	16
Figura 2. Comparación de niveles de desempeño en pruebas SABER, año 2009, en el establecimiento educativo, la entidad territorial y el país en quinto grado	16
Figura 3. Planta física de la Institución Educativa General Santander	28
Figura 4. Estructura de la Gestión Académica	32
Figura 5. El proceso de mejoramiento	34

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Población y muestra de la Institución Educativa General Santander	54
Cuadro 2. Técnicas e instrumentos para la recolección de información	55
Cuadro 3. Matriz metodológica para evaluar la gestión académica	58
Cuadro 4. Concepto de Enfoque metodológico	64
Cuadro 5. Contenido del Enfoque Metodológico	67
Cuadro 6. Metodología para el uso de recursos, de acuerdo a la diversidad poblacional	68
Cuadro 7. Recursos para el aprendizaje	69
Cuadro 8. Evaluaciones de los aprendizajes	71
Cuadro 9. Tipo de evaluaciones utilizadas por los docentes	72
Cuadro 10. Asistencia del docente de Ética y valores humanos	73
Cuadro 11. Registro de la inasistencia a clases de Ética y valores Humanos	74
Cuadro 12. Prácticas pedagógicas que realizan los docentes	76
Cuadro 13. Estrategia de enseñanza que realizan los docentes	78
Cuadro 14. Satisfacción de los estudiantes frente a las clases de Ética y v.	79
Cuadro 15. Comunicación de los temas al inicio del año escolar	80
Cuadro 16. Metodología acorde a los ritmos de aprendizaje	82
Cuadro 17. Orden en las clases	82
Cuadro 18. Trabajo en proyectos de área	83
Cuadro 19. Estrategias para las tareas escolares	85
Cuadro 20. Tareas para la casa	86
Cuadro 21. Revisión de las tareas escolares	87
Cuadro 22. Realización de las tareas escolares	88
Cuadro 23. Resolución de tareas en clase	89
Cuadro 24. Interés de los temas tratados en clase	89
Cuadro 25. Uso articulado de recursos y tiempos para el aprendizaje	90
Cuadro 26. Conocimiento anticipado del Plan de Estudios	92
Cuadro 27. Desarrollo de las temáticas	93
Cuadro 28. Relaciones interpersonales docentes- estudiantes	93
Cuadro 29. Aceptación de las estrategias didácticas	95
Cuadro 30. Planificación de las evaluaciones	96
Cuadro 31. Conocimiento de los mecanismos de evaluación	97
Cuadro 32. Estrategias de evaluación y características de los estudiantes	98
Cuadro 33. Evaluación y proceso de enseñanza en Ética y valores	99
Cuadro 34. Seguimiento de los resultados académicos	101
Cuadro 35. Seguimiento a egresados	103
Cuadro 36. Conocimiento acerca de la formación en Ética y valores	106
Cuadro 37. Matriz de registro de los resultados de la Institución de la Evaluación Institucional en la I.E. General Santander de Tumaco	108
Cuadro 38. Malla curricular del grado 5° en el área de Ética y valores humanos	122

LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
Gráfica 1. Concepto de Enfoque metodológico	65
Gráfica 2. Contenido del Enfoque Metodológico	67
Gráfica 3. Metodología para el uso de recursos, de acuerdo a la diversidad poblacional	68
Gráfica 4. Recursos para el aprendizaje	70
Gráfica 5. Evaluaciones de los aprendizajes	71
Gráfica 6. Tipo de evaluaciones utilizadas por los docentes	72
Gráfica 7. Asistencia del docente de Ética y valores humanos	73
Gráfica 8. Registro de la inasistencia a clases de Ética y valores Humanos	74
Gráfica 9. Prácticas pedagógicas que realizan los docentes	78
Gráfica 10. Estrategia de enseñanza que realizan los docentes	78
Gráfica 11. Satisfacción de los estudiantes frente a las clases de Ética y v.	79
Gráfica 12. Comunicación de los temas al inicio del año escolar	80
Gráfica 13. Metodología acorde a los ritmos de aprendizaje	82
Gráfica 14. Orden en las clases	82
Gráfica 15. Trabajo en proyectos de área	83
Gráfica 16. Estrategias para las tareas escolares	85
Gráfica 17. Tareas para la casa	86
Gráfica 18. Revisión de las tareas escolares	87
Gráfica 19. Realización de las tareas escolares	88
Gráfica 20. Resolución de tareas en clase	89
Gráfica 21. Interés de los temas tratados en clase	89
Gráfica 22. Uso articulado de recursos y tiempos para el aprendizaje	90
Gráfica 23. Conocimiento anticipado del Plan de Estudios	92
Gráfica 24. Desarrollo de las temáticas	93
Gráfica 25. Relaciones interpersonales docentes- estudiantes	93
Gráfica 26. Aceptación de las estrategias didácticas	95
Gráfica 27. Planificación de las evaluaciones	96
Gráfica 28. Conocimiento de los mecanismos de evaluación	97
Gráfica 29. Estrategias de evaluación y características de los estudiantes	98
Gráfica 30. Evaluación y proceso de enseñanza en Ética y valores	99
Gráfica 31. Seguimiento de los resultados académicos	101
Gráfica 32. Seguimiento a egresados	103
Gráfica 33. Conocimiento acerca de la formación en Ética y valores	106

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Entrevista a Docentes	135
Anexo B. Entrevista Estudiantes	139
Anexo C. Encuesta a Estudiantes	141
Anexo D. Encuesta a docentes y Coordinador Académico	144
Anexo E. Guía de Observación directa	147
Anexo F. Guía para análisis documental	150

RESUMEN

La investigación parte de observar diferentes clases del área (grado quinto) y recopilar información suficiente que verifique las hipótesis de las posibles dificultades, luego, se va a los archivos de la Institución, para consultar la posible existencia de algún plan de estudios que sirva como referente; seguidamente, por medio de instrumentos de recolección de información se hace un paralelo entre las dificultades que identifican los docentes con las de los estudiantes, frente al área de Ética y Valores Humanos y finalmente, se toman los resultados obtenidos por la institución en las pruebas SABER - ICFES. Esta información sirvió como insumo para pensar una propuesta que responda a las necesidades de la institución.

ABSTRACT

The research is to observe different area classes (fifth grade) and gather enough information to verify the hypothesis of the possible difficulties, then go to the archives of the institution, to check the possible existence of a curriculum that serves as referent; then, through data collection instruments a parallel between the difficulties identified teachers with students, compared to the area of Ethics and Human Values and finally makes the results obtained by the institution on tests taken KNOW - ICFES. This information served as input to think a proposal that meets the needs of the institution.

INTRODUCCIÓN

“La actividad educativa no es sólo un acto unilateral de transmisión o de incorporación pasiva de saberes y conocimientos. La educación es también un proceso mediante el cual el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento. Implica la autocrítica del acto pedagógico y de la práctica del educador. Si esto acontece con los conocimientos de las llamadas ciencias naturales y exactas, donde es posible una mayor formalización de los métodos y los objetos de conocimiento, mayor es el juego de reinterpretación y si se quiere de libertad en relación con saberes que condensan representaciones sociales, tradiciones culturales, referencias éticas, morales y normativas, donde el estatuto de legalidad científica y objetiva es de suyo más problemático y falible, puesto que cae en el campo de la comprensión de los sentidos y los contextos, en los cuales, desde luego, es más difícil discernir entre juicios sobre valores y juicios de valor”¹.

Lo anterior, muestra la preocupación del MEN por la Educación ética y valores Humanos, y de esta manera, ha querido hacer una propuesta que al tiempo que plantea algunas orientaciones para el trabajo en esta área, deja abierto el campo para la planeación y elaboración que deben hacer los maestros en cada escuela, colegio y universidad. Se considera que la bondad de unos lineamientos sobre ética y moral radica más en abrir caminos para la discusión que en ofrecer certezas o recetas. Los lineamientos, son una invitación a la aventura, al esfuerzo y al entusiasmo de cada uno de los docentes que trabajan como educadores morales; pero sobre todo, es una invitación a la imaginación creadora, al sentido innovador y a la mirada crítica.

En consecuencia, esta investigación nace de la necesidad de optimizar la gestión académica y de la dificultad de la IE General Santander, en no poseer una propuesta curricular clara en Ética y Valores Humanos, que garantice la calidad de los procesos educativos; esta carencia, genera que los procesos dependan de personas en particular, lo que se convierte en una dificultad aún mayor, porque el cambio de docentes en el área es constante y genera rupturas al no tener claramente establecidos los contenidos que corresponden a cada año. Esta dificultad se ha podido observar durante la práctica pedagógica e investigativa desde el año 2008, hasta el presente. Por esta razón, se pretende identificar en primer lugar la problemática más frecuente que gira en torno a la interrelación “maestro- educando”, “educando-área”, “maestro-área”. Esto con el fin de caracterizar el desempeño e interés de los implicados en el proceso de

¹ COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos de Educación Ética y valores humanos. Serie Lineamientos curriculares. Bogotá. 1998

enseñanza-aprendizaje y determinar los aspectos que inciden en la falta de un proceso continuo y coherente a la edad y grado de los estudiantes, para clasificar los aspectos de mayor incidencia y finalmente proponer estrategias que generen una propuesta curricular que responda a las necesidades de formación actitudinal y valoral en la Institución Educativa.

Atendiendo a lo anterior, el referente teórico se organizó en tres secciones: el primero, define la importancia de formar en Ética y Valores Humanos, desde una propuesta curricular que se constituya como eje transversal de áreas próximas o afines de los procesos educativos institucionales; segundo, Re-significa la educación en Ética y Valores Humanos como requisito fundamental de la propuesta educativa de la IE General Santander; tercero, responde al ideal de Educación y de Hombre Ético que se pretende formar, para la elaboración de un Plan de mejoramiento basado en una Propuesta Curricular en el área de Ética y Valores Humanos.

Por lo tanto, esta propuesta curricular aportará elementos y herramientas para propiciar una educación capaz de hacer realidad las posibilidades intelectuales, espirituales, afectivas, éticas y estéticas de los estudiantes de grado quinto de la IE General Santander. Es decir, esto contribuirá a la generación de un Plan de mejoramiento, que aporte a la formación de su condición humana, que promueva un nuevo tipo de hombre consciente y capaz de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo, para así interactuar, en convivencia con sus semejantes y con el mundo y que participe activamente en la preservación de los recursos.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

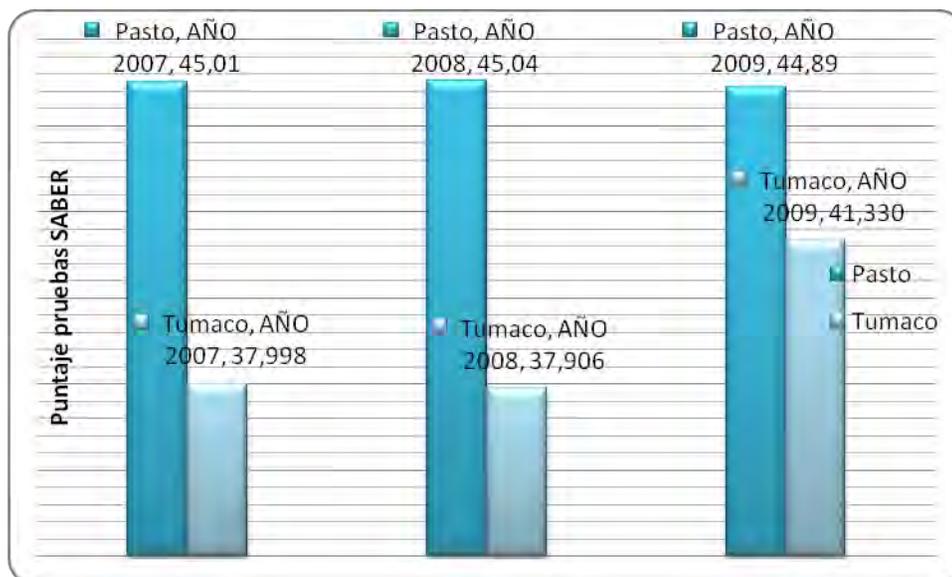
El rendimiento escolar es actualmente objeto de permanente preocupación a nivel nacional, departamental, local e institucional, lo cual no resulta sorprendente si se tienen presentes los datos que se publican en diferentes medios sobre las altas tasas de fracaso de los y las estudiantes. Más allá de las estadísticas oficiales, se encuentra con que el fracaso escolar en Tumaco, conlleva una dramática realidad que afecta a los estudiantes, padres de familia, docentes y, por ende a las comunidades educativas y al conjunto de la sociedad tumaqueña.

En efecto, al examinar los resultados de las pruebas Saber, aplicadas por el Ministerio de Educación Nacional a las instituciones educativas oficiales del municipio de Tumaco, se encuentra que aproximadamente un 95% de estos resultados se enmarcan en el nivel bajo, observando que solo el 5% corresponde a resultados que se ubican en el nivel medio. Es de anotar, que a la luz de las estadísticas de las instituciones educativas oficiales, ninguna de ellas ha obtenido hasta el momento, un desempeño alto, superior o muy superior. Sin embargo, al comparar estos resultados con los de otras ciudades, como por ejemplo: la capital del Departamento de Nariño, (ver figura 1) se encuentran instituciones educativas, con puntajes en la escala superior o muy superior; Tumaco, frente a ellos, está en una total desventaja; tanto en la zona urbana, como en la rural, donde los resultados son aún más desalentadores.

En este contexto, se puede inferir que la educación en Tumaco es de baja calidad, que los estudiantes no son competentes, que las instituciones educativas cumplen a medias con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, que las prácticas pedagógicas en las instituciones no garantizan el aprendizaje y desarrollo de las competencias establecidas por el estado, para Colombia (ver figura 2), dejando entrever que existen vacíos en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula.

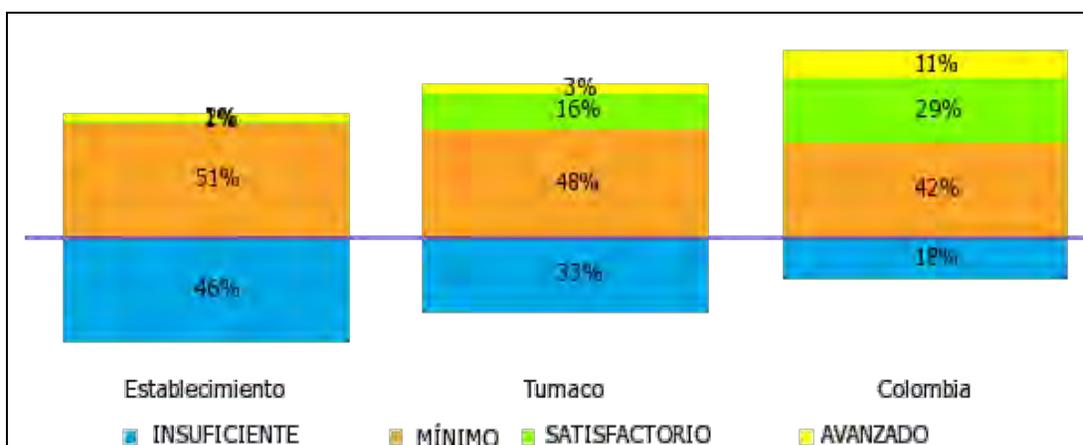
Por otro lado, al hacer una revisión a la gestión académica de las instituciones, se encuentra que ahí está la raíz de estos resultados. Los planes de mejoramiento educativos oficiales, con sus correspondientes procesos como diseño pedagógico curricular, gestión en el aula, planes de estudio, seguimiento académico, entre otros; se encuentra que en un 40% de las instituciones no los tienen, otro 50% los elabora sin que responda a las necesidades y características reales de las instituciones y solo un 10% lo efectúa en forma eficiente; indicando con esto, la ausencia de seguimiento a las debilidades académicas existentes en las instituciones educativas del municipio de Tumaco.

Figura 1. Comparativo de resultados pruebas SABER año 2009 para Tumaco-Pasto



Fuente: ICFES Resultados pruebas SABER²

Figura 2. Comparación de niveles de desempeño en pruebas SABER, año 2009, en el establecimiento educativo, la entidad territorial y el país en quinto grado.



Fuente: ICFES Resultados pruebas SABER

De igual manera, si se hace el acercamiento a la Institución Educativa General Santander, en cuanto a la gestión académica, se encuentra que aunque los docentes y directivos, hacen su mejor esfuerzo por definir el objetivo, los métodos, las actividades y los ambientes para el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes a partir de lo dispuesto en el Direccionamiento Estratégico

² ICFES. RESULTADOS PRUEBAS SABER 2009 en <http://www.icfes.gov.co/>

Institucional, hay falencias que aún no han podido superar. Se proponen como objetivo, diseñar, implementar, evaluar y mejorar una propuesta pedagógica de calidad que contribuya a la formación integral del estudiante. Para hacer realidad el objetivo, elaboran procedimientos institucionales que se denominan Diseño y Desarrollo Curricular; pero no han hecho apropiación del Proyecto educativo, de manera que transforme las intenciones de éste, en la formación real de las personas que lo desarrollan. La gran inconsistencia está en que los planes de estudio, no gozan de directrices claras en cada uno de los elementos de la gestión académica, dado que en ella se centra una de las funciones clave de la institución educativa, es su razón de ser. Los directivos docentes tienen, en esta área de gestión, las responsabilidades por los siguientes procesos:

- El diseño curricular, el cual da soporte, pertinencia y coherencia al trabajo de aula: en él se encuentran el plan de estudio, enfoque metodológico, evaluación, recursos para el aprendizaje, jornada escolar.
- La generación y distribución del conocimiento.
- El desarrollo de las competencias científicas, operativas, laborales y sociales de los (as) estudiantes.
- La construcción de un sistema cultural que posibilite la formación de identidad local, regional y nacional
- La formación democrática que demanda y comporta manifestaciones de solidaridad y de participación permanente desde la primera infancia.
- La implementación de prácticas pedagógicas que amplíen la capacidad institucional para el desarrollo de la propuesta educativa en el marco de la innovación e investigación
- El acercamiento de los (as) estudiantes al sistema económico: conocer, entender para poder participar de manera creativa en el mundo productivo; ser capaz de trabajar en equipo
- Construcción de un sistema de seguimiento académico mediante el cual se analicen las estrategias con las cuales se hace monitoreo del proceso de enseñanza – aprendizaje, con el propósito de hacer realimentación del desarrollo de las competencias, según los resultados de evaluación de los(as) estudiantes. En esta área es necesario hacer seguimiento y análisis de ausentismo, resultados académicos, uso pedagógico de la evaluación externa, actividades de recuperación y apoyo pedagógico.

Estas directrices, las tienen claras, es más, figuran en el PEI, sin embargo, en los Planes de mejoramiento, no se hacen evidentes. En la gestión académica – pedagógica se debe reconocer, valorar y evaluar la calidad de la institución educativa. La evaluación de los procesos sigue siendo una de las mayores falencias en este campo. No hay referentes claros que muestren de qué manera, y cuándo se evalúan.

Al revisar los aspectos que se tienen en cuenta en los procesos de la gestión académica – pedagógica, se encontraron:

Diseño Curricular: la normatividad colombiana, dice que el plan de estudios debe responder a las políticas trazadas en el PEI, a los lineamientos nacionales, las necesidades locales y personales de los estudiantes; debe atender a los estándares y a los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional; entre otros aspectos. En la institución sujeto de este estudio, no se encuentran actualizados los planes de estudio, la última actualización se hizo hace tres años. Los maestros aducen que los estándares no han cambiado y que lo que deben saber y saber hacer los estudiantes con lo que saben, es lo mismo, que prefieren dedicarle más esfuerzo a las metodologías para que aprendan. Sin embargo, se les olvida que para que el plan de estudios sea pertinente y de calidad, debe ser evaluado periódicamente, fortalecido y mejorado.

En cuanto al Enfoque Metodológico, los Directivos Docentes lideran la definición, consolidación y articulación del enfoque metodológico institucional con las prácticas pedagógicas, el uso de los recursos y herramientas personales que sirven de apoyo al trabajo académico. Lo hacen a través de las jornadas pedagógicas, aunque no se encuentran definiciones puntuales, de la forma en que lo hacen. En la práctica se encontró que el Enfoque metodológico, que se encuentra escrito en el PEI, no corresponde con las prácticas pedagógicas que realizan, todas son de cortes tradicional aunque tienen otros nombres e intencionalidades: (Aprendizaje Significativo de corte Pedagogía conceptual), se nota el deseo que avanzar en el acompañamiento hacia la construcción del conocimiento, aunque aún se quedan cortos.

El tiempo efectivo de clase es un indicador de calidad, por lo tanto, los directivos docentes deben implementar mecanismos de seguimiento y evaluación para que las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes en todas las sedes, sea un factor que mejore el proceso educativo y la evaluación del desempeño de los docentes; sin embargo, hay una constante tensión entre el tiempo de permanencia del docente en la escuela y las actividades que debe realizar en este tiempo. La discusión es permanente, entre los de primaria, que por no tener horas libres, no quieren reconocer el recreo como parte del tiempo de las estudiantes y quieren salir de la escuela a sus actividades personales. De igual manera, se resisten a desempeñar actividades de acompañamiento a estudiantes en este tiempo.

Sin embargo, por la insistencia de los directivos, poco a poco, se va avanzando en este aspecto: algunos docentes de la IE General Santander, realizan la disciplina o acompañamiento y vigilancia de los niños en el recreo.

Otro aspecto relevante en la gestión académica – pedagógica, es el hecho de que la dirección vela se esfuerza porque la institución educativa cuente con tecnologías de información y de comunicación, utilizadas equitativamente, al

mismo tiempo que evalúa la incidencia en el aprendizaje para optimizar su uso. Al respecto, se encontró que la institución educativa, tiene una sala de informática, gracias al apoyo brindado por “Computadores para educar” y a la gestión de los directivos; sin embargo, la conectividad sigue siendo una problemática sin resolver, en un 20% de las Instituciones Educativas del municipio. Otros, por la gestión de los directivos y la constante presión a la Secretaría de Educación logran mantener la conectividad, con algunos intervalos de interrupción, por el no pago oportuno, como sucede en la IE General Santander.

En cuanto a las Prácticas Pedagógicas, las relaciones pedagógicas, los planes de aula, el estilo pedagógico y la evaluación en el aula, son aspectos que constituyen las prácticas pedagógicas. En este proceso la dirección de la IE General Santander, hace grandes esfuerzos, por fomentar las relaciones dialógicas, la negociación y la concertación, como elementos facilitadores del proceso enseñanza - aprendizaje. La comunidad educativa de la institución, se preocupa por mantener relaciones cordiales docente-estudiante, aunque se han visto afectadas por la ola de violencia, que ya incide en la institución Educativa General Santander.

En este mismo sentido, los planes de aula que deben responder a las necesidades de los estudiantes, a las orientaciones del PEI y a las directrices del Decreto 1290 de 2009; aunque con falencias, la institución ya ha construido un Sistema Institucional de Evaluación SIE, pero aún se encuentran en la práctica, usos y costumbres evaluatorias propias del Decreto 230/2001. Así mismo aún se notan aspectos y situaciones en las clases, que no privilegian estrategias de enseñanza que favorezcan el desarrollo de los proyectos, la solución de problemas y la investigación en el aula. Todos dicen que la evaluación se constituye en un proceso de formación donde hay autoevaluación, evaluación y heteroevaluación; sin embargo, solo se hace de forma unidireccional por parte del docente.

De igual manera, la evaluación, tanto institucional como de las prácticas pedagógicas y de los aprendizajes de los(as) estudiantes, se soportan más en discursos éticos, donde la mayor culpabilidad la reciben los estudiantes y sus familias por la falta de responsabilidad, de acompañamiento, de seguimiento a la labor escolar, etc., y el docente no reconoce las implicaciones de los métodos, de la didáctica y de la práctica pedagógica misma, en los resultados obtenidos por los estudiantes; así mismo se encuentran discursos técnicos que hacen alusión a la carencia de insumos y materiales.

Las prácticas pedagógicas en general no son evaluadas periódicamente mediante un proceso de seguimiento y valoración que posibilite el mejoramiento del desempeño de los estudiantes, docentes, directivos docentes, para elevar la calidad de la enseñanza y los aprendizajes, sino solamente a través de la autoevaluación institucional, con la guía 33 al finalizar el año escolar. Por lo tanto,

hay falencias grandes en el seguimiento académico. La gestión académica – pedagógica debe hacer seguimiento permanente a:

- El ausentismo
- Resultados académicos
- Uso pedagógico de la evaluación externa
- Actividades de recuperación
- Apoyo pedagógico

Situaciones que no muestran procesos, sino acciones esporádicas y aisladas a través de instrumentos incipientes, como los registros de asistencia y de notas, las listas de estudiantes que deben recuperar, algunos planes de recuperación, y acciones desarticuladas de docentes comprometidos que muestran cierto inicio de apoyo pedagógico para los estudiantes con mayores dificultades. Por lo tanto, es necesario mostrar abiertamente los problemas detectados, los cuestionamientos de las comunidades educativas, e indagar por los niveles de apropiación como material de formación en las aulas y en las familias.

De igual manera, en la revisión al Plan de estudios del área de Ética y Valores Humanos, se encontró que la IE General Santander, no cuenta con una propuesta curricular clara, por esta razón, la calidad de los procesos está dependiendo de personas en particular y no de los mismos procesos como propuesta estable, lo que es una gran debilidad por la fluctuación del personal docente, (los provisionales se cambian constantemente) generando procesos aislados.

Los temas y actividades se hacen repetitivos en algunos grados de preescolar a Undécimo, porque los docentes desarrollan la temática a su parecer. Al no contar con una propuesta curricular que tenga el horizonte claro, no existe articulación entre la secuencia de contenidos de un año a otro, e incluso tampoco son pertinentes con la edad de los estudiantes; generando así de manera puntual procesos cortados por lo ya enunciado; no hay direccionalidad, porque no se conoce con claridad qué se pretende alcanzar o a dónde debe llegar el niño que inicia en el proceso de Ética y Valores Humanos en preescolar y los logros alcanzados como preadolescente en Undécimo con una planeación que lo oriente de manera sistemática, continua e integral. Cuando esto no se da, se genera pérdida de sentido del área, perdiendo el valor que se merece como área fundamental de la educación según la Ley General de educación.

De igual manera, ésta área es poco tenida en cuenta, no forma parte de los procesos de trascendencia que comprende la formación en Educación Religiosa Escolar y Ética y Valores Humanos. Los Procesos de Ética son relegados a segundo plano, porque la prioridad se la lleva el área de Educación religiosa y muestra de ello es, que cuando hay reunión por Áreas, van al Centro Catequístico, a Formación y capacitación docente, que sólo se realiza en Educación Religiosa

Escolar y la Ética y Valores Humanos no es tenida en cuenta, es más la distribución de la asignación académica, está en manos de varios docentes, porque “se utiliza para llenar la carga”. Existe el jefe del área, pero sólo para efectos de que figure en el Consejo Académico. Evidenciando así que no hay independencia en el área, por no tener a una persona docente encargada de los procesos propios de Ética y Valores Humanos como pasa con la Educación religiosa.

Así mismo, la falta de una investigación rigurosa en el área, la desarticulación de los temas impartidos teniendo presente edad y maduración, la falta de lectura a los cambios de los tiempos y la no existencia de una propuesta curricular clara, han hecho de la educación en Ética y Valores Humanos un área desarticulada de los demás procesos de formación (transversalidad y calidad), además, de limitarse a la enseñanza de valores, que hoy en día se han transformado y tomado un nuevo significado.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es el Plan de Mejoramiento de la gestión académica, para la Institución Educativa General Santander del Municipio San Andrés de Tumaco, desde los resultados de la evaluación de los estudiantes de grado 5°, en el área de Ética y valores?

1.3 SUBPREGUNTAS

- 1) ¿Cuál es el proceso de diseño pedagógico curricular del área Ética y valores?
- 2) ¿De qué manera se realiza el proceso de prácticas pedagógicas en el área Ética y valores?
- 3) ¿Cuáles son las características del proceso de gestión de aula en el área Ética y valores?
- 4) ¿Cuál es el proceso de seguimiento académico desarrollado en la Institución Educativa General Santander para el área Ética y valores, en el grado 5°?
- 5) ¿Cuáles son las fortalezas, debilidades y oportunidades de la gestión académica, identificadas en el área Ética y valores?

2. JUSTIFICACIÓN

Elevar el rendimiento de los alumnos constituye una parte fundamental del quehacer pedagógico de toda institución educativa. De hecho, todos y cada uno de los planes y programas de mejoramiento académico, subyacen en el objetivo de elevar el rendimiento de los estudiantes; medidas tales como la optimización de la gestión de las escuelas, la elevación del perfil de los docentes, la creación de sistemas eficaces de mejoramiento continuo, entre otras, giran en torno a la compleja premisa de mejorar los niveles de competencia en todos los niveles educativos.

En este contexto, **la importancia** de este estudio, radica en los aportes que hace para mejorar las estrategias educativas y formadoras que comprende el área de Ética y Valores, buscando alternativas de solución a los factores que inciden en el bajo desempeño de los estudiantes de la Institución Educativa General Santander, implementando acciones cuya intervención pueda a revertir los altos índices de reprobación y bajo desempeño en las Pruebas Saber.

Se espera así, que este proyecto sea uno de los pilares que caractericen positivamente a la Institución Educativa General Santander del municipio de Tumaco, teniendo en cuenta que la educación no es solo un proceso informativo, sino también formativo. En consecuencia, lo anterior justifica una investigación acerca de la forma en que las instituciones educativas de Tumaco, construyen el saber científico y tecnológico, la forma como revisan sus resultados académicos y cómo enrutan acciones de mejoramiento de la gestión académica en el Área de Educación ética y valores, para aportar en el avance de la Educación, con miras a un presente y futuro lleno de oportunidades y conocimientos, generando información valiosa, para cambiar la práctica Educativa en las Instituciones, en los impactos frente al contexto, en la sociedad y en el currículo mismo.

De igual manera, la novedad radica en que este proyecto, apunta al cambio de paradigmas de los estudiantes con relación a su formación en valores, para cambiar la manera de pensar que tienen con respecto a ésta área. En conversaciones de los mismos estudiantes con sus docentes de Ética y Valores Humanos, en momentos esporádicos, fuera del horario de clase, se escucha que no sienten preocupación, sino por las materias “más duras”, incluso, cambiar la percepción que otros docentes tienen, dan a entender en la evaluación y promoción de los estudiantes, que no pueden ser promovidos porque deben matemáticas, inglés, física, química... pero cuando deben ética, religión, artística... “no se piensa dos veces”, se los promueve, porque según ellos ganaron las materias “más difíciles” y estas que perdieron, se pueden recuperar después.

En este sentido, los beneficios de un estudio de esta naturaleza, son muchos. Hay que darle una re-significación al área de Ética y Valores Humanos, pretendiendo que sea un área transversal en todo el proceso de formación de la persona, independiente del énfasis de cada asignatura, que apunte a formar buenos ciudadanos y de esto, toda la Comunidad educativa, es responsable. Se está partiendo de interpretaciones individuales y la intención es hablar un mismo lenguaje en toda la Institución Educativa General Santander.

En conclusión, la intención es que desde el grado preescolar a Undécimo, en cada período, se tenga en cuenta los contenidos definidos, y se responda a las necesidades de los educandos de acuerdo a la edad, experiencias y contexto. De esta manera, el docente esté sujeto a la planeación ya existente, y los educandos le den mayor significado al sentido del área.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Plan de mejoramiento de la gestión académica, para la Institución Educativa General Santander del Municipio San Andrés de Tumaco, desde los resultados de la evaluación de los estudiantes en el área de Ética y valores.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer el proceso de diseño pedagógico curricular del área Ética y valores.
- Describir el proceso de prácticas pedagógicas en el área de Ética y valores.
- Caracterizar el proceso de gestión de aula en el área Ética y valores.
- Analizar el proceso de evaluación y seguimiento académico desarrollado en la Institución Educativa General Santander en el área de Ética y valores.
- Establecer las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento de la gestión académica, evidenciadas en el área de Ética y valores.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO CONTEXTUAL

Este proyecto se desarrolla en el municipio de Tumaco, y específicamente en la Institución Educativa General Santander, cuyas características principales se describen a través de los siguientes versos:

4.1.1 Macrocontexto: Tumaco, perla negra del Pacífico. A través de las siguientes coplas, se hace un resumen de los principales aspectos de Tumaco:

La historia así nos lo cuenta:
Que tres peces encallaron,
la arena los recubrió,
y Tumaco se formó.

Se formó un gran archipiélago
de tres islas solamente
Tumaco, Viciosa y El Morro
unidos por unos puentes.

Allá en el Sur del Pacífico,
rodeada de un lindo mar
Está la ciudad de Tumaco,
con playas y con manglar

Las playas de Bocagrande,
del Morro y Cascajal,
lugares que son turísticos,
y que se pueden visitar.

Son unos doscientos mil
los habitantes que tiene,
la mayoría de etnia negra,
mestizos y otros que vienen.

Cuenta con red de energía,
desde el nivel nacional,
carretera y aeropuerto,
para quien quiera viajar.

Su fuente de economía,
es la agricultura y la pesca,
donde su gente trabaja,
y en unas pocas empresas.

Tenemos palma africana
plátano, coco y cacao,
animales en el bosque
como el tigre y el venao.

Hay toda clase de peces,
de moluscos y crustáceos,
que se comen diariamente,
y se saborea la gente.

Son muchos los pescadores,
que jalan siempre el chinchorro,
que con frecuencia lo echan
en las afueras del Morro.

La mayoría de las casas,
construidas en madera,
que se saca desde el bosque,
por ríos y carretera.

Cuando una persona se muere,
se le hace la novena,
con ritmo de alabao,
para que salve sus penas.
cuentos, mitos y leyendas
décimas a ritmo de marimba.

Su gente es muy alegre,
que danzan en el caminar,
alegría desbordante
que muestran en el carnaval.

Se comparte una cultura,
de tradición oral,
de padres a hijos,
de costumbre ancestral.

Autora: Laily Quiñones

4.1.2 Microcontexto: La Institución Educativa General Santander³. Está conformada por dos (2) sedes: General Santander y La Comba. La población estudiantil de la institución educativa presenta la siguiente composición étnica: Negra 94%, mestizo 6%, respecto a la procedencia de los estudiantes el 77.5% provienen o son oriundos de la zona urbana del Municipio, el 13% de la zona rural y el 9.5% son provenientes de otros municipios. En cuanto al sitio residencial, los estudiantes se encuentran residenciados en 43 barrios de la zona urbana del Municipio, entre los cuales los de mayor concentración son: el barrio Panamá, Avenida la Playa, Viento Libre, Avenida Férrea, Calle del Comercio (La Calavera), el Vargas, el Padilla, Nueva Independencia, la Floresta, Nueva Creación, Buenos Aires, Puente Ortiz, Tres Cruces, Libertad, La Ciudadela, la Comba, Nuevo Milenio, Herrera, Chiquinquirá y Villa Lola. Los estudiantes de la Institución Educativa General Santander provienen de familias muy humildes del Municipio y de otros municipios del país, son padres de muy bajos recursos económicos.

La institución cuenta con sesenta y cuatro (64) docentes, cuatro (4) coordinadores y un (1) rector, en su mayoría son oriundos del Municipio de Tumaco. Todos vinculados a la planta de personal del Municipio de Tumaco, por otra parte, en cuanto a la formación profesional todos los docentes poseen título profesional y un porcentaje tienen formación en post-grado o especialización.

Sede General Santander: Se encuentra localizada en la comuna 4, la Calle Nueva Creación y al sur occidente del municipio de San Andrés de Tumaco. De acuerdo con la dirección catastral, predio 40 de la plancha catastral 46, manzana 49 del sector urbano uno (1) de la ciudad de Tumaco, sus límites son: por el Norte limita con la Calle Nueva (calle 10) y mide 82 mts; al Sur con la Calle Nueva Creación (calle 12) y mide 80.20 mts; al Oriente con la carrera 16 Barrio Vargas y mide 35.60 mts y al Occidente con la carrera 17 parada 14 con Puente Ortiz y mide 55.60 mts. Área total interior 3.725 m², área total exterior 285 m², para una área total de 4.010 m² (ver figura 3).

Desde el punto de vista territorial sus principales fortalezas se encuentran en la ubicación geográfica ya que es un punto estratégico y de fácil acceso para que los niños lleguen a estudiar, sitio central e intermedio para muchos barrios de la ciudad. Por tal razón en esta sede atendemos estudiantes de 43 barrios, vía de acceso hacia el centro de la ciudad y carretera nacional que comunica con el interior del país proximidad al centro comercial e industrial, hospitales, hogares de bienestar y organización comunitaria de la ciudad.

Sede La Comba: Localizada en la comuna 4, del barrio Panamá al sur occidente del municipio de San Andrés de Tumaco, sus límites son: Al Norte con la familia

³ PEI Institución Educativa General Santander, 2010. p. 22

Castillo Torres; al Sur con la calle pública; al Oriente con la familia Nazareno y al Occidente con la Calle del Comercio. El área total es de 236.77 mts. Su ubicación favorece al acceso de los estudiantes por cuanto los estudiantes en su gran mayoría pertenecen al sector, sus vías de acceso facilitan la comunicación con el centro de la ciudad. Frente a los problemas y necesidades de esta sede se puede mencionar su proximidad al mar, lo cual amenaza la destrucción de una de las parte de la planta física, así mismo la comunidad no se interesa por la conservación de los bienes y la infraestructura física del establecimiento, por ser una zona de las más deprimidas del municipio, hay mucha deficiencia en los servicios públicos de aseo, agua, energía eléctrica y alcantarillado.

Figura 3. Planta física de la Institución Educativa General Santander



Fuente: este estudio 2013

Respecto de la familia de los estudiantes, se puede argumentar que en su gran mayoría provienen de la región (zona urbana y rural), las principales actividades a las que se dedican en su orden son: la agricultura, la pesca, oficios varios, la albañilería y el comercio (el rebusque); el 79% de las familias están representadas por la madre, quien es cabeza de familia, y el número de personas por familia es de un promedio de 7, el nivel académico de los padres es muy bajo registrándose de la siguiente manera: iletrados 18%, primaria incompleta 22%, primaria completa 36%, secundaria incompleta 18%, secundaria completa 3% y estudios universitarios 1%. Este bajo nivel académico, no les permite acompañar a sus hijos en el proceso educativo.

La sede principal se encuentra localizada en la comuna 4, la Calle Nueva Creación y al Sur- Occidente del municipio de San Andrés de Tumaco. Tiene un área total interior 3.725 m², área total exterior 285 m², para un área total de 4.010 m².

Esta institución, tiene como **visión** formar ciudadanos conscientes de su identidad nacional, pluriétnica y pluricultural; constructores y transformadores del mundo social, cultural, natural y económico, clave para su desarrollo individual, familiar y colectivo.

Su **misión** es ser una institución promotora del saber, una sana convivencia y la productividad. Generadora de una comunidad educativa y contextual comprometida con el desarrollo local y actitudinal que se proyectan a un mundo en permanente evolución y que forman parte del proyecto general de vida.

En la **gestión directiva**, se realizan acciones tendientes a lograr mejor organización de la institución: existen los fondos de servicio de inversión, se está definiendo e implementando una estrategia que permite direccionar la formulación de un PEI participativo que responda a las necesidades y requerimientos para enseñar y orientar los procesos financieros de la Institución. De igual manera, se trabaja en torno a los siguientes propósitos:

- Diseñar y realizar la estructura organizativa de la Institución.
- Comprometer a todos los estamentos de la comunidad para integrar los diferentes órganos del gobierno escolar para que formulen y desarrollen un plan de acción coherente con los objetivos de la Institución.
- Conformar el Fondo de Servicios Educativos.
- Elaborar el presupuesto de ingresos y gastos.
- Determinar fuentes financieras para el desarrollo de los proyectos.
- Entrega de informes trimestrales a contaduría.
- Relacionar los bienes inmuebles que tiene la Institución determinando costos y estado.
- Determinar la planta de cargos de personal docente, constante y necesario

La convivencia de la Institución se fundamenta especialmente en el **Manual de convivencia**, el cual se establece con el fin de que los integrantes de la Institución, se guíen por las normas y estatutos establecidos para lograr armonía y estabilidad en la comunidad educativa.

El Perfil del Maestro, apunta a considerar al maestro como un monitor y navegante experimentado que acompaña integralmente al alumno, brindándole aporte técnico para el desarrollo y procesamiento de la información disponible, que conlleve al aprendizaje, impartiendo en el alumno el desarrollo de estrategias críticas frente a los mensajes que recibe de los otros, e igualmente, crea criterios de su propio juicio y progreso personal.

Entre las principales **características académicas**, se encuentra que la Institución Educativa General Santander dentro de su gestión académica tiene definido un currículo que orienta el proceso educativo. El currículo en esta institución, se

concibe como una estructura que se materializa el tiempo y en el espacio, en un espacio territorial donde interactúan unos sujetos que experimentan cotidianamente esquemas imaginarios y simbólicos de orden cultural. Dicen que la noción de currículo está encargada de múltiples connotaciones que aún no se a dilucidar, pero se dice que si se quiere recuperar el espíritu de lo que significa realmente una estructura curricular.

Se deben tener en cuenta múltiples ejemplos que a lo largo y ancho del país expresan de alguna manera las experiencias que de forma autónoma revierten el sentido de una verdadera innovación educativa.

También se establece que el currículo debe trabajarse dentro de un proceso pedagógico que permita la elaboración intencional y consiente de una síntesis de elementos de la cultura (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos, tradiciones, procesos, etc.).

4.2 ANTECEDENTES

Los trabajos de fortalecimiento de la gestión académica con miras a elevar la calidad de los procesos escolares son muchos, de los cuales se describen dos, que a juicio de la investigadora se enmarcan mejor dentro del tema de este proyecto:

1) un trabajo de investigación elaborado como requisito para optar el título de especialista en Ed. básica con énfasis en ética, valores humanos y ed. Religiosa, en la Corporación Universitaria Lasallista, denominado: “Propuesta de un currículo en formación ética y valores humanos que responda a las necesidades de los niños y adolescentes de los grados jardín a undécimo del colegio La Salle Bello” elaborado por Duriel David Ocampo Vanegas y Yanny Rivas Londoño, en este trabajo, los autores proponen re-significar el área, garantizar el orden y coherencia de los contenidos que se imparten en cada grado, dándole la autonomía e importancia que se merece el área por ley, como área fundamental dentro del proceso de formación.

Para lograr dicho propósito, se realiza una observación rigurosa de cada una de las clases de ética y valores humanos, registrando los comportamientos más relevantes que permitan dar prueba del acierto o desacierto en el desarrollo de los contenidos; información que se verifica con los estudiantes en momentos esporádicos (descansos, final de clases, etc.); seguidamente, se aplican los instrumentos y se considera la necesidad de elaborar una propuesta curricular, que termina siendo la construcción de una malla curricular.

2) La investigación denominada: “Calidad de la educación y rendimiento académico en Cali para el año 200”, desarrollada por Sánchez Montes y Mónica

Farley. Es una tesis elaborada para determinar la relación de la calidad de los procesos pedagógicos y el rendimiento académico de los estudiantes de bachillerato. Como conclusiones importantes y relacionadas con la presente investigación están, el que todos los procesos pedagógicos que tienen que ver con la planeación, los recursos, las relaciones interpersonales de la comunidad educativa y el seguimiento académico son ejes vitales para tenerlos en cuenta, en los planes de mejoramiento institucional.

4.3 MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

4.3.1 La Gestión académica. Es el fundamento del trabajo de un establecimiento educativo, puesto que indica el camino, el enfoque de sus acciones, dirigidas a lograr que los estudiantes asimilen, aprehendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional.

Esta gestión académica, se encarga de coordinar y evaluar los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico, impulsado por la comunidad educativa en pleno. Los insumos para su aplicación, son un sinnúmero de aspectos entre los cuales están: el plan de estudios, métodos de enseñanza, proyectos transversales, clima de aula, los resultados de las evaluaciones externas, como exámenes SABER, e internas que contienen las autoevaluaciones institucionales elaboradas anualmente.

La gestión académica, comprende aspectos tales como:

- **El Diseño pedagógico curricular:** Se refiere a todos los aspectos que van a aprender los estudiantes en cada área, asignatura y proyecto transversal, los tiempos de aprendizaje, recursos y formas de evaluación de los aprendizajes. Está formado por el plan de estudios, el enfoque metodológico, los recursos para el aprendizaje y la jornada escolar.

- **Plan de estudios:** El plan de estudios debe contener, entre otros aspectos, los logros, competencias y conocimientos que los estudiantes deben alcanzar en cada área y grado; los contenidos, temas y problemas de cada área; la metodología que se aplicará y los indicadores de desempeño, al igual que las metas de calidad.

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que el plan de estudios incluye todas las actividades, en el salón de clases, que se planean y se ponen a disposición de los estudiantes. Los maestros deben estar conscientes de la amplia potencialidad del aprendizaje que hay en cada actividad.

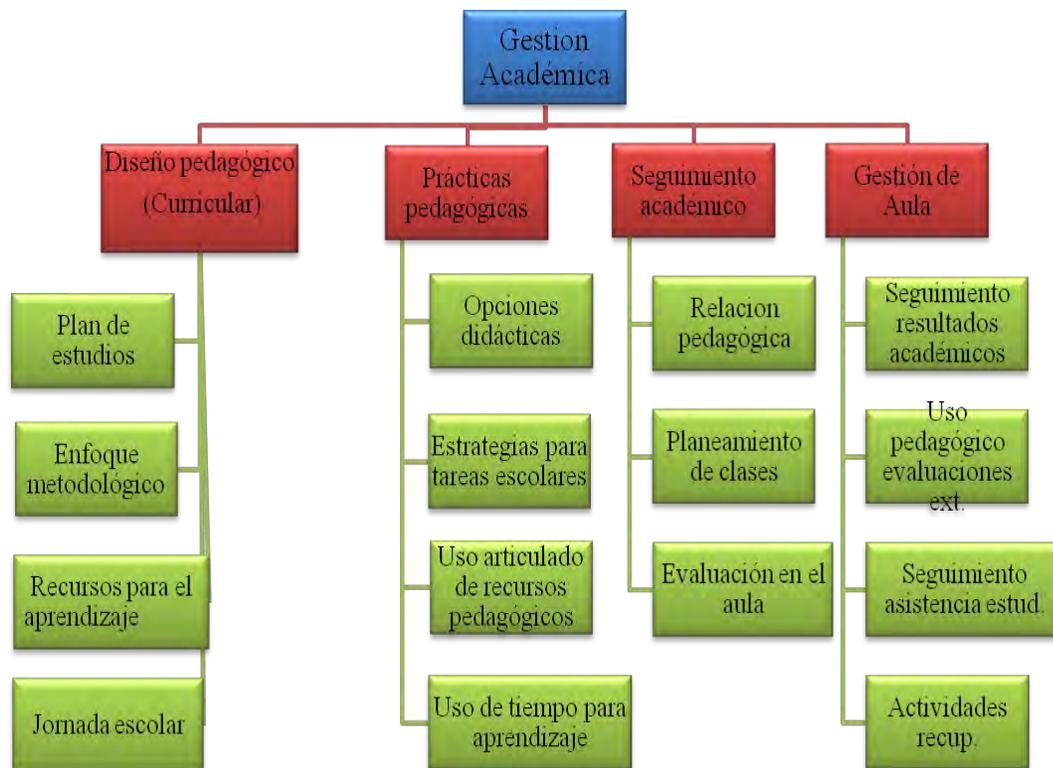
En conclusión, el plan o programación de estudios estará fundamentado en consecuencia con la Ley 115 de 1994, y con los lineamientos curriculares que se han determinado según el Ministerio de Educación Nacional.

- **Las Prácticas pedagógicas:** tienen que ver con la organización de las actividades tendientes a lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias (Tobón, 2008). Está constituido por las opciones didácticas, estrategias para las tareas escolares, el uso articulado de los recursos pedagógicos y los tiempos para el aprendizaje.

- **Opciones didácticas:** se refieren a la adecuación de la enseñanza al sujeto que aprende, ha sido objeto de atención por todos los educadores y expresada de modo permanente en la literatura educativa desde aquella “escuela a la medida” propugnada por el movimiento pedagógico conocido como “Nueva Escuela”, hasta las tendencias más contemporáneas.

Para Cabrera (2007), los intentos de adaptar la enseñanza a las posibilidades y ritmos del estudiante, han dado paso, en la actualidad, a mayores exigencias motivadas entre otras razones por: los volúmenes de información a que está sometida la sociedad contemporánea y los vertiginosos avances de la ciencia y la técnica, la posibilidad del propio estudiante de dirigir su aprendizaje orientado por el profesor. La gestión académica, contiene, la siguiente estructura (ver figura 4):

Figura 4. Estructura de la gestión académica



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares

Se puede comprobar a través del estudio de una amplia bibliografía sobre el tema, que este proceso está condicionado por dos factores esenciales: las condiciones internas o el desarrollo intelectual del sujeto y las condiciones externas o el contexto de aprendizaje.

Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas (1998, p. 214), ubican los diferentes tipos de estrategias en tres grandes grupos a los que definen del siguiente modo:

- Estrategias de apoyo: se ubican en el plano afectivo-motivacional y permiten al aprendiz mantener un estado propicio para el aprendizaje. Pueden optimizar la concentración, reducir la ansiedad ante situaciones de aprendizaje y evaluación, dirigir la atención, organizar las actividades y tiempo de estudio, etc.

- Estrategias de aprendizaje o inducidas: procedimientos y habilidades que el alumno posee y emplea en forma flexible para aprender y recordar la información, afectando los procesos de adquisición, almacenamiento y utilización de la información.

- Estrategias de enseñanza: consisten en realizar manipulaciones o modificaciones en el contenido o estructura de los materiales de aprendizaje, o por extensión dentro de un curso o una clase, con el objeto de facilitar el aprendizaje y comprensión de los alumnos. Son planeadas por el agente de enseñanza (docente, diseñador de materiales o software educativo) y deben utilizarse en forma inteligente y creativa.

- **El seguimiento académico:** Se relaciona con definir los resultados de las actividades en términos de asistencia de los estudiantes, calificaciones, pertinencia de la formación recibida, promoción y actividades de recuperación.

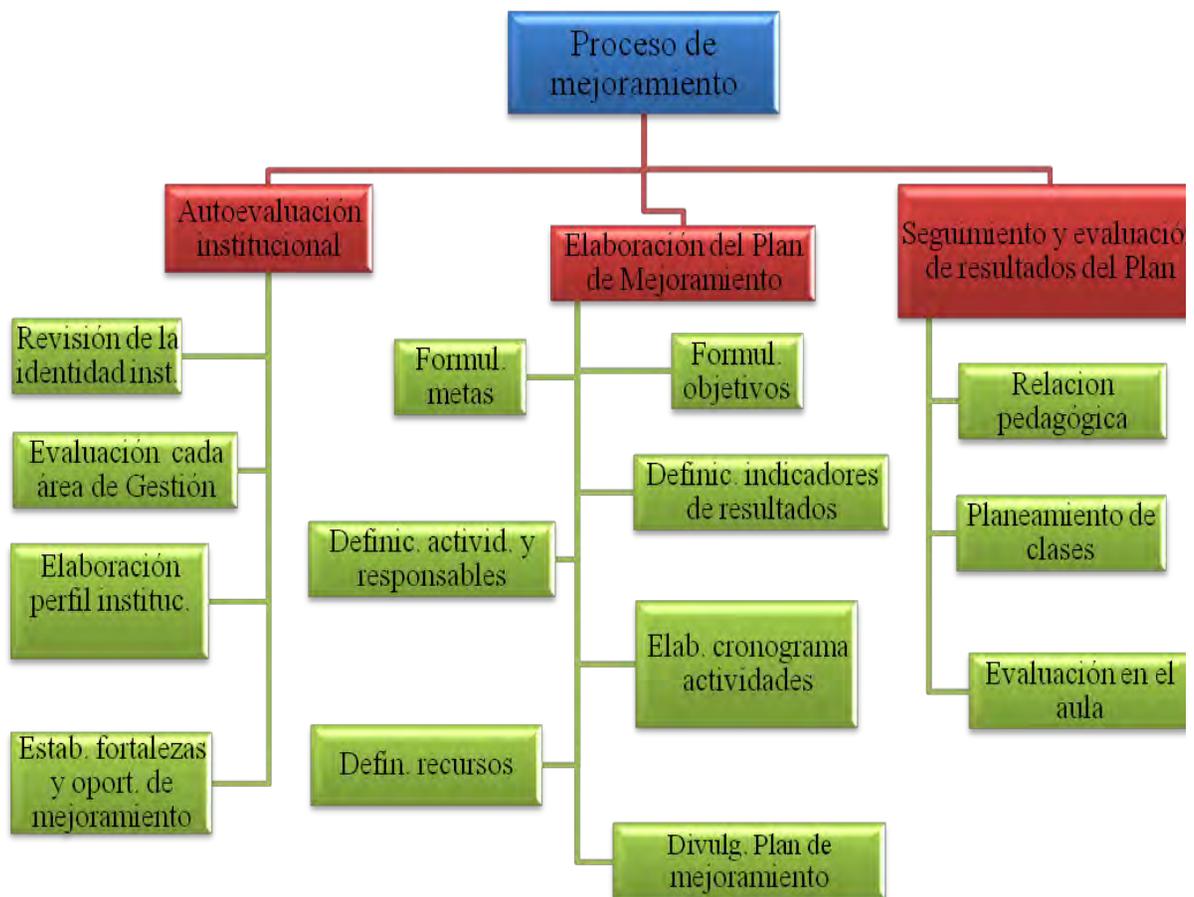
- **Gestión de aula:** en este aspecto, se concretan los actos de enseñanza-aprendizaje, planeación de clases, estilo pedagógico, uso pedagógico de las evaluaciones externas, seguimiento a la asistencia y a las actividades de recuperación.

4.3.2 El Mejoramiento institucional. Según el MEN, el Proyecto Educativo Institucional, el plan de mejoramiento y el plan de estudios son herramientas para orientar las acciones escolares hacia el logro de los propósitos y las metas definidas por el equipo directivo y la comunidad educativa. De esta forma, la institución tiene un derrotero claro, el cual debe ser conocido por todos para lograr su compromiso, bajo el liderazgo del rector y de su equipo directivo. Este compromiso incluye la movilización y canalización del trabajo hacia el alcance de los objetivos en los plazos establecidos, además del seguimiento y la evaluación permanentes de los planes y acciones para saber si lo que se ha hecho, permite

alcanzar las metas y los resultados propuestos, e indica qué ajustes se deben introducir. **La guía No. 5**, ¿y...Ahora, cómo mejoramos?, aborda el por qué del mejoramiento de la educación, los planes y procesos de mejoramiento, ¿qué es el plan de mejoramiento de la calidad?, ¿quiénes lo hacen?, el diagnóstico para mejorar y los contenidos de referencia para cada uno de los componentes de la gestión académica.

Según la cartilla Serie Guía No. 5 del MEN, un Plan de Mejoramiento es un instrumento para dirigir el rumbo de una institución educativa, con base en el análisis y reconocimiento de su realidad, hacia el logro de unos objetivos establecidos de común acuerdo, con el fin de mejorar la gestión escolar en lo académico, administrativo, de comunidad y directivo. Estos aspectos de la gestión son clave para los resultados académicos de los estudiantes, el desarrollo y fortalecimiento de la institución según su Proyecto Educativo Institucional y el progreso de la comunidad educativa (ver figura 5).

Figura 5. El proceso de mejoramiento



Fuente: MEN. Ruta del mejoramiento de la Calidad Educativa

De igual manera, **la guía No. 34**, es la guía para el mejoramiento institucional, contiene la autoevaluación institucional, la elaboración de planes de mejoramiento y el seguimiento permanente al desarrollo de los planes de mejoramiento Institucional.

Toda institución, según la Ley General de Educación o Ley 115, debe tener un Plan de Mejoramiento, en el cual precise las metas, acciones y ajustes que de acuerdo con la misión, visión y horizonte de posibilidades educativas expresadas en su PEI, emprenderá en un período de tiempo para el mejoramiento permanente y sostenido de su gestión.

La primera etapa de la ruta del mejoramiento continuo es la autoevaluación institucional (MEN). Este es el momento en el que el establecimiento educativo recopila, sistematiza, analiza y valora información relativa al desarrollo de sus acciones y los resultados de sus procesos en cada una de las cuatro áreas de gestión. Con ello, es posible elaborar un balance de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento, las cuales serán la base para la formulación y ejecución del plan de mejoramiento.

La segunda etapa consiste en la elaboración del Plan de Mejoramiento. Se recomienda que éste tenga un horizonte de tres años para los cuales se definirán objetivos, actividades, tiempos y responsables de cada tarea, de manera que se logren los propósitos acordados para cada una de las áreas de gestión.

Finalmente, la tercera etapa consiste en el seguimiento periódico al desarrollo del plan de mejoramiento, con el propósito de establecer cuáles fueron los resultados obtenidos, las dificultades y retrasos en la ejecución, los recursos utilizados y las razones por las cuales no se realizaron ciertas actividades. Esto permitirá revisar el logro de las metas y de los objetivos, así como efectuar los ajustes pertinentes. Además, el seguimiento permite recopilar información para llevar a cabo un nuevo proceso de autoevaluación, que a su vez dará las bases para la elaboración de un nuevo plan de mejoramiento, al cual también será necesario hacerle seguimiento.

- **El Mejoramiento de las evaluaciones externas:** Las evaluaciones externas, es decir las Pruebas Saber y los Exámenes de Estado, son las que permiten a la institución mirar los resultados del aprendizaje de sus estudiantes, para obtener un mejor nivel educativo y determinar cuáles son los problemas o dificultades que se tienen. Para tal efecto, se deben desarrollar los siguientes puntos: a) analizar los resultados de evaluaciones de la institución, en especial los de las pruebas SABER, incluso los de años anteriores y compararlos con el promedio del municipio, el departamento y la nación. b) Analizar las posibles causas que generan los resultados obtenidos en las pruebas y en los demás instrumentos de evaluación.

Luego de comprender mejor lo que los estudiantes han aprendido hasta ese momento, es importante que la institución determine a dónde quiere llegar en la formación y aprendizaje de los alumnos. Este es el Norte necesario para continuar el diagnóstico: ¿Quiénes son? ¿Qué mundo los rodea? ¿En qué lugar están con relación a los demás estudiantes del municipio, del Departamento y del país?. Este Norte está generalmente expresado en la misión y visión que las instituciones resumen en su PEI.

4.3.3 El Proyecto Educativo Institucional. Según Alvarado, el PEI es el resultado de un proceso de reflexión de la comunidad educativa, cuya finalidad es plasmar factores determinantes de la vida institucional, como la pedagogía, modelo de comunidad que se desea constituir, relaciones comunitarias, objetivos, fines, visión, misión, entre otros. Una de las características principales del PEI es que debe ser conocido por todos los miembros del plantel y aplicado en todos los momentos de la dinámica institucional.

4.3.4 Fundamentos de la Ética. “La ética es tan innata al individuo, que cuando esta se desvía él siempre tratará de vencer su falta de ética. En el momento en que aparece en él un punto débil en cuanto a su ética, lo sabe. En ese momento comienza a intentar volverse ético, y en la medida en que pueda contemplar conceptos de supervivencia a largo plazo puede tener éxito, aunque carezca de la tecnología de ética.

No obstante, demasiado a menudo, el individuo se pone a sí mismo en una situación fuera de ética, y si no tiene tecnología con qué resolverlo de forma analítica (racional), su “solución” es creer o pretender que se le hizo algo que provocó o justificó su acción no ética; y en ese punto comienza su declive. Cuando eso ocurre, realmente nadie le hunde más que él mismo. Y una vez en declive, sin la tecnología básica de ética, no tiene modo de volver a ascender: se derrumba directa y deliberadamente. Y aunque tenga muchísimas complejidades en su vida, y haya otras personas acabando con él, todo comienza con su desconocimiento de la tecnología de ética.

La naturaleza básica del hombre, requiere que sin importar lo criminal que una persona sea, de un modo u otro intentará volverse ética. La persona que carece de la tecnología de ética es incapaz de ser ética y reprimirse de realizar acciones que van contra la supervivencia: así, se hunde a sí misma. Y no llegará a reanimarse a menos que adquiera la tecnología básica de ética y la aplique a sí misma y a los demás”⁴.

⁴ AUBER, Ricardo; BRIAN, Mariana; ETCHEGARAY, Ricardo. El problema ético. Filosofía y Formación ética y ciudadana. Editora a-Z ciudad: Buenos Aires. 2000. 172 p.

Lo anterior, significa que el individuo, naturalmente, tiene la tendencia a buscar ser ético y cuando fracasa en volverse ético por sí mismo, la sociedad o el grupo al cual pertenece, toma medidas contra él, y a esto se le llama justicia. De igual manera, se entiende que los valores éticos y morales forman parte de la constitución personal. Por lo tanto, es vital, que los niños aprendan desde pequeños la importancia del respeto por los demás, distinguir el bien del mal, lo cual es parte del código necesario para desarrollar la actitud y el comportamiento positivo ante la vida.

“En la ética natural, la ley del más fuerte se impone y las necesidades mandan sobre los principios, y está bien que así sea. Pero cuando aparece el hombre y con su desarrollo, hace necesaria la posibilidad de pensar en los demás no sólo desde el instinto, llega un momento en que sus deseos se escriben y marcan el comienzo de una cultura, de una cosmovisión”⁵. Sin embargo, en el mundo de hoy época donde se han resquebrado los cimientos de la ética y la moral, es de celebrar un momento tan importante, como el de pasar de niño a hombre éticamente hablando, es decir, es hora de empezar a ser conscientes de los límites autoimpuestos por todos, para superar los obstáculos que le impiden forjar su proceso continuo de mejoramiento.

Para lograr lo anterior, desde muy pequeños se enseña en el seno familiar, un primer decálogo en el que aseguran que no es bueno matar, engañar, robar, no respetar a los mayores o hacer (e incluso pensar) cosas inapropiadas a sabiendas de ello, lo que indica que las bases están bien puestas, y bajo ese influjo el ser humano, hace sus convicciones y genera sus valores y actitudes. Cuando a alguien se le introduce en esas formas claras de ver el mundo, una nueva vida nace en la comunidad, que seguirá aportando y sumando al conjunto.

4.3.5 La Axiología o filosofía de los valores. “Es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos. El término axiología fue empleado por primera vez por Peul Leupieen 1902 y posteriormente por Eduard Von Hartman en 1908.

La axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio. La investigación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética y en la estética, ámbitos donde el concepto de valor posee una relevancia específica. Algunos filósofos como los alemanes Heinrich Rickert o Max Scheeler han realizado diferentes propuestas para elaborar una jerarquía adecuada de los

⁵ Ibid, AUBER y Otros.

valores. En este sentido, puede hablarse de una 'ética axiológica', que fue desarrollada, principalmente, por el propio Scheler y Nicolai Hartmann.

Desde el punto de vista ético, la axiología es una de las dos principales fundamentaciones de la Ética junto con la deontología. (Deontología término introducido por Bentham, *Deontology or the Science of Morality*, en 1834 hace referencia a la rama de la Ética cuyo objeto de estudio son los fundamentos del deber y las normas morales. Se refiere a un conjunto ordenado de deberes y obligaciones morales que tienen los profesionales de una determinada materia. La deontología es conocida también bajo el nombre de "Teoría del deber" y junto con la axiología es una de las dos ramas principales de la Ética normativa. El estudio griego culmina con el desarrollo de un sistema de valores. Los valores pueden ser objetivos o subjetivos. Ejemplos de valores objetivos incluyen el bien, la verdad o la belleza, siendo finalidades ellos mismos. Se consideran valores subjetivos, en cambio, cuando estos representan un medio para llegar a un fin (en la mayoría de los casos caracterizados por un deseo personal)"⁶.

Lo anterior, lleva necesariamente a reflexionar en la necesidad de entender la importancia de los valores en la sociedad actual, se tiene que ver cómo influyen en la vida individual. Los valores éticos para cualquier persona en la sociedad, son fundamentales a lo largo de toda su vida, ya que por los valores que cada quien tiene es por lo cual se basa en tomar decisiones y por medio de estas decisiones se forja el rumbo de su vida, su forma de ser, desarrollarse y comunicarse.

Ahora, es preciso ver también cómo influyen los valores éticos de cada persona en una sociedad entera. Para comenzar, para que pueda existir una sociedad armónica y pacífica en la cual uno pueda desarrollarse sanamente, son completamente necesarios los valores.

El valor más fundamental para que se de este tipo de sociedad deseada, tan anhelada, es el RESPETO, ya que es en lo que se deberían de basar todas las relaciones humanas para que exista una buena comunicación, como dice la frase "sin respeto no hay nada". Y es absolutamente verdad, sí podrá existir una relación, eso sí, pero sería una relación muy mala, con mala comunicación y por lo tanto de esto resultaría una mala sociedad, y en una persona que se desarrolla en un ambiente así, es una persona que sus valores son escasos y si esto seguiría así, los valores irían desapareciendo de todas las sociedades.

Entonces, ahora que ya se vio como influyen los valores en las personas y en las sociedades, ya se puede hablar sobre la importancia que tienen. Se cree que ya es muy claro que los valores en una sociedad y más en una sociedad actual, son

⁶ RESTREPO PINO, Augusto. Ética y Valores para el crecimiento personal. México: Xeus. 128 p.

más que importantes, son FUNDAMENTALES. Las sociedades actuales necesitan reestructurarse, con una base formada en los valores comunes, que aunque se vea muy normal e insignificante, es lo que falta y es lo que ocasiona todos los problemas sociales que se tienen en la vida.

4.3.6 Diferencia entre Ética, Moral, Valores y Principios. Para establecer la diferencia, entre estos términos, es necesario volver a los conceptos, “**la ética** es la disciplina que logra reunir las características de una ciencia porque elabora hipótesis y teorías sobre la moral, expone conceptos y da a conocer categorías de acuerdo a la experiencia moral. A la ética también se le conoce como filosofía moral. Se refiere al estudio o disciplina que se interesa por los actos de aprobación o desaprobación, los juicios de valor sobre las acciones que son consideradas correctas o incorrectas, la bondad o la maldad, la virtud o el vicio y lo apetecible o lo sensato. La palabra ética se deriva del latín ethikos o ethos que significa “costumbre” o “hábito”⁷.

En el aporte teórico anterior, se puede observar que la ética es una rama de la filosofía, la moral su campo de acción y ésta un comportamiento absolutamente humano. La ética no tiene por objeto dirigir la vida de los hombres, sino explicar el concepto de los actos morales. Tampoco intenta establecer y determinar lo que es correcto o incorrecto y mucho menos tiene por meta presentar una lista de derechos y obligaciones. La ética es en realidad normativa sólo en cuanto al concepto de conciencia, no determina lo que es, sino lo que debe ser.

La moral, por su parte, se concreta en las normas de comportamiento aplicadas en la vida cotidiana, si tales normas son asumidas como buenas por las personas, le son muy útiles en la búsqueda de la felicidad, pero si es incapaz de identificarse con ellas, las vivirá como opresión. La palabra moral tiene su origen en el término latino mores, cuyo significado es “costumbre”.

La moral está constituida por dos aspectos: PLANO NORMATIVO: Este plano normativo señala siempre un “deber ser”, es decir toda norma indica; cómo debe uno de comportarse. PLANO FÁCTICO: Cuando se habla de la realización de la moral, se refiere a un plano fáctico es decir, al plano de hechos que está formado por los actos concretos que se realizan conforme a las normas establecidas. “Lo que es”.

Las normas morales que funcionan en las distintas sociedades se transmiten de generación en generación y evolucionan a lo largo del tiempo, tradicionalmente se

⁷ ENRÍQUEZ, A. Asociación de Revistas Culturales de España, ARCE. Recopilación de libros sobre valores humanos: <http://www.ecojoven.com/tres/03/librosvalores.html> Enríquez, A. 2011. 211 p.

han entendido que son un sistema adaptativo orientado a mantener a las personas en contacto con su realidad y por ello a facilitar su supervivencia como grupo, la aceptación del mismo y su desarrollo como personas.

Los valores, los principios, las actitudes y conductas están estrechamente relacionados, cuando se habla de actitud, se hace referencia a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con las creencias, sentimientos y valores. A su vez las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea. Son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. Los valores involucran los sentimientos y emociones. Ayudan a despejar los principales interrogantes de la existencia, quiénes somos y qué medios pueden conducir al logro de ese objetivo fundamental al que todos aspiramos: la felicidad. Los valores sirven de guía a los individuos en sus deseos de autorrealización y perfeccionamiento, cuando estos son positivos. Los valores son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.

Los teóricos, también ya han establecido esta diferencia: “La primera diferencia es que la moral tiene una base social, es un conjunto de normas establecidas en una sociedad y como tal, ejerce una influencia muy poderosa en la conducta de cada uno de sus integrantes. En cambio la Ética surge como tal en la interioridad de una persona, como resultado de su propia reflexión y su propia elección. Una segunda diferencia es que la Moral es un conjunto de normas que actúan en la conducta desde el exterior o desde el inconsciente. En cambio la Ética influye en la conducta de una persona pero desde su misma conciencia y voluntad. Una tercera diferencia es el carácter axiológico de la ética. En las normas morales impera el aspecto prescriptivo, legal, obligatorio, impositivo, coercitivo y punitivo. Es decir en las normas morales destaca la presión del valor captado y apreciado internamente como tal. El fundamento de la norma ética es el valor, no el valor impuesto desde el exterior, sino el descubierto internamente en la reflexión de un sujeto⁸.

Por lo tanto, es de entender que la Ética es la filosofía del “deber ser” que se ejerce de manera más libre y por voluntad del individuo o grupo, ésta se aplica a nivel profesional y personal por convicción propia. La Moral es una filosofía del “deber ser” impuesta por un entorno según el país, la región, la tradición, la ley o la familia. Más bien, se cumple por “quedar bien” o por evitar “el qué dirán” ya que la mayoría de las veces no va de acuerdo con lo que verdaderamente el individuo cree o desea. Se aplica para tener aceptación por parte del entorno. Los Valores son un conjunto de **principios** no negociables que puede tener un individuo, un

⁸ SIERRA, M. , CORTÉS, M. Filosofía, ética, moral y valores, Thomson Editores. Limusa. México. 2009. 238 p.

grupo determinado, una empresa, una región o un país bajo los cuales, regirá sus objetivos, procedimientos, conversaciones y acciones.

4.3.7 El área de Ética y valores humanos, Componentes. El área de ética es obligatoria, su trabajo tanto en la básica como en la media vocacional, según lo dispuesto en las normas del Ministerio de Educación Nacional. En el área se trabajarán temas con valores cívicos y otros valores que tienen que ver con la formación integral de la persona. En la Ley General de educación de 1994, en el artículo 5° se establece el ideal cívico de persona que se debe formar; algunos de esos fines y para este caso particular es el siguiente: La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

En atención a lo anterior, en todo establecimiento educativo se debe promover la formación ética a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de los directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

En la Ley General de Educación se establece además, que se debe dar o impartir una educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en valores humanos. Entregar estos temas a los educandos es el propósito fundamental de lo planteado en el plan de área que se hace. Se deberán enseñar los valores para contribuir de manera especial a la formación de un ciudadano para que el futuro de Colombia y el mundo sea mejor.

La formación en valores éticos y morales en Ibero América debe reconocer las dinámicas de los propios contextos sociales, económicos, políticos y culturales de las naciones. Los valores dan sentido a la existencia.

Existen múltiples maneras de abordar las diferentes dimensiones que integran la persona moral. En este trabajo se ha optado por considerar los siguientes componentes: conocimiento, confianza y valoración de sí mismo; autorregulación; autorrealización; ethos para la convivencia; identidad y sentido de pertenencia; sentido crítico; formación ciudadana; conciencia de derechos y responsabilidades; competencias dialógicas y comunicativas; capacidad creativa y propositiva; juicio y razonamiento moral; sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad, desde la óptica de diversos autores:

Freud argumenta la moral como un mal necesario. “El sujeto humano se mueve entre la satisfacción y la represión. La moral como una fuerza generadora de culpabilidad, de enfermedad, de malestar, pero al mismo tiempo, necesaria en el

proceso de constitución del sujeto, ya que hace parte integral del proceso de construcción del sujeto, como sujeto social y cultural. De esta forma, la moral no es sólo del dominio del superyó, sino del yo como el centro de la organización, del control e integrador de la personalidad; junto a la moral psicopatológica del superyó está la moral de la conciencia y la razón;⁹. Freud alerta contra los peligros de los excesos de la represión, hace un análisis del malestar que produce la cultura. Al tiempo Freud aboga por una moral del yo; se plantea así el valor de la conciencia como esperanza de salud y racionalidad.

Al respecto, el interés de esta investigación, se ha centrado en hacer un desglose de estos componentes desde la intención de aportar en la construcción de una propuesta de educación ética y moral, para niños que terminan la primaria. Se ha buscado definir componentes o ámbitos que sean relativamente fáciles de aprehender e indagar en el contexto escolar. Por tanto, corresponde a los maestros, en cada contexto, completar la enumeración de otros componentes si lo creen necesario, establecer prioridades, jerarquizar, etc. Se intenta evitar las tradicionales separaciones entre lo afectivo y lo cognitivo o entre lo individual y lo social, entre juicio, sentimiento y acción. Se considera que la educación ética y moral se puede llevar a cabo mediante dos grandes vías:

Por un lado, todo el trabajo de aula y el tratamiento de esta educación a partir de lo que se ha denominado el currículo de la educación ética y moral. Por este camino se hace necesario organizar un plan de estudios con temáticas y estrategias determinadas. El objetivo fundamental es generar un espacio para abordar las diferentes dimensiones del desarrollo ético-moral de los individuos, haciendo que tanto maestros como estudiantes participen de él. Esta tarea se debe realizar a partir del área específica, como tal y otras áreas curriculares, entendiendo:

Área específica: Como su nombre lo indica, el MEN plantea que se trata de construir un área dentro del plan de estudios. Se proponen unos contenidos y estrategias, que desde luego podrán ser ampliados o adaptados de acuerdo con las necesidades y requerimientos de las instituciones escolares y las respectivas comunidades educativas.

El campo de los contenidos éticos es un campo enorme de conocimiento en el que pueden entrar a jugar tanto teorías como prácticas. Ejemplos de estos contenidos pueden ser: éticas particulares (musulmana, la de los periodistas, la de los políticos, etc.), investigaciones sobre normas y valores, éticas regionales, discusiones con respecto a los valores que se expresan en distintos momentos o

⁹ FREUD, S., El yo y el ello, en: Obras Completas, vol. II, Madrid, Biblioteca nueva, 1978.

situaciones de la vida escolar, problemas de la juventud de hoy, contenidos del manual de convivencia, análisis de problemas morales, etcétera.

Por esa razón plantean los lineamientos del MEN que el documento propone una reflexión filosófica, sociológica, histórica y psicológica que es indispensable por dos razones: la primera, porque es desde una u otra manera de explicar y comprender el problema de la eticidad y la moralidad que se construye una propuesta pedagógica en esta área, la cual no puede reducirse por lo tanto a los “como” del quehacer cotidiano. Y la segunda, porque la fundamentación de la educación y de manera particular de la educación en valores de significación ética y moral, requiere un serio trabajo interdisciplinario de elaboración teórica que tenga en cuenta los interrogantes que desde un punto de vista social e individual se plantea hoy en relación con lo que es bueno, lo que es justo, lo que es correcto, lo que se debe hacer y esperar.

Esta indagación tiene un significado político en cuanto llama a todos a participar en una más amplia discusión, sobre el sentido de los proyectos de vida, tanto individuales, como colectivos; que invita a fijar posición y a adquirir responsabilidades sobre los principios éticos y políticos desde los cuales sea posible la convivencia como nación. Por lo tanto, se considera urgente la tarea de pensar y construir colectivamente unos principios, unos procedimientos, unas prácticas que ayuden a garantizar en los distintos ámbitos sociales condiciones de equidad, respeto y solidaridad para todos los individuos y grupos que enraizados en contextos culturales diferentes son al mismo tiempo cobijados por unas fronteras, una nacionalidad, una constitución, un Estado de derecho como el colombiano, con todas sus ventajas y desventajas.

Estos lineamientos han sido pensados en dirección a promover un trabajo de elaboración teórica y práctica en cada región, en cada comunidad. Se invita a todas las maestras y los maestros a compartir este trabajo, a sobrepasar estos lineamientos y de manera especial a compartir la aventura de reinventar cada día nuestra escuela, de soñar, transformar y recrear unas mejores condiciones en pro de una sociedad más justa y solidaria que posibilite el desarrollo, la realización y la búsqueda de la felicidad y una mejor calidad de vida para nuestra juventud.

La educación ética y moral se la piensa como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo.

En esto, justamente, estriba la importancia trascendental de toda educación específicamente ética y moral. Pero en ello radica también la excesiva demanda de resultados que se le hace a ella misma. Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, a caminar, a sumar o restar.

En la esfera más trascendental de la propia formación humana, no hay certezas, ni recetas salvadoras. No existe una única vía para la formación del sujeto moral, ni tampoco una senda segura para el logro de la felicidad tanto individual como colectiva. Por fortuna, lo que existe es un campo de múltiples opciones que obliga a ser creativos, a afrontar las incertidumbres con todo lo problemático que ellas puedan tener y a reconocer el límite de las posibilidades de cada uno.

La educación ética y moral debe ser colocada en su sitio. No se le pueden pedir milagros. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos, pero que sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta.

La educación ética y moral desde luego no es responsabilidad exclusiva de los maestros, de alguna área curricular específica, de toda la escuela o de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad. La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal como a la informal y a la no formal.

En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo. Tanto en el currículo explícito como en el oculto, como en cualquier otro lugar o tiempo donde se haga vida individual o colectiva, se presentan situaciones moral y éticamente significativas. En todo lugar donde se viva en contextos éticos y morales, debe estar la educación ética y moral. Ese es el verdadero sentido de la transversalidad y universalidad de la preocupación ética y moral dentro de la vida educativa.

Esta propuesta de educación ética y moral se centra en la vida escolar y abarca en primer lugar el trabajo con la infancia y la juventud, pero de ninguna manera, se debe creer que la educación ética y moral termina con la culminación de los estudios escolares o universitarios: debe ser una actividad continua y permanente a lo largo de toda la vida de la persona.

Otras áreas curriculares: Se considera que todo proyecto educativo en sí mismo es un proyecto ético, debido a que se preocupa por la integralidad del ser humano; por tal motivo, las diferentes áreas, y de acuerdo con su especificidad, pueden contribuir a fortalecer una educación ética. Dentro de sus temas se debe permitir la discusión y la reflexión de las dimensiones del sujeto moral.

La otra vía es la que se ha denominado desde distintas corrientes pedagógicas como transversalidad. Una educación ética y moral atraviesa toda la vida escolar,

todos los campos disciplinares, permea los distintos ámbitos escolares. De esta manera, se deben aprovechar e involucrar las vivencias de la escuela que develen y evidencien el “Currículo Oculto”. En esta vía, se propone trabajar en cuatro grandes ámbitos:

Vivencias y momentos pedagógicos: La idea es construir una serie de actividades o eventos pedagógicos que comprometan la vida de la institución y atraviesen todo el contexto escolar; la responsabilidad de ellos es de todos aquellos que intervienen en el acto educativo. La educación ética puede trabajarse también desde los diferentes proyectos; educación ambiental, educación sexual, educación en ciencia y tecnología, educación en arte y estética etcétera.

Al generar estos campos, espacios o eventos, las diferentes áreas del conocimiento y los proyectos, desde su óptica, tendrán qué decir y proponer.

Gobierno escolar: Para el desarrollo de una educación ética y moral, debe existir un ambiente que permita unas condiciones para la convivencia, democracia, y el buen desempeño de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. El garantizar la participación de acuerdo con las posibilidades de las distintas instituciones, es generar a la vez espacios propicios para el desarrollo de los niños y jóvenes.

Vida comunitaria: Los procesos de intervención en nuestras comunidades, son una manera de involucrar a la escuela con la vida y problemas del contexto, es lograr ampliar la vida escolar hacia la cuadra, la calle, el barrio, etcétera. Se debe indagar sobre cómo relacionar escuela-familia y comunidad, en tanto responsables del acto educativo y como espacios fundamentales donde se desarrolla la socialización de los niños y las niñas, y de la juventud.

Vida social: Este ámbito busca e intenta relacionar las temáticas de ética y moral desarrolladas en la institución escolar con los grandes problemas: sociales, económicos y políticos que se dan a nivel nacional e internacional. El objetivo es generar una educación sensible a los temas nacionales y con una perspectiva universal que analice y reflexione sobre situaciones éticas y morales en los anteriores niveles y sea consecuente por la preocupación de la que Goethe afirmaba: “Nada de lo humano me es indiferente”.

4.4 MARCO LEGAL

Esta investigación se sustenta en las leyes y normas que reglamentan la educación para los niños en edad escolar. Varios son los factores que se conjugan para asentar las bases jurídicas del desarrollo de los procesos que acreditan a una institución educativa para desplegar su labor:

El primero es la **Constitución Nacional de Colombia**, de 1991, como carta que orienta el proceso de formación. Con respecto a la educación, la Constitución Nacional en el artículo 67 argumenta que es un derecho de la persona, un servicio público que tiene una función social, busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. Además que puede ser prestado por el Estado o por particulares, con sujeción a la Ley. Igualmente, corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación. Velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Artículo 19. Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales de conocimientos de la actividad humana.

Artículo 20. Objetivos Generales de la Educación Básica. Son objetivos generales de la educación básica:

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.
- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, hablar y expresarse correctamente.
- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- d) Proporcionar el conocimiento y comprensión de la realidad Nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad Colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Artículo 21. Objetivos Específicos de la Educación Básica en el Ciclo de primaria. Los cinco primeros grados de la educación básica que constituye el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.

c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición de la lectura.

d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.

e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.

f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.

g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.

h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.

i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes, adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.

k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos una lengua extranjera.

n) La iniciación en el conocimiento de la constitución política y la adquisición de habilidades para desempeñarse con la autonomía.

La Constitución Política Colombiana en el artículo 27, que expresa “El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra”; donde se considera que las Instituciones Educativas son las encargadas de proporcionar a los estudiantes, espacios que permitan una formación a través de la formación democrática, cívica y ciudadana.

El Artículo 45, también plantea que el adolescente tiene derecho a la protección y la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

De igual manera, en el Art. 67: cuando dice “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social y que con ella se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los demás bienes y valores de la cultura, y que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación...”¹⁰; por lo tanto, las Instituciones Educativas tienen la responsabilidad y el deber de brindarle una educación acorde a las necesidades, perspectivas y objetivos de cada núcleo familiar a través de “ambientes sanos, saludables y acogedores”, como reza el Art. 32 de la Carta Magna del país.

El artículo anterior, también da pie para entender que la Educación es un derecho de la persona, que tiene como fin formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz, a la democracia, a la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y a la protección del medio ambiente; también manifiesta la responsabilidad que tiene el Estado, la Sociedad y la Familia en la formación integral del ser humano.

De la misma manera, el artículo 41 hace énfasis en que todas las Instituciones de Educación, oficiales o privadas, tienen obligatoriedad en el estudio de La Constitución y la instrucción pública; así mismo indica que se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, como también resalta el deber de Estado de divulgar la Constitución.

¹⁰ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 2ª Ed. Editorial Edúcame. Medellín. 2003

De igual manera, la **Ley General de Educación: Ley 115 de 1994**, norma que se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. Sus principales características son entre otras: que la educación sea un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En el Artículo 4°, plantea sobre Calidad y Cubrimiento del Servicio, que corresponde al Estado, a la Sociedad y a la Familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. Se concluye entonces que el Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, los recursos y métodos educativos, la investigación educativa, la inspección y evaluación del proceso educativo.

En el artículo 6°, manifiesta que la comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

El Artículo 23, sobre las Áreas Obligatorias y Fundamentales, manifiesta que para el logro de los objetivos de la educación básica y media se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 77° de esta ley, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales. De todas formas el diseño del currículo hecho por cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta: a) Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la misma ley, b) Los indicadores de logro que defina el Ministerio de Educación Nacional; c) los lineamientos que expida el Ministerio de Educación Nacional para el diseño de las estructuras curriculares y los procedimientos para su conformación, d) la organización de las diferentes áreas que se ofrezcan.

Así mismo, el artículo 78° manifiesta que cada establecimiento educativo mantendrá actividades de desarrollo curricular que comprendan a la investigación, el diseño y la evaluación permanente del currículo.

El artículo 80° se refiere a los temas de evaluación de la Educación, que los establecimientos educativos deben velar por la calidad y el cumplimiento de los fines de la educación.

Según el Artículo 104°, el educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación de enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

De igual forma, **el Código de la infancia y la adolescencia**, Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, donde en el artículo 311°, argumenta que todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral y que la educación en Colombia será obligatoria hasta el noveno grado de educación básica y gratuita cuando sea prestada por el Estado.

Así mismo en el artículo 312° manifiesta que los padres o quienes tengan al menor bajo su cuidado, tienen la obligación de vincularlo a los establecimientos educativos públicos o privados, con el objeto de que reciban la educación a que se refiere el artículo 311°.

También el **Decreto 1290 de 16 Abril 2009**, plantea que la educación en Colombia se rige por el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, para efectos de evaluación escolar. En este se debe tener claros los pasos o estrategias para: a) identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances, b) Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante, c) Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo, d) Determinar la promoción de estudiantes y e) Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Para garantizar la calidad de los programas académicos y la pertinencia de los sistemas de evaluación establecidos, el Decreto 1290 argumenta que desde el Estado se promoverá la participación de los estudiantes en pruebas internacionales y nacionales como la prueba PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes), la prueba TIMSS (Estudio internacional de Tendencia en Matemáticas y Ciencias) y las pruebas censales del ICFES, las cuales también permitirán monitorear la calidad de la educación de las instituciones, con base en los estándares de competencias básicas.

A su vez, el **Decreto 1860 de 1994**, en el artículo 15° argumenta que cada establecimiento educativo goza de autonomía para formular, adoptar y poner en práctica su propio proyecto educativo institucional sin más limitaciones que las definidas por la ley y este reglamento. Su adopción debe hacerse mediante un proceso de participación de los diferentes estamentos integrantes de la comunidad educativa.

El artículo 33° dice que la elaboración del currículo es el producto de un conjunto de actividades organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos.

En el artículo 36, sobre proyectos pedagógicos, se definen como actividades dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercitan al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

En cuanto al plan de estudios, es en el Artículo 38°, donde se argumenta que éste debe relacionar las diferentes áreas con las asignaturas y con los proyectos pedagógicos.

5. MARCO METODOLÓGICO

5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

- **Paradigma Cualitativo:** La metodología que se asumió en esta investigación es de tipo Cualitativo, puesto que se trata de un proceso de recolección de información sobre aspectos académicos, que propenden por la toma de decisiones acertadas, con el propósito de lograr el mejoramiento continuo de la asignatura de Ética y valores humanos, en el grado quinto de la Institución Educativa General Santander, del municipio de Tumaco.

Además, es una investigación evaluativa, dado que la metodología aplicada en este proyecto, está destinada a determinar las fortalezas y debilidades de los procesos académicos que se presentan al interior del área de Ética y valores, para formular alternativas de mejoramiento del Plan de estudios, la metodología, los recursos para el aprendizaje, seguimiento a la asistencia y a los egresados, entre otros.

- **Enfoque: Histórico - Hermenéutico:** La investigación Histórico – Hermenéutica, se concibe como visión histórica y etnográfica: es un proceso cognoscitivo y de interacción; una forma de estudiar la vida humana, su fenomenología y su comunidad. Estos métodos orientan una concepción diferente de la sociedad y el proceso de aproximación cognitivo, cultural y comunitario.

Desde el Enfoque Histórico- Hermenéutico, los actores sociales de esta investigación, deben reunir estos requisitos para participar en el proceso investigativo:

- Que pertenezcan a la institución Educativa General Santander como estudiante de grado quinto o como docente del área de Ética y valores.
- Que estén interesados en participar activamente en el proceso de investigación.

“La utilización de la hermenéutica como un enfoque científico, tiene las tareas de interpretación y comprensión de los datos "internos" y "subjetivos" de hechos como los históricos, las posturas ideológicas, las motivaciones psicológicas, la cultura y el interés cognoscitivo o fin último, que mueve a la acción humana y que constituyen el objeto de estudio de la comprensión hermenéutica. La comprensión

hermenéutica ha respondido a la necesidad trascendente de hacer prevalecer la comprensión humana sobre la objetivación natural"¹¹. La hermenéutica es una técnica, un arte y una filosofía de los métodos cualitativos (o procesos cualitativos), que tiene como característica propia interpretar y comprender, para develar los motivos del actuar humano, en este caso de la forma en que pueden mejorar la gestión académica en el Área de ética y valores, del grado quinto de la Institución Educativa General Santander, a partir de los resultados de las pruebas SABER.

- Tipo Interpretativo: Cada investigador tiene su forma particular de pensar y ver los hechos del contexto, dando por lo tanto explicaciones o concepciones de acuerdo a la manera de ver las cosas, en este sentido, el enfoque interpretativo, según Sandín¹², desarrolla interpelaciones de la vida social y el mundo desde una perspectiva cultural e histórica, rechazando la idea de que los métodos de las ciencias sociales deben ser semejantes a los de las ciencias naturales.

En este orden se tiene, que la perspectiva interpretativa surgió como reacción al intento de desarrollar unas ciencias sociales semejantes a las ciencias naturales. Es importante destacar, que las ciencias naturales pretenden la comprobación de los hechos, buscando consistencias, regularidades, leyes, localizados en los fenómenos, mientras que las ciencias sociales o culturales buscan la comprensión del significado de los fenómenos sociales, mostrando preocupación por el individuo como ser social que pertenece a la realidad. En este sentido, Rodríguez¹³, señala que se trata de sacar a la luz los significados ocultos, tratar de extraer de la reflexión una significación que profundice por debajo de los significados superficiales presentados por la información acumulada a lo largo del proceso.

La verdad de la interpretación no está en la descripción precisa de un hecho histórico, sino en la continuidad de algo que cobra sentido, por lo tanto asume Gadamer¹⁴ que "se establece una medición entre el intérprete y su significatividad, su riqueza interior, su pensamiento, con aquello que se apropia al interpretar un texto determinado", así el investigador interpreta al comprender cuando se aproxima, se involucra teóricamente y explica las situaciones, lo cual es importante ya que no solo brinda la oportunidad de entender el hecho investigado, sino que además, permite comprender lo que se entiende y poder obtener de esta

¹¹ ZAPATA, Guillermo. La subjetividad Hermenéutica. Revista de Ciencias Humanas. UTP. No. 37. Diciembre de 2007. 112 p.

¹² SANDIN ESTEBAN, María Paz. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN. Fundamentos y Tradiciones. 2003. 145 p.

¹³ RODRÍGUEZ G., Gregorio y otros: Metodología de la investigación.1996. p.39-59. 1

¹⁴ GADAMER. 2006 en <http://www.monografias.com/trabajos78/hermeneutica-enfoque-plural-tradicion-cualitativa/hermeneutica-enfoque-plural-tradicion-cualitativa2.shtml#ixzz2Z4JFu5Aq>

manera nuevos conocimientos a partir de los conocimientos iniciales que tiene el investigador, sobre el fenómeno social en estudio, o sea la forma de mejorar la gestión académica en el Área de Ética y valores humanos, de la Institución Educativa General Santander, a partir de los resultados de las pruebas SABER.

5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

El término población se usa para denotar el conjunto del cual se extrae una muestra; se entiende como un conjunto de unidades que tiene características más o menos homogéneas.

- **Población:** La población seleccionada para esta investigación, está integrada por todos los estudiantes del grado quinto, de la Institución Educativa General Santander, los cuales corresponden a 180 estudiantes, los docentes que pertenecen al área de ética y valores, los directivos: el rector y el coordinador

- **Muestra:** La muestra es no probabilística y aleatoria porque está conformada por algunos estudiantes del grado 5° matriculados en la Institución Educativa General Santander. Para seleccionar a los docentes, se tomó en cuenta todos los que laboran en grado quinto, puesto que es en este grado donde se realiza la investigación.

Cuadro 1. Población y muestra de la Institución Educativa General Santander

Población	cantidad	Muestra	cantidad
Directivo-doc.	2	Directivos	2
Docentes	5	Docentes	5
Estudiantes	180	Estudiantes	40
Total	187	Total	47

- **Categorías deductivas:** Con el objeto de organizar las preguntas de las encuestas, las entrevistas, el análisis documental y la observación, se han determinado las siguientes categorías y subcategorías que están en concordancia con los objetivos específicos, las que permitirán a su vez, un mejor tratamiento de la información.

Es importante recalcar que la investigación cualitativa no parte de una teoría, sino más bien que se trata de plantear una teoría a partir de los resultados, para convertirlos en práctica y aplicarlos luego en la situación objeto de estudio.

5.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo del presente estudio, se determina un diseño básico de instrumentos para la recolección de información que se fundamenta en las técnicas que se describen a continuación:

Cuadro 2. Técnicas e Instrumentos para la recolección de información

Técnica	Instrumento	Población Objeto	Propósito
Revisión documental: Técnica que permite recurrir a la información consignada en escritos y documentos como una fuente de datos que enriquece la investigación.	Guía de Revisión.	Archivo institucional: PEI, PMI y Plan de área de ética y valores.	Conocer los ejes temáticos en el Plan de estudios, las prácticas pedagógicas y evaluativas institucionales utilizadas en el pasado con respecto a la autoevaluación y el manejo que se ha dado a los resultados, así como la forma como se construyó el PEI, el Plan de Mejoramiento y los alcances.
Encuesta: Técnica destinada a recolectar información primaria que se obtiene de un colectivo Determinado.	Cuestionario	Docentes Estudiantes	Conocer las razones de sus experiencias sobre la formulación e implementación de planes de mejoramiento en la institución y la forma en son autores intelectuales de la evaluación institucional y del proyecto de mejoramiento resultante.
Entrevista a profundidad: Técnica destinada a obtener información en forma verbal, de una persona acerca de sus experiencias a las que ha estado expuesta. La flexibilidad de la técnica permite aclarar el sentido de la respuesta o	Cuestionario guía	2 docentes: los dos Coordinadores y 3 maestros de los que han liderado los procesos de mejoramiento.	Servir como medio de contraste con la encuesta anterior y además para obtener una perspectiva más amplia con respecto al tema.

hacer preguntas adicionales.			
Observación directa: consiste en captar a través de los sentidos los rasgos más sobresalientes.	Guía para la observación directa	Prácticas pedagógicas de los docentes	Conocer la perspectiva que tienen los actores sobre la institución y a la vez ser un medio que permita la expresión y participación de diversos sectores sobre el mejoramiento de su Establecimiento

Las técnicas de recolección de datos, son herramientas capaces de proporcionar la información que se desea obtener según los objetivos de la investigación, o se puede decir también que es un conjunto de reglas y procedimientos que permiten al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación.

- **Entrevistas:** En este proyecto se utilizaron fuentes primarias, de donde se obtuvo información por contacto directo con el sujeto de estudio, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas, que se aplicaron a docentes, con el fin de recoger la información sobre los aspectos relacionados con el problema de investigación, entre los que se citan: deficiente rendimiento académico, bajos resultados en las pruebas ICFES, débil gestión académica en la institución Educativa General Santander (ver anexo A), a estudiantes (ver anexo B).

- **Encuestas:** Se utilizó también la técnica de la encuesta que según Martínez Hernández¹⁵, es un instrumento orientado a conocer características de una población mediante una serie de preguntas, aplicada a estudiantes (ver anexo C) y a docentes y directivos (ver anexo D) para conocer datos relacionados con el tipo de evaluaciones utilizadas por los docentes como son: recursos pedagógicos usados en el aula, tipos y formas de evaluación, tratamiento del ausentismo, uso pedagógico de las tareas, entre otros.

- **Observación directa:** Se observaron las clases de ética de grado quinto, con el fin de detectar algunas pautas importantes para la investigación como son metodología aplicada por los docentes, ambiente escolar, relaciones interpersonales, entre otras, (ver anexo E).

Igualmente se utilizaron fuentes secundarias de investigación, de donde se consiguió información desde documentos tales como la historia académica de los

¹⁵ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M. Métodos y diseños de investigación en psicología y educación. Madrid, Editorial Complutense. 1994. 263 p.

estudiantes, estadísticas sobre evaluaciones externas como las Pruebas Saber, las anotaciones de los libros de los docentes, planes de área, PEI, PMI, archivos históricos y administrativos y actas del Consejo Académico.

- **Análisis documental:** El análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas. En este caso, se realizó al PEI, archivo histórico, libro de actas y al PMI de la Institución Educativa General Santander (Ver anexo F).

Cuadro 3. Matriz metodológica para evaluar la gestión académica

Reconocer el proceso de diseño pedagógico curricular del área de Ética y valores para el grado 5º.				
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	INSTRUMENTO	FUENTE	PREGUNTAS
Diseño pedagógico curricular.	Plan de estudio	Análisis documental. Entrevistas	- PEI, - Plan de estudio - Plan de área. - Docentes - Estudiantes	¿Dentro del PEI está el plan de estudios de ética y valores humanos? ¿La estructura del Plan de estudios, está de acuerdo con los estándares de competencias y lineamientos curriculares nacionales? ¿Cuáles es o son los modelos pedagógicos del área de ética y valores?
	Ejes temáticos	-Observación directa - Entrevista	- Plan de estudio - Docentes - Estudiantes	¿Cuáles son los ejes temáticos del área de Ética y valores?
	Enfoque metodológico	-Análisis documental - Entrevista	- Plan de estudio - Docentes	¿La institución cuenta con un enfoque metodológico que contiene los acuerdos básicos relativos a métodos de enseñanza, relación pedagógica y usos de recursos que responde a las características de la diversidad de la población?
	Recursos para el aprendizaje	Encuesta	Estudiantes Docentes	¿La política institucional de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje permite apoyar el trabajo académico de la diversidad de sus estudiantes y docentes?
	Jornada escolar	Entrevista	Docentes	¿La institución cuenta con mecanismos claros, articulados y sistemáticos para realizar el seguimiento de las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes?
	Evaluación de los aprendizajes.	Encuesta Entrevista	Docentes, coordinador académico	¿La institución cuenta con una política de evaluación de los desempeños académicos de los estudiantes que contemple los elementos del plan de estudios, los criterios de los docentes e integre la legislación vigente?
Describir el proceso de prácticas pedagógicas en el área de Ética y valores en el grado 5º				

Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.	Encuesta Observación directa	Docentes, coordinador académico estudiantes	-¿Qué tipo de acciones realiza el docente en el aula? -¿La metodología utilizada es acorde con el ritmo de aprendizaje en los estudiantes? -¿Las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes se apoyan en opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional, las que son conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios?
	Estrategias para las tareas escolares	Encuesta	Docentes, coordinador académico Estudiantes	¿La institución cuenta con una política clara sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes y ésta es aplicada por todos los docentes, conocida y comprendida por los estudiantes y las familias?
	Uso articulado de los recursos y los tiempos para el aprendizaje	Encuesta	Docentes, coordinador académico	¿La institución tiene una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje que está articulada con su propuesta pedagógica. Además, ésta es aplicada por todos?
Caracterizar el proceso de gestión de aula en el área de Ética y valores en el grado 5°				
Proceso de gestión de aula	Relación y estilo pedagógico	Entrevista Observación	Docentes estudiantes	¿Las prácticas pedagógicas se basan en la comunicación, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas?
	Planeación de clases	Análisis documental	Diario preparador de clases	¿La planeación de clases es reconocida como la estrategia institucional que posibilita establecer y aplicar el conjunto ordenado y articulado de actividades para: (1) la consecución de un objetivo relacionado con un contenido concreto; (2) la elección de los recursos didácticos; (3) el establecimiento de unos procesos evaluativos; y (4) la definición de unos estándares de referencia. ¿Los planes de aula establecen sistemas didácticos accesibles a todo el estudiantado, que minimizan barreras

				al aprendizaje y están relacionados con el diseño curricular y el enfoque metodológico?
	Evaluación en el aula	Análisis documental Encuesta Entrevista Observación	Diario preparador Estudiantes Docentes	¿Los mecanismos de evaluación del rendimiento académico son conocidos por la comunidad educativa, se eligen estrategias de evaluación de acuerdo con las características de la población, pero sólo se aplican ocasionalmente?
Analizar el proceso de Evaluación y seguimiento académico desarrollado en la Institución Educativa General Santander en el área de Ética y valores				
Evaluación y Seguimiento académico	Formativa-Sumativa.	Encuestas.	Docentes y estudiantes.	¿Son las evaluaciones acordes con el proceso de enseñanza?
	Planes de estudio	Entrevista y encuesta.	Docentes Estudiantes	¿Los proyectos del área de Ética y valores son acordes a las necesidades de los estudiantes?
	Seguimiento a los resultados académicos	Análisis documental Entrevista	Plan de área PMI Coordinador académico Docentes	¿El seguimiento sistemático de los resultados académicos cuenta con indicadores y mecanismos claros de retroalimentación para estudiantes, padres de familia y prácticas docentes?
	Seguimiento a la asistencia de los estudiantes	Análisis documental Encuesta	Registro de asistencia Docentes, coordinador académico	¿La política institucional de control, análisis y tratamiento del ausentismo contempla la participación activa de padres, docentes y estudiantes?
	Seguimiento a los egresados.	Análisis documental Entrevista	Registro de actividades realizadas PEI docentes	¿La institución hace seguimiento a los egresados de manera regular, y utiliza indicadores para orientar sus acciones pedagógicas. ¿ Se promueve su participación, su organización, y cuenta con una base de datos que le permite tener información sobre su destino (Estudios postsecundarios y/o vinculación al mercado laboral).?
	Actividades de recuperación y apoyo pedagógico adicional para estudiantes con necesidades	Análisis documental Entrevista Observación	SIE Docentes Estudiantes	¿Las prácticas de los docentes incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados?

	educativas especiales			
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas	Análisis documental Entrevista Observación	PEI Docentes Estudiantes	¿Las conclusiones de los análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado) son fuente para el mejoramiento de las prácticas de aula, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional.
Establecer las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento de la gestión académica evidenciadas en el área de Ética y valores en el grado 5°.				
Fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento	Fortalezas	Análisis documental Encuesta Entrevista Observación	PEI, PMI Docentes Estudiantes	¿Cuáles son las fortalezas de la gestión académica evidenciadas en el área de Educación Ética y valores?
	Debilidades	Análisis documental Encuesta Entrevista Observación	PEI, PMI Docentes Estudiantes	¿Cuáles son las debilidades de la gestión académica evidenciadas en el área de Educación Ética y valores?
	Oportunidades de mejoramiento	Análisis documental Encuesta Entrevista Observación	PEI, PMI Docentes Estudiantes	¿Cuáles son las oportunidades de mejoramiento de la gestión académica evidenciadas en el área de Educación Ética y valores?

6. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

6.1 DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR

La realización de esta categoría, se hizo por medio de entrevistas y la técnica de observación directa a través del análisis documental, tomando como punto de partida el PEI, el Plan de Estudios y el Plan de área de Ética y valores, las subcategorías trabajadas fueron: Plan de estudio, Ejes temáticos, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar, evaluación de los aprendizajes.

El análisis y tratamiento de la información, consistió en un ejercicio de triangulación, entre el dato recogido, a través de los instrumentos, siguiendo la orientación de las diferentes categorías y subcategorías planteadas al inicio; la teoría consultada al respecto, y la visión analítica de la investigadora.

La primera subcategoría analizada, fue **Plan de estudios**, el cual es considerado como el resultado de unificar los planes de cada una de las áreas obligatorias y optativas del currículo; encontrando en la IE General Santander, para el área de Ética y valores todo lo contrario. Cada docente le da una estructura diferente en los diferentes cursos y solo con algunos aspectos en común. La situación ideal según determina el MEN, es que los planes de estudio, contengan aspectos, como son: la intensión e identificación de los diferentes contenidos, actividades pedagógicas, distribución del tiempo, los logros y competencias, procedimientos y criterios de evaluación, actividades de apoyo para estudiantes con capacidades excepcionales o con dificultades en el proceso y la metodología. Por eso, dado lo anterior, se centró el análisis, con más detalle:

Para la revisión del **Plan de estudios**, se partió del análisis documental, encontrando que en el PEI, se encuentra el Plan de estudios del área de ética y valores humanos con la siguiente intensidad horaria:

Pree	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2

Donde puede observarse, que se intensifica en preescolar, los dos últimos grados de la primaria y los dos de la media. Los docentes sostienen que son los grados donde más se necesita de los aportes de la ética a la formación humana integral de los estudiantes.

De igual manera, se encontró que aunque la estructura del documento revisado tiene algunos elementos de acuerdo a los estándares de competencias y lineamientos curriculares nacionales, es decir contiene: el diagnóstico del área, justificación, objetivos generales y específicos del área, lineamientos curriculares, estructura conceptual, historia epistemológica del área, la red conceptual, objetivos generales (instructivos), objetivos educativos, metas del área, objetivos generales y específicos por grado, logros esperados, logros de la asignatura y mallas curriculares por área y grados, el Plan del área de Ética y Valores Humanos de la institución objeto de este estudio, carece de otros aspectos importantes aconsejados por el MEN como son criterios de evaluación, actividades de apoyo para estudiantes y competencias a desarrollar. Este caso se presenta en la institución, debido a que los docentes encargados de la asignatura no tienen el interés suficiente para dedicarle el tiempo prudente y necesario a su elaboración y no por desconocimiento, porque los resultados indican que los docentes tienen claridad sobre este aspecto. Por otro lado, la administración, en cabeza del rector, tampoco posee procedimientos claros para hacer cumplir esta obligación a los docentes.

Así mismo, se constató que en los últimos seis años, en la Institución, en el área de educación Ética y Valores Humanos, no se ha contado con ninguna investigación rigurosa que permita dar a conocer las características del proceso de enseñanza-aprendizaje de dicha asignatura, por tal razón, no se puede conocer el alcance de los contenidos, ni los logros obtenidos con relación a los objetivos de la Institución.

En cuanto al **modelo pedagógico**, utilizado en el área, no se encuentra explícito en el documento, puesto que en sí, no cuenta con una propuesta curricular clara para el área de Ética y Valores Humanos, por esta razón, la calidad de los procesos está dependiendo de muchos docentes, de su forma particular de entender la tarea pedagógica y sin articulación en los mismos procesos como propuesta estable, lo que es una gran debilidad, porque son docentes formados en otras áreas y ninguno en ésta, solamente necesitan las horas para completar la asignación académica, de igual manera, cada año, son cambiados y depende de quien las necesite para completar su “carga”; por esta fluctuación del personal docente, se generan procesos aislados y desarticulados.

Lo anterior, ha creado un ambiente de relajamiento y desinterés de los niños y adolescentes frente al área, porque sienten que se ha convertido en una clase de relleno, en dinámicas y actividades, sin un contenido serio que le permita dar soporte a lo que se les exige como ciudadanos éticos hoy.

De esta manera, se evidencia que sí es posible buscar el mejoramiento y la función orientadora que tiene la propuesta curricular de ética, para elevar su aceptación y su utilización en el trabajo cotidiano de la enseñanza, “es necesaria la inclusión de contenidos transversales básicos en los procesos de formación de

todas las titulaciones para el desarrollo de las competencias que de un desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible requiere. La finalidad que se persigue es que todos los egresados del sistema hayan adquirido competencias básicas para tomar decisiones y realizar sus acciones profesionales desde la perspectiva de la sostenibilidad¹⁶.

Otra subcategoría analizada, fue **ejes temáticos**, se hizo mediante la observación directa del Plan de estudios, de las clases y en entrevista con docentes, directivos y estudiantes, encontrando que en el área de Ética y valores, se evidencia como debilidad que no se cuenta con una propuesta curricular organizada, todo depende del docente que esté a cargo, éste debe organizar los contenidos de acuerdo a su parecer, esto genera que es el educador quien determina la pertinencia de los temas, lo cual causa dificultades con los estudiantes, porque los temas se hacen repetitivos, dando origen a un ambiente de dispersión y de ocio en el aula de clase. Por lo tanto, aquí hay como oportunidad, la necesidad de contar con una propuesta curricular en Ética y Valores, que permitirá que los docentes estén organizados en la planeación de sus contenidos por grados y necesidades que respondan a situaciones del momento, contexto y distintas realidades por las cuales pasan sus educandos; para así generar procesos coherentes, continuos y transversales para que los estudiantes, no se quejen del proceso por temas repetitivos y así poder tener una visión que permita reconocer qué contenidos ha trabajado el educando y hacia dónde debe llegar en el proceso enseñanza-aprendizaje, en cada uno de los grados.

Acerca del **Enfoque metodológico** del área de ética y valores humanos, se encontró que no tienen claro el concepto de enfoque metodológico en el 80% de los casos, solamente, hay un 20% de docentes que saben de qué se trata y la importancia que tiene.

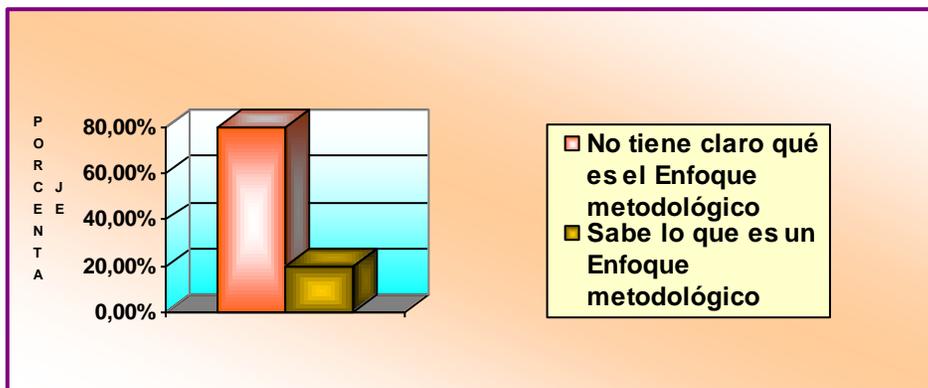
Cuadro 4. Concepto de Enfoque metodológico

Concepto de Enfoque metodológico	Frecuencia	%
No tienen claro, qué es el Enfoque metodológico	4	80%
Sabe lo que es un Enfoque metodológico	1	20%
Total	5	100

Fuente: esta investigación

¹⁶ FECODE. Los planes y programas de estudio. En: Educación y cultura, los programas de estudio. Revista del centro de estudios de investigaciones docentes de la Federación Colombiana de educadores # 9. Ed. FECODE. Bogotá - Colombia, sep. 1986. p.3.

Gráfica 1. Concepto de Enfoque metodológico



Lo anterior, da a entender la razón por la cual, aún no se ha definido el Enfoque metodológico, sin embargo al revisar la teoría al respecto, se encuentra que existen diversos Enfoques, entre ellos el del currículo como Estructura Organizada de Conocimientos.

Aquí, se hace énfasis “en la función transmisora y formadora de la escuela, frecuentemente con base en una concepción disciplinar del conocimiento científico, orientado a desarrollar modos de pensamiento irreflexivo acerca de la naturaleza y la experiencia del hombre. De esta manera, la elaboración del currículo se centraría en la expresión de la estructura sustantiva y sintáctica de las disciplinas que lo fundamentan; la integración equilibrada de contenidos y procesos, de conceptos y métodos, así como el desarrollo de modos peculiares y genuinos de pensamiento (aprender a pensar)”¹⁷.

Otros autores, consideran el currículo como Sistema Tecnológico de Producción. Desde este Enfoque el currículo se convierte en un documento donde se especifican los resultados obtenidos en el sistema de producción. Aquí, el currículo se elabora desde una concepción tecnológica de la educación. Como autores destacados de este enfoque, se encuentra a Popham y Baker, que conciben al currículo y su diseño como una declaración estructurada de objetivos de aprendizaje; Mager, quien propone que dichos resultados se traduzcan en comportamientos específicos definidos operacionalmente; y Gagné, que aboga por la conformación de un conjunto de unidades de contenido susceptibles de ser adquiridas bajo un conjunto singular de condiciones de aprendizaje.

De esta forma, la elaboración del currículo se refiere a la especificación de intenciones, más que a la delimitación de medios o estrategias particulares.

¹⁷ DIAZ BARRIGA, Frida. Tecnología y Comunicación Educativas, No. 21, México, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, 1993, 19-39.

También puede citarse aquí a Johnson, quien no reduce su propuesta a objetivos conductuales, sino que incluye "toda aquella riqueza cultural que se considera apropiada para la supervivencia de la comunidad, a la vez que es susceptible de aprendizaje"¹⁸.

De igual manera, existe otro Enfoque que considera el currículo como Plan de Instrucción, donde autores como Taba y Beauchamp, quienes conciben al currículo como un documento que planifica el aprendizaje y, en este sentido, se diferencia de los procesos de instrucción a través de los cuales se desarrolla dicho plan. Considera la elaboración y especificación de objetivos, contenidos, actividades y estrategias de evaluación. Incide en el campo de la planificación racional de la intervención didáctica en todas sus dimensiones, puesto que abarca tanto una teoría curricular como una teoría de la instrucción.

Además, existe el Enfoque que considera el Currículo como un Conjunto de Experiencias de Aprendizaje, que en contraposición a la idea del currículo como programa de contenidos, concibe el Enfoque metodológico como un conjunto de experiencias educativas planificadas, propiciadas por el docente y la institución escolar. Se ubican aquí, con ciertos matices, las ideas de autores como Tyler, Saylor y Alexander.

El Enfoque también es considerado, como la intención que tiene el emisor al dar un mensaje... y la lectura que hace el receptor, o sea la posición que toma ante ese mensaje. Ambos enfoques no tienen obligación de coincidir ya que responden a intereses, entornos diferentes, etc.

Por eso al preguntar por el contenido del Enfoque metodológico, para constatar si contiene los acuerdos básicos relativos a métodos de enseñanza, relación pedagógica y usos de recursos que responda a las características de la diversidad de la población, se encontró que en el PEI el Plan de estudios de ética, tiene la siguiente estructura: Identificación del área, Nombre del docente, Intensidad horaria, Metodología, Temas, Logros, Competencias, el contenido acerca de los métodos de enseñanza, el 80% considera que el Enfoque metodológico, no es claro, ni recoge las necesidades de la institución, sino que cada uno, hace lo que puede, desde su visión personal, apoyado en los libros que existen sobre el tema; frente a un 20% que sostiene que con los elementos que hay, es fácil poder ajustar un Enfoque metodológico, para poder trabajar.

De igual manera, en cuanto al Enfoque metodológico, se halló que el plan de estudios de ética y valores humanos no contempla la particularidad del entorno y

¹⁸ Ibid. DIAZ BARRIGA

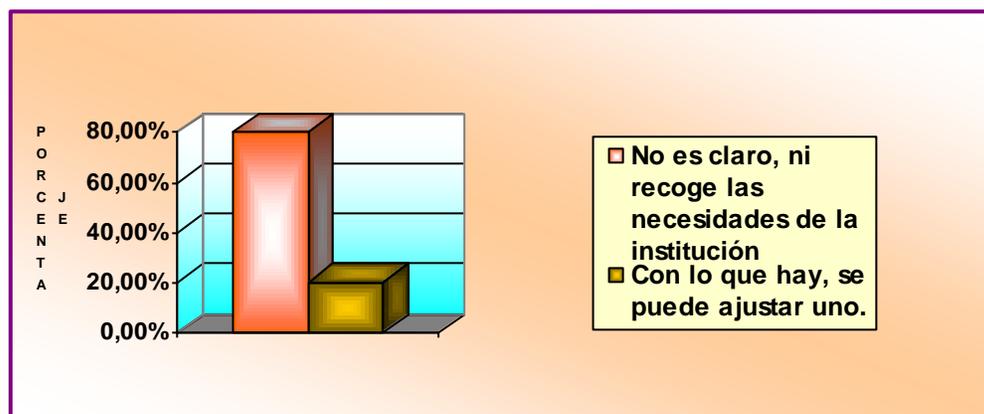
de hombre o persona que se tiene en la institución y con el que se trabaja día a día.

Cuadro 5. Contenido del Enfoque metodológico

Contenido del Enfoque metodológico	Frecuencia	%
No es claro, ni recoge las necesidades de la institución	4	80%
Con lo que hay, se puede ajustar uno	1	20%
Total	5	100

Fuente: esta investigación

Gráfica 2. Contenido del Enfoque metodológico



Por otro lado, el enfoque metodológico además de contener los métodos de enseñanza - aprendizaje, formas de evaluación, el uso de los recursos, asume muchos aspectos ideales de la persona humana, como los valores éticos y morales; pero deja de lado, aspectos actualmente fundamentales como la diversidad de credos religiosos, la diversidad de tendencias sexuales, entre otros.

De igual manera, el 60% considera que se ha adoptado la forma como se deben usar los recursos, pero en forma general y el 40% sostiene que no se tiene en cuenta a la diversidad de la población. Los métodos de enseñanza y recursos estipulados en el enfoque pedagógico encontrado en el PEI, están de acuerdo parcialmente con las otras áreas, puesto que no hay consenso en su elaboración, ni mucho menos existe una directriz institucional para ello.

Por todo lo anterior, hay que tener presente que “Los métodos o estrategias propuestos son múltiples y complementarios, ya que cualquier situación de aprendizaje está sometida a un gran número de variables. Entre ellas se pueden enumerar las siguientes: la edad de los estudiantes, la homogeneidad o heterogeneidad del grupo _ clase, los conocimientos anteriores, el grado de

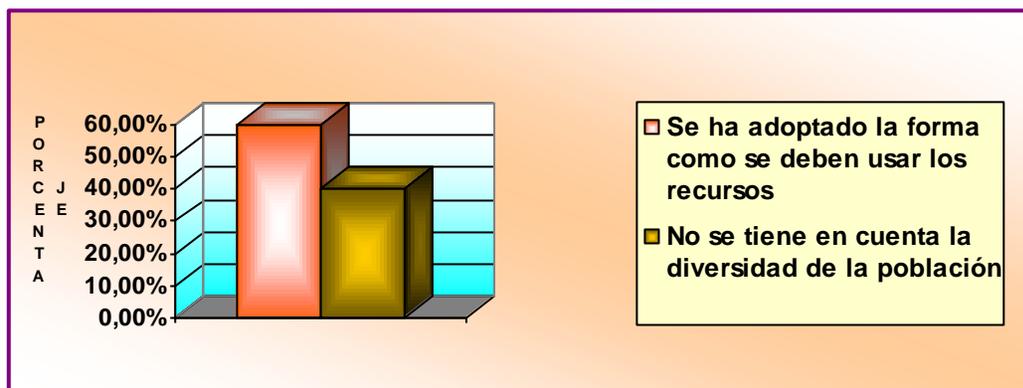
motivación, la experiencia y personalidad del profesorado y los recursos de que se dispone.

Cuadro 6. Metodología para el uso de recursos, de acuerdo a la diversidad poblacional

Metodología para el uso de recursos, de acuerdo a la diversidad poblacional	Frecuencia	%
Se ha adoptado la forma como se deben usar los recursos.	3	60%
No se tiene en cuenta la diversidad de la población.	2	40%
Total	5	100

Fuente: esta investigación

Gráfica 3. Metodología para el uso de recursos, de acuerdo a la diversidad poblacional



Al no proponer un único método, no significa que se dejen de definir algunos criterios para seleccionar las estrategias más adecuadas en cada momento. Éstas dependerán, por un lado, de lo que se desee conseguir, con quién y en qué circunstancias, y, por otro, del propio profesorado. En la práctica, como cada profesor o profesora aporta un estilo distinto a su actividad en el aula, fruto de su formación y experiencia, resulta aconsejable establecer un marco que posibilite el diálogo necesario entre los miembros del equipo docente, para poder confluir en determinados aspectos. Establecer la línea metodológica debe ser, pues, fruto de consenso que logre el equilibrio y complementariedad de los diferentes métodos y estilos existentes.

El área de Ética y valores, se inclina por un enfoque metodológico integrador, que propicie la utilización de unos métodos u otros, en función de las necesidades de los diferentes momentos de la etapa, de las distintas tareas y situaciones, de la

diversidad del alumnado, de los diferentes tipos de agrupamiento, etc. Igualmente, las estrategias que se usen con cualquier grupo deben variar tan frecuentemente como sea posible, evitando con ello la monotonía que genera la repetición excesiva de las mismas técnicas o procesos”¹⁹.

De esta manera, la consecución de los aprendizajes significativos puede llegar especialmente a través de la utilización de métodos de carácter inductivo que, partiendo de hechos y realidades concretas, próximas a la experiencia del alumnado, le ayuden a formular leyes generales a través de la constatación y manipulación de los hechos observables, y, en ocasiones, por medio de métodos deductivos que, siguiendo el proceso mental inverso, también pueden favorecer la intervención activa del alumnado en la construcción de su propio conocimiento.

Concerniente a la subcategoría **Recursos para el aprendizaje**, se preguntó a los directivos y docentes, si la política institucional de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje permite apoyar el trabajo académico de la diversidad de sus estudiantes y docentes; frente a lo cual se determinó que si en el 30%; no, en el 40% y el 30% restante considera que a veces; porque los docentes del área de Ética y Valores solamente utilizan en sus clases diarias algunos libros personales, el tablero y marcadores, no utilizan la biblioteca, a pesar de que está bien dotada. Igualmente, sostienen los directivos que las láminas y otros recursos tecnológicos como proyectores, computadores, no son utilizados en estas clases, a pesar de que existen en la institución. Argumentan los docentes que recursos como computadores, proyectores, laboratorios y otros, no son muy útiles para la asignatura, porque es eminentemente teórica.

Cuadro 7. Recursos para el aprendizaje

Recursos para el aprendizaje	Frecuencia	%
Si	2	30%
No	3	40%
A veces	2	30%
Total	7	100

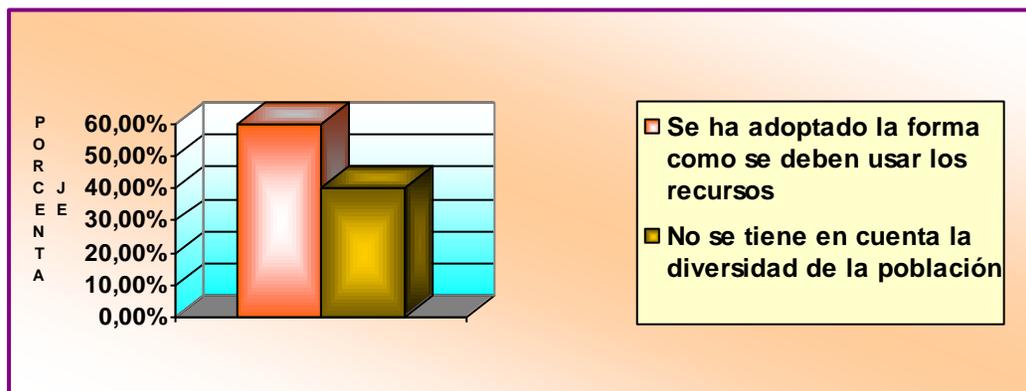
Fuente: esta investigación

Sin embargo los estudiantes, consideraron que los docentes de Ética y valores utilizan para sus clases: libros, de los cuales dictan, tablero para escribir algunas cosas, marcador, algunas láminas, que traen los estudiantes, para explicar las clases o para exposiciones, pero es muy rara vez. Lo que más se acostumbra son talleres y dinámicas de formación. Lo anterior muestra que es necesario darle

¹⁹ BERNARD, Charlot. El Enfoque en las políticas educativas. Paris, MATRICE - ANDSHA, 1990. 154-158 p.

una re-significación al área de Ética y Valores Humanos, porque la mayoría de niños y adolescentes piensan que es una clase de “relleno”, que sólo se limita a definir valores y a realizar “dinámicas de crecimiento personal”. Por el contrario se pretende que sea un área transversal o sea que abarque todo el proceso de formación de la persona, independiente del énfasis de cada asignatura, se pretende, primero formar a la persona y después al profesional.

Gráfica 4. Recursos para el aprendizaje



Para el análisis concerniente a la **Jornada escolar**, se indagó si la institución cuenta con mecanismos claros, articulados y sistemáticos para realizar el seguimiento de las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes; frente a lo cual se encontró que existe un cronograma escolar, que registra las actividades a desarrollar durante el año lectivo, señala los días hábiles de cada período, pero no existen registros escritos, sobre algún tipo de seguimiento sistemático a la jornada escolar, o a la asistencia de los docentes, que indique cuántas horas de clase reciben por mes o por períodos escolares. Solamente hay una carpeta que registra las ausencias de los docentes, con permisos o incapacidades médicas. No se habla de cuándo retornan a las clases, ni el número de clases efectivas por período que reciben los estudiantes.

De igual manera, el control de las horas de clase trabajadas por los docentes, presenta este mismo tipo de deficiencia. El coordinador de disciplina, según informó el 100% de los entrevistados, que es el encargado de este aspecto, hace el seguimiento pero de forma intermitente, asistemática y desordenada. Es así, que hay casos en que el docente falta a clases y la dirección no se percata de ello, según informó el 100% de los docentes entrevistados; siendo una de las causas, la ausencia reiterada de los coordinadores e incluso del rector, durante la jornada escolar.

Así mismo, se recibió información que es cada docente, en su hora de clases quien lleva el control de asistencia de sus estudiantes y que al final de cada

período, son entregados al coordinador de curso, para ser registrados en el boletín.

Por lo tanto, se infiere que la institución posee algunos mecanismos aislados para llevar el control de las horas efectivas de clases recibidas por los estudiantes. Una vez más, se constata que es necesario dar un acompañamiento constante dentro del área. Hay que evitar que el área de Ética pierda el valor que posee y se convierta en un requisito que instruye, pero que no forma para las demandas de los educandos desde lo humano, familiar, escolar, social y a partir de allí generar conciencia crítica, en lo personal, social y comunitario.

En lo que tiene que ver con las **Evaluaciones de los aprendizajes** a los estudiantes, se averiguó si la institución cuenta con una política de evaluación de los desempeños académicos de los estudiantes que contemple los elementos del plan de estudios, los criterios de los docentes e integre la legislación vigente, frente a lo cual, según el criterio de directivos y docentes, se determinó que SÍ en el 30% de los casos, ya que las evaluaciones se hacen sobre los contenidos que se han trabajado, según el Plan de estudios; que NO, dice el 40%, por considerar que, no se tiene en cuenta la legislación vigente, como es el Decreto 1290, que plantea la evaluación por competencias, analizando el desempeño de los estudiantes en competencias, interpretativas, argumentativas y propositivas y que algunas veces, lo sostiene el otro 30%, especialmente los directivos, porque dicen que las pruebas, se elaboran sin planeación alguna, que existe improvisación de parte de algunos docentes que elaboran las preguntas sobre la marcha, en el mismo instante en que las aplican.

Cuadro 8. Evaluaciones de los aprendizajes

Evaluaciones de los aprendizajes	Frecuencia	%
Si	2	30%
No	3	40%
A veces	2	30%
Total	7	100

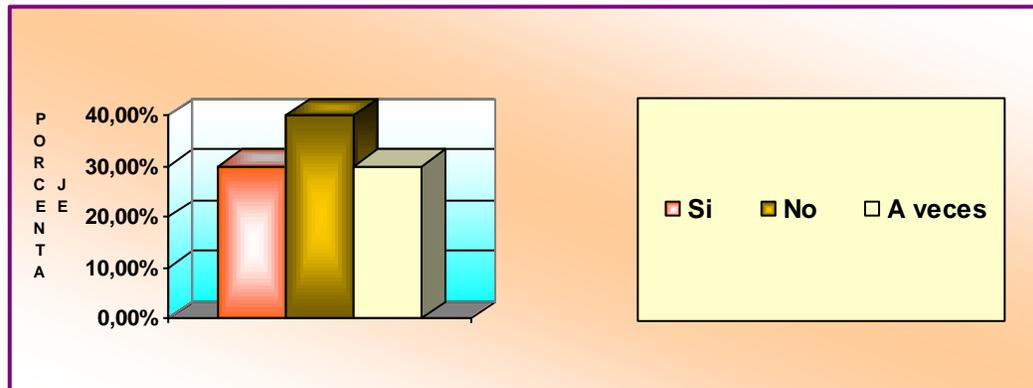
Fuente: esta investigación

Con respecto a si contemplan en las pruebas escritas, los elementos o aspectos que evalúa el ICFES, el 100% de los encuestados, sostuvo que no, porque en general, aún se ven rasgos de la escuela tradicional, con cuestionamientos, que indagan por contenidos, en total ausencia de operaciones mentales y demás procesos que involucren competencias.

Es así que cuando se enfrentan los estudiantes a este tipo de evaluaciones como las Pruebas SABER, se materializa la falta de adiestramiento en este tipo de evaluaciones, pudiéndose anotar como una de las tantas causas de los bajos

resultados en las pruebas externas. En un 90% estas evaluaciones responden a criterios individuales del docente y no son el producto de una planificación de los aprendizajes, teniendo en cuenta las competencias y demás criterios institucionales contemplados en el SIE.

Gráfica 5. Evaluaciones de los aprendizajes



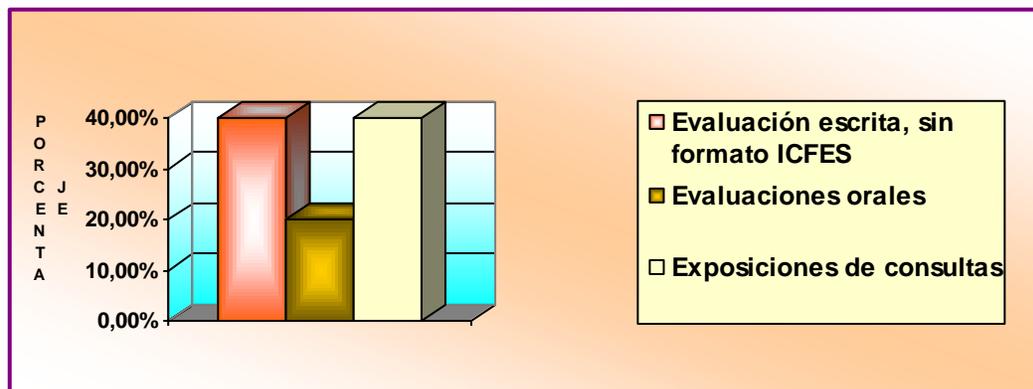
Desde la óptica de los estudiantes, el tipo de evaluación utilizada por el profesor de ética, para el 40% es una evaluación escrita sin formato ICFES, el 20% reconoce la existencia de evaluaciones orales, y otro 40% dice que solamente basa la evaluación en exposiciones de las consultas que se dejan y no se explican.

Cuadro 9. Tipo de evaluación utilizada por los docentes

Tipo de evaluación utilizada por los docentes	Frecuencia	%
Evaluación escrita, sin formato ICFES	16	40%
Evaluaciones orales	8	20%
Exposiciones de consultas	16	40%
Total	40	100

Fuente: esta investigación

Gráfica 6. Tipo de evaluación utilizada por los docentes



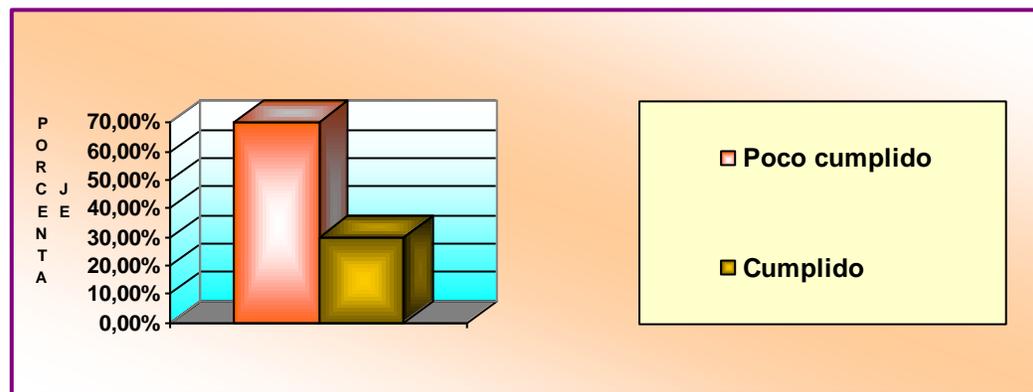
Lo que muestra, que se está descuidando el uso de los recursos didácticos, para el aprendizaje. Lo anterior, dio pie para seguir analizando la actuación de los docentes del área de Ética y por eso, se averiguó cómo es la asistencia del profesor de ética, el 70%, conceptuó que es poco cumplido y el 30% que es cumplido. Dando indicios una vez más que no se le está brindando la atención que realmente merece el área.

Cuadro 10. Asistencia del docente de Ética y valores humanos

Asistencia del docente de Ética y valores humanos	Frecuencia	%
Poco cumplido	28	70%
Cumplido	12	30%
Total	40	100

Fuente: esta investigación

Gráfica 7. Asistencia del docente de Ética y valores humanos



Por eso, es necesario tener en cuenta las implicaciones pedagógicas del docente de educación Ética y en valores humanos. En ella, progresivamente van adquiriendo responsabilidad los propios estudiantes. Miguel Martínez y José María Puig, bellamente definen el oficio del docente en la formación en educación moral: ¿Y los profesores cómo lo hacemos? Es decir, cómo nos situamos en eso?. La mejor metáfora es la del aprendiz. Es decir, los profesores ni van a llenar al sujeto, ni van a esperar sentados la maduración de este sujeto, ni lo van a poner en las condiciones experimentales del laboratorio. La idea de trabajo supone que hay unas personas –y aprendices está en plural – que van a aprender a construirse, que se van a construir a sí mismos, pero se van a construir a sí mismos construyéndose ellos, pero es verdad que con la ayuda de tutores y a propósito de un trabajo, de una tarea, y esto ha de funcionar a la vez. Entonces el tutor, ciertamente es alguien que da guía, pero que no elimina el trabajo imprescindible que debe realizar el aprendiz. Y el aprendiz hará piezas malas, y hará piezas cada vez mejores, y en este sentido entendemos que podríamos recoger, pues, una

mejor idea de lo que puede hacer un educador en el ámbito de la educación moral.”²⁰

Lo anterior, permite inferir que aunque la razón de ser de la escuela está en el ejercicio pedagógico, sus alcances van mucho más allá. Su condición de ámbito en el que se entrecruzan la cultura que trae el niño desde su familia y grupo social, con la cultura académica y la cultura de la cual son portadores los demás integrantes de la institución, hacen de ella un complejo espacio de interacciones sociales. Se hace, así una fusión de tradiciones e historia, saberes, retos, ideales y metas a alcanzar. “En las aulas y en los centros hay algo más que comunicación de conocimientos de ‘alta cultura’, allí se desarrolla todo un proceso de socialización de los alumnos, y los contenidos del currículo real son los de esa socialización”²¹

Por eso, se quiso saber de qué forma el profesor de ética, registra la inasistencia a sus clases. Los estudiantes fueron claros al afirmar, en el 40% de los casos que se registra con mala nota, el 20% dijo que con faltas de asistencia, otro 30% dijo que con sanciones en trabajo, como lavar las canecas de la basura, pintar muros, otro 10% en hacer campañas de reciclaje de basuras, entre otros. Por tanto, la evaluación en el ámbito de la educación ética y moral requiere de una mirada y un tratamiento especial, pues los contenidos y las dimensiones que abarca, hacen de ella un campo especialmente particular. En él se pone de presente el ser humano como totalidad en sus aspectos cognitivos, emotivos, afectivos, sociales, etc., y es el lugar en donde, por tanto, se interrelacionan todas las prácticas y dimensiones de la vida escolar.

Cuadro 11. Registro de la inasistencia a clases de Ética y valores humanos

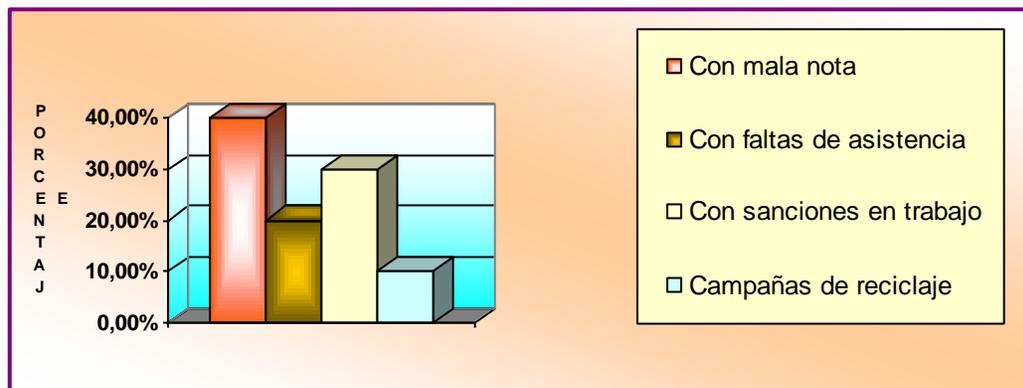
Registro de la inasistencia a clases de Ética y valores humanos	Frecuencia	%
Con mala nota	16	40%
Con faltas de asistencia	8	20%
Con sanciones en trabajo	12	30%
Campañas de reciclaje	4	10%
Total	40	100

Fuente: esta investigación

²⁰ MARTÍNEZ, Miguel y PUIG, José María. “Perspectiva teórica y de investigación en la educación en valores. El GREM de la Universidad de Barcelona” en: Educación en valores y desarrollo moral, Instituto de Ciencias de l’Educación y Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, Barcelona, 1996.

²¹GIMENO SACRISTÁN, J. Y GÓMEZ, A. I. Comprender y transformar la enseñanza, Ediciones Morata, cuarta edición, 1995, pág.155.

Gráfica 8. Registro de la inasistencia a clases de Ética y valores humanos



En este sentido, la evaluación tiene un carácter prospectivo. La información obtenida y el análisis que de ella hagan los docentes y los estudiantes en su práctica evaluativa, no sólo serán un valioso diagnóstico de la situación, sino que se han constituido en referentes insustituibles para la toma de decisiones, la búsqueda de nuevos caminos y la reformulación de los planteamientos curriculares y de las prácticas escolares. La evaluación como mirada de futuro, permitirá al niño y al adulto encontrarle alternativas y soluciones a sus dificultades, vislumbrar nuevos rumbos y planear acciones individuales y de grupo.

6.2 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Esta categoría se trabajó por medio de la observación directa, entrevistas y encuestas dirigidas a estudiantes, docentes y directivos. Este proceso se encuentra conformado por las subcategorías: opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, las estrategias para las tareas escolares y el uso articulado de los recursos y los tiempos para el aprendizaje.

Las **opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos**, son consideradas teóricamente, como las posibilidades pedagógicas que tiene la escuela para hacer realidad los conceptos y bases curriculares de las áreas, valiéndose de subgrupos o asignaturas afines y de proyectos y demás estrategias, que llevan a la acción, el horizonte institucional de cada Institución o Centro educativo, tal como lo conciben los lineamientos del MEN: “La formación ética y moral debe ser asumida por la escuela como un reto tendiente a generar cambios en las relaciones que se dan dentro de la escuela para dotarla de un nuevo sentido, hacer un ejercicio de deconstrucción-reconstrucción cultural, para definir qué se debe cambiar y qué debe permanecer dentro de la escuela que tenemos, en la perspectiva de construir colectivamente nuevos modelos de convivencia social, basados en una nueva cultura escolar.

Dicho reto debe llevar, así mismo, a “pensar la institución educativa como laboratorio social en el cual se propicien experiencias para el reconocimiento del otro, la aceptación de la diversidad cultural, la tolerancia, la búsqueda de modelos de convivencia y la negociación como mecanismo para el tratamiento de los conflictos, en la perspectiva de la concertación²².”

Para el análisis, de las opciones didácticas para el área de Ética y valores humanos, se indagó si las prácticas pedagógicas que realizan los docentes, se basan en la comunicación, la co-gestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y si esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas?, encontrando que el 70% de los docentes y directivos, consideran que NO, porque más bien depende del criterio del docente, para abordar X ó Y contenido y no obedece a una propuesta institucionalizada de formación en el área; así mismo, un 15% que SI, porque de todas maneras, los niños son bien tratados, con el fin de que ellos también aprendan a hacerlo y un 15% que considera que ALGUNAS VECES, porque hay días en que se usan estrategias didácticas dinámicas, para romper la monotonía en el aula.

Lo anterior, también invita a tener presente la experiencia individual y única de cada estudiante para generar teorías sobre la sociedad en la que se vive; de ahí que una buena estrategia sea básica para el área de ética, ya que, lleva al discente a tener una visión amplia, producto de su experiencia, que sumada a los conceptos básicos, más su trabajo independiente, pueden llevarlo (a) a influir positivamente en su comunidad, el entendimiento se logra mediante el diálogo y la inclusión.

Cuadro 12. Prácticas pedagógicas que realizan los docentes

Prácticas pedagógicas que realizan los docentes	Frecuencia	%
Si	5	70%
No	1	15%
Algunas veces	1	15%
Total	7	100

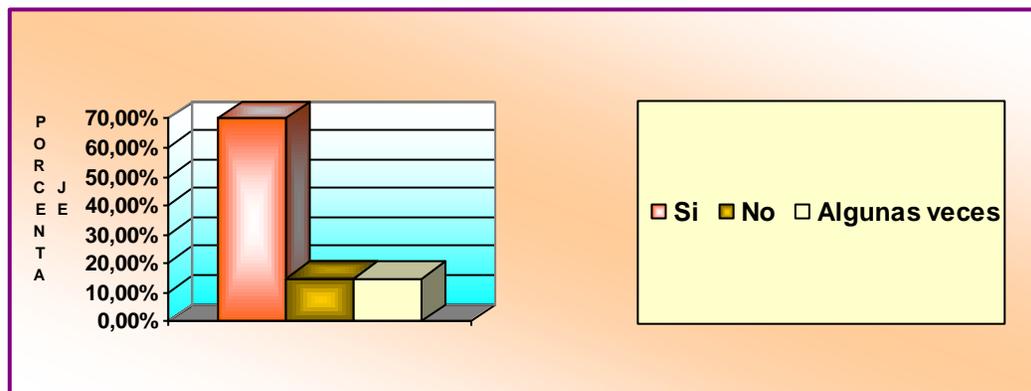
Fuente: esta investigación

Acerca del tipo de acciones que realiza el docente en el aula, se **observó** que en el Plan de área de Ética y valores humanos, la institución ha definido parcialmente

²² SÁNCHEZ, Ricardo y BAYONA, Arnulfo. “Hacia una cultura escolar democrática. Elementos para democratizar la escuela”, La reforma educativa en Colombia. Desafíos y perspectivas, PREAL e Instituto SER de investigación, 1997.

cuáles son las opciones didácticas que empleará en el desarrollo del currículo de esta área, entre ellas se menciona: el taller, discoforo, Cineforo, exposiciones, consultas y carteleras; las cuales, desde la óptica de los directivos, “son usadas individualmente por los docentes”, porque no se ha explicitado a nivel institucional, ningún proyecto transversal que apunte a la formación ética y en valores, aunque se ven en los corredores, carteleras que se refieren a los valores deseables para la formación de los estudiantes de la IE General Santander, como son: responsabilidad, tolerancia, generosidad, respeto y solidaridad.

Gráfica 9. Prácticas pedagógicas que realizan los docentes



Para entender estas respuestas, fue necesario desglosar la pregunta: acerca de las prácticas pedagógicas que realizan los docentes en el aula. De igual manera, se observó que se realizan clases magistrales, donde el docente expone el tema objeto de clase, trabaja un taller que es desarrollado por las estudiantes, a veces se explica antes, otras veces no y deja una que otra tarea, para reforzar el tema o para ampliarlo.

De igual manera, se observó en las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes si se apoyan en opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional, y la forma en que son conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios, encontrando que los docentes utilizan diferentes metodologías para sus clases, según la ocasión o los recursos disponibles en el momento, aunque no se haya planificado, lo que indica que no hay acuerdos en torno a ello, aunque en el Plan de estudios se argumenta que las estrategias metodológicas son producto de acuerdos, cada uno hace lo que puede y quiere; por eso es común ver docentes que en las clases de ética y valores hacen dramatizados, discoforos, cineforos; otros que solamente dan clases magistrales y dejan talleres y otros que le restan importancia a esta área y la utilizan para complementar las áreas supuestamente principales.

Por eso, y para mayor comprensión de la situación, se averiguó a los docentes y directivos si en las clases de ética y valores, se utiliza siempre la misma estrategia de enseñanza, frente a lo cual, el 55% dijo que si, el 15% dijo que no, y el 30% restante dijo que en algunos casos, sobre todo en los primeros grados.

Lo cual muestra que hace falta que los docentes hagan uso intencionado de estrategias didácticas que suponen el uso de diferentes instrumentos. Tal como lo plantean los lineamientos del área: “La dificultad de objetivar los procesos implicados en la educación ética y moral, debido a su carácter inaprehensible y complejo, conlleva la necesidad de buscar diferentes fuentes, procedimientos e instrumentos para lograr hacer procesos y evaluaciones lo más certeras e imparciales posibles.

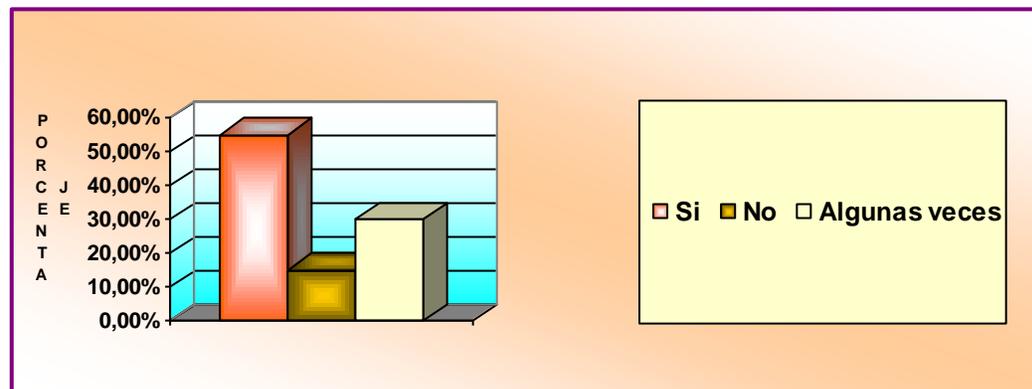
Cuadro 13. Estrategia de enseñanza que realizan los docentes

Estrategia de enseñanza que realizan los docentes	Frecuencia	%
Si	4	55%
No	1	15%
Algunas veces	2	30%
Total	7	100

Fuente: esta investigación

El trabajo consistirá, entonces, en un esfuerzo por recoger, integrar y cruzar información, de tal manera que se posibilite una comprensión más rica de las diferentes situaciones de la vida escolar, evitando absolutizar las miradas parciales de los maestros o alumnos.

Gráfica 10. Estrategia de enseñanza que realizan los docentes



De esta forma, cabrán aquí toda la gama de posibilidades: entrevistas, cuestionarios, charlas informativas, debates colectivos, relatos, narraciones, juegos, análisis de cuadernos, confrontaciones en grupo, e inclusive instrumentos de tipo

Cuantitativo como los test, que de alguna manera podrían dar cuenta del avance de los procesos. Esta característica hace que la evaluación en esta área sea un proceso complejo, como complejos y diversos son los procesos, contenidos y manifestaciones morales. Siendo imposible la objetivación, y por tanto la cuantificación en este campo, y ajenos a la intención de reducir esta labor a la formulación de unas calificaciones que den cuenta de los conocimientos que los estudiantes hayan logrado en cuanto a normas o valores, consideramos que la tarea pedagógica y evaluativa deberá orientarse hacia la comprensión, interpretación y análisis evaluativo de los distintos aspectos y contenidos que se presentan en la vida cotidiana de la institución educativa”²³.

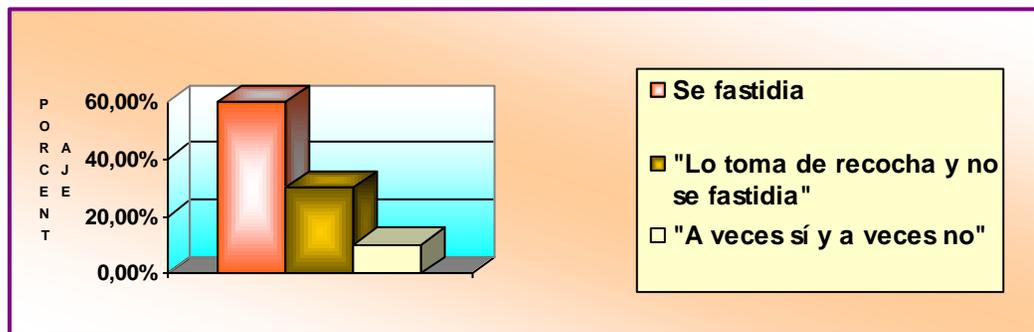
Otro aspecto analizado, es la satisfacción o no del estudiante frente a las clases de Ética y valores humanos, encontrando que el estudiante se fastidia en el 60% de ellos, lo toma de “recocha y no se fastidia”, el 30%; a veces sí y a veces no, todo depende de las actividades que se hagan y lo llamativo de las clases, lo sostiene el 10%.

Cuadro 14. Satisfacción de los estudiantes, frente a las clases de Ética y valores

Satisfacción de los estudiantes, frente a las clases de Ética y valores	Frecuencia	%
Se fastidia	24	60%
“Lo toma de recocha y no se fastidia”	12	30%
“A veces sí y a veces no”	4	10%
Total	40	100

Fuente: esta investigación

Gráfica 11. Satisfacción de los estudiantes, frente a las clases de Ética y valores



²³ CARDONA, Lucila y CÁRDENAS, Martha. Educación, Ética y Valores Humanos. Documento presentado al Programa Nacional de Formación de Valores, 1977.

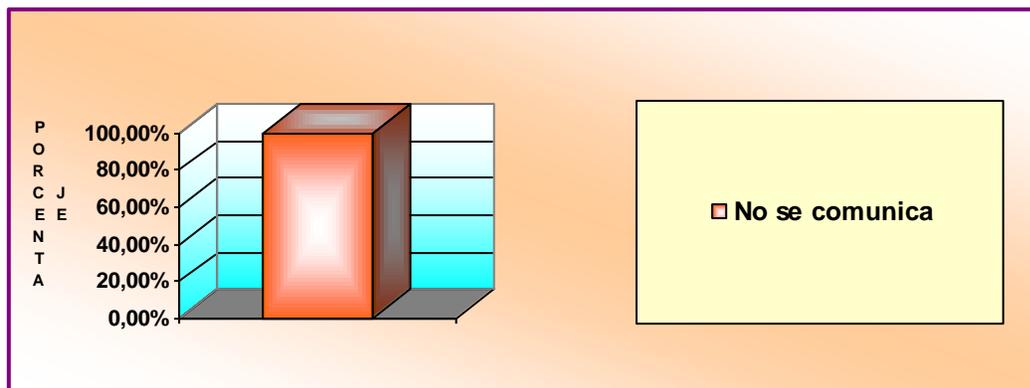
De igual manera, se indagó si **el profesor comunica al inicio del año los temas que se van a trabajar**, para el 100% de los estudiantes no se hace al inicio del año; debido a que es un área que no se le ha dedicado el espacio y la preparación que amerita. Como bien lo sostienen los teóricos consultados sobre el tema: “Se trata de construir un área dentro del plan de estudios. Proponemos unos contenidos y estrategias, que desde luego podrán ser ampliados o adaptados de acuerdo con las necesidades y requerimientos de las instituciones escolares y las respectivas comunidades educativas.

Cuadro 15. Comunicación de los temas al inicio del año escolar

Comunicación de los temas al inicio del año escolar	Frecuencia	%
No se comunica	40	100%
Total	40	100

Fuente: esta investigación

Gráfica 12. Comunicación de los temas al inicio del año escolar



El campo de los contenidos éticos es un campo enorme de conocimiento en el que pueden entrar a jugar tanto teorías como prácticas. Ejemplos de estos contenidos pueden ser: éticas particulares (musulmana, la de los periodistas, la de los políticos, etc.), investigaciones sobre normas y valores, éticas regionales, discusiones con respecto a los valores que se expresan en distintos momentos o situaciones de la vida escolar, problemas de la juventud de hoy, contenidos del manual de convivencia, análisis de problemas morales, etcétera”²⁴.

Para profundizar en el aspecto pedagógico curricular, también se analizó si **la metodología utilizada es acorde con el ritmo de aprendizaje** de los estudiantes, encontrando que los directivos sostienen que ante la falta de

²⁴ Ibid. Cardona y Otros. 1977

planificación, la ausencia de un plan de área de Educación Ética y valores humanos y la falta de interés de los docentes en las temáticas éticas y morales, es comprensible que el 100% de los docentes, no tengan en cuenta las diferencias individuales, sino que tengan una clase estándar para todos los estudiantes; ante lo cual los docentes aducen que es debido a los cursos tan numerosos, lo que hace difícil hacer atención diferenciada y considerando que hay áreas consideradas “fundamentales” para hacer las bases para el próximo año escolar, es necesario dedicarles más tiempo, a fin de que sean atendidos la mayoría de los estudiantes. En este aspecto, se nota cierta contradicción, pues aunque dicen que el área de Ética y valores humanos, también es fundamental, no le dan el mismo tratamiento, ni conceden la importancia y dedicación que la singularidad de la persona exige, ni la condición de área de formación humana, que tiene la Ética y la moral.

Por lo anterior, se puede inferir que desconocen la adecuada y particular importancia con que lo concibe el MEN, a través de los lineamientos curriculares: “Dado que los hechos y manifestaciones humanas sólo adquieren significado y sentido dentro de un contexto cultural determinado, y en situaciones particulares, el profesor y la profesora de educación Ética y valores humanos, deberán reconocer el medio, las situaciones y condiciones específicas en el que los alumnos se han venido desarrollando y en el que la escuela se ha ido configurando. Así las prácticas, comportamientos, juicios o acciones de los estudiantes deberán analizarse a la luz de ese amplio marco de referencia.

Se hace entonces necesario aprovechar las distintas situaciones y momentos de la vida escolar para analizar con los niños y las niñas los problemas y conflictos que se presentan, precisando con ellos las razones, las responsabilidades propias y las de los otros, las alternativas de solución, etc., propiciando así la construcción de criterios morales autónomos.

De esta forma, tanto los procesos como la evaluación estará presente en todos los ámbitos y espacios de la vida escolar (en las áreas curriculares, en el gobierno escolar, en los recreos, en las actividades transversales, etc.), constituyéndose así en un proceso integral, no sólo porque permea toda la institución, sino porque tiene en cuenta la integralidad y singularidad de los sujetos implicados.

La maestra y el maestro deberán partir del presupuesto de que cada ser es único y de que la educación ética y moral no supone la homogeneización. No podrá existir un sólo patrón para formar y evaluar a los estudiantes, y en este sentido se deberán considerar y respetar las individualidades”²⁵.

²⁵ COLOMBIA MEN. Lineamientos del área de Ética y valores humanos, tomado de Juan Jacobo Rousseau, El contrato social, Barcelona, Editorial Altaya, 1995.

Esta situación, también fue corroborada por los estudiantes, quienes manifestaron que el profesor no tiene en cuenta las diferencias entre los niños, porque hay unos diferentes de otros, vienen de distintos lugares, hay desplazados, de todas las razas y todos son tratados por igual.

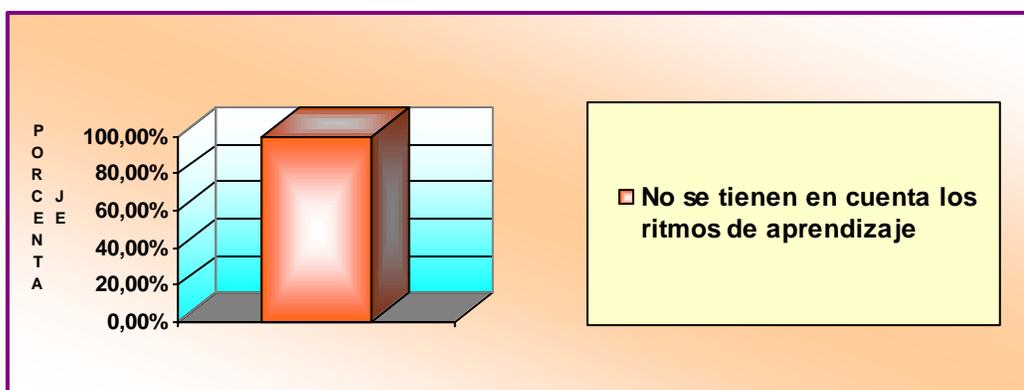
Cuadro 16. Metodología acorde a los ritmos de aprendizaje

Metodología acorde a los ritmos de aprendizaje	Frecuencia	%
No se tienen en cuenta los ritmos de aprendizaje	7	100%
Total	7	100

Fuente: esta investigación

Y ya que no se tuvieron en cuenta estos factores, la atención, se centró en analizar el orden en las clases. A lo cual desde la óptica de los estudiantes, el 80% respondió que las clases no son ordenadas; el 10% dijo que Sí lo son y el otro 10% dijo que a veces, todo depende del cristal con que se mire.

Gráfica 13. Metodología acorde a los ritmos de aprendizaje



Cuadro 17. Orden en las clases

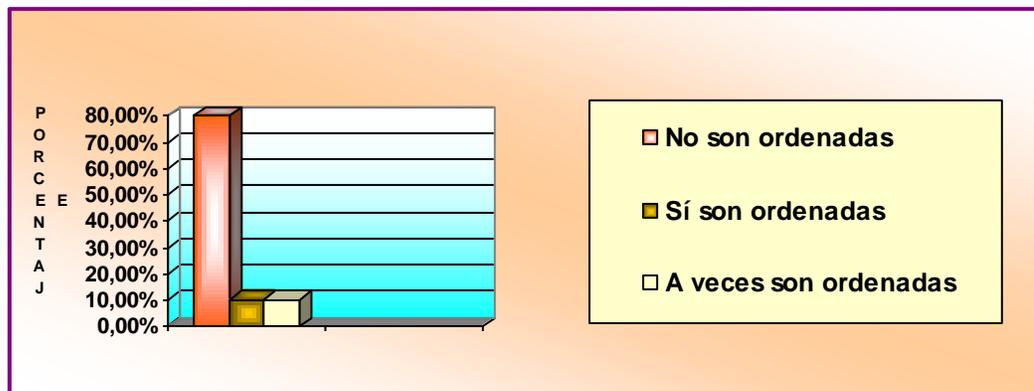
Orden en las clases	Frecuencia	%
No son ordenadas	32	80%
Sí son ordenadas	4	10%
A veces son ordenadas	4	10%
Total	40	100

Fuente: esta investigación

El orden en las clases, se relaciona directamente con las metodologías utilizadas por los docentes en el aula, al igual que el uso de los recursos disponibles en la institución, que deben ser conocidos y compartidos por toda la comunidad y

específicas para cada grupo poblacional, obviamente en concordancia con el PEI y los planes de estudio adoptados; frente a lo cual se encontró que este acuerdo no se practica en la institución, puesto que en el tiempo dedicado a la planeación, no hay un trabajo interno en el área que dé como resultado un plan efectivo para aplicarlo durante el año escolar; de esta forma se elabora un plan de ética y valores humanos de manera parcial, que es producto de una evaluación del área, igualmente deficiente, por lo cual en las clases se observa diferencia tanto en las formas como se desarrollan las temáticas, siendo el mismo grado, así como en las metodologías al interior del aula.

Gráfica 14. Orden en las clases



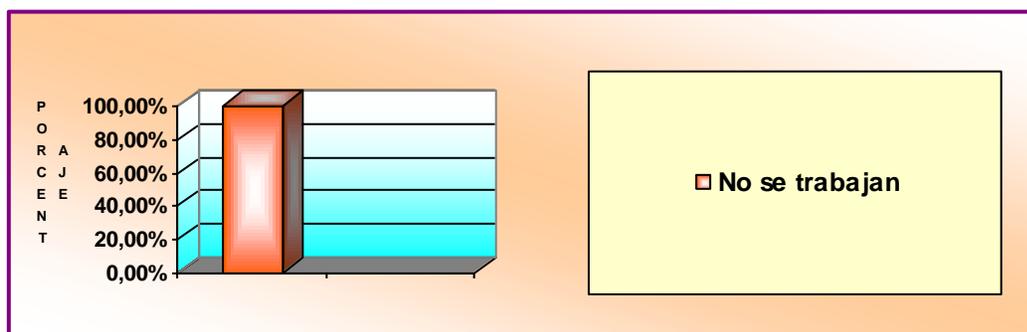
De igual manera, acerca de las **prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes, y la manera como se apoyan en opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional**; se encontró que la institución ha definido parcialmente las opciones didácticas que emplea, sobre todo, en las áreas llamadas fundamentales; pero para educación ética y valores humanos, no. Y las que se han definido, son usadas individualmente por los docentes. Tampoco, son conocidas, ni compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, tal como se plantea en el PEI y el Plan de estudios. De ahí que hace falta que la institución cuente con un enfoque metodológico y estrategias de divulgación accesibles para todas las áreas, de manera que se hagan explícitos los acuerdos básicos, relativos a las opciones didácticas que se emplean para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, así como el uso que se hace de los recursos; porque el 100% de los docentes, afirmaron que no se trabajan proyectos de área.

Cuadro 18. Trabajo en proyectos de área

Trabajo en proyectos de área	Frecuencia	%
No se trabaja	7	100%
Total	7	100

Fuente: esta investigación

Gráfica 15. Trabajo en proyectos de área



Sin embargo, al averiguar cómo contribuye a un aprendizaje óptimo en los estudiantes, el tiempo de clase que se utiliza en el aula, se encontró que los docentes sostienen que las clases de Ética y valores humanos, no se desarrollan totalmente, sino más bien que son utilizadas para llenar el tiempo correspondiente a otras áreas, por lo tanto, fácilmente se toman como clases de relleno.

Según lo anterior, es fácil inferir que estos docentes desconocen los objetivos de la Educación Ética y moral, cuando plantea que: “La práctica educativa dentro de la escolaridad formal debe permitir al joven el desarrollo, la diversificación, la coordinación, la jerarquización, la toma de conciencia de sus motivaciones en relación con la actividad escolar, con su vida social, con su futuro trabajo, y la conciencia también del papel que allí tiene su propia determinación a partir de un sentido y una significación muy personal, respecto a lo que es una vida buena, y una vida deseable; debe capacitarlo y posibilitarle la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y, profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida”²⁶.

Otro aspecto que se trató fueron **las estrategias para las tareas escolares**, se averiguó a los docentes y coordinadores si la institución cuenta con una política clara sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el área de Ética y valores para el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes y si ésta es aplicada por todos los docentes, conocida y comprendida por los estudiantes y sus familias; frente a lo cual se concluyó en el 100% de los casos, que la institución no cuenta con una política general y clara en lo referente a la intencionalidad de las tareas.

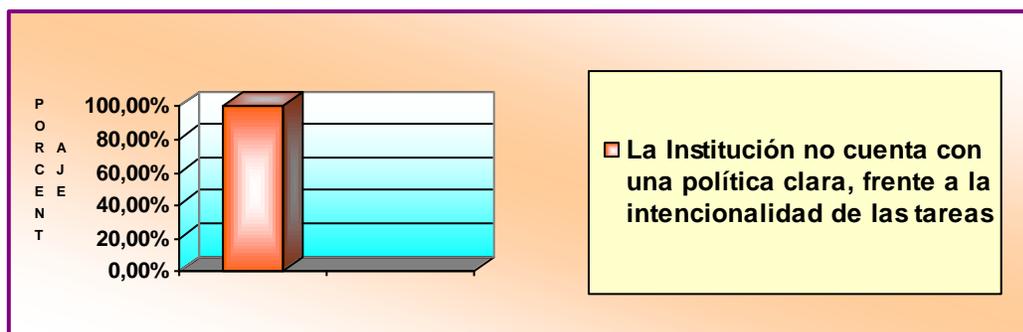
²⁶ CARDONA, Lucila y CÁRDENAS, Martha, Educación, Ética y Valores Humanos. Documento presentado al Programa Nacional de Formación de Valores, 1977.

Cuadro 19. Estrategias para las tareas escolares

Estrategias para las tareas escolares	Frecuencia	%
La institución no cuenta con una política clara frente a la intencionalidad de las tareas	7	100%
Total	7	100

Fuente: esta investigación

Gráfica 16. Estrategias para las tareas escolares



Igualmente, se supo que los docentes del área de Ética y valores humanos, dejan consultas y tareas para que los estudiantes las realicen en sus casas, pero no tienen claro el motivo por el cual se hacen, ni los docentes las explican antes y en muchas ocasiones, tampoco las revisan, ni las evalúan.

De igual manera, la institución reconoce que las tareas escolares tienen una gran importancia pedagógica; pero los docentes las manejan bajo criterios individuales. En algunas sedes hay pequeños acuerdos básicos entre docentes y estudiantes acerca de la intencionalidad de las tareas escolares para algunos grados, niveles y áreas, que son compartidos con los padres de familia, en las reuniones. Sin embargo, para que realmente haya un afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes y éste sea aplicado por todos los docentes, conocido y comprendido por los estudiantes y sus familias; hace falta que la institución revise y evalúe periódicamente el impacto de las tareas escolares, en los aprendizajes de los estudiantes y ajuste su política en este tema.

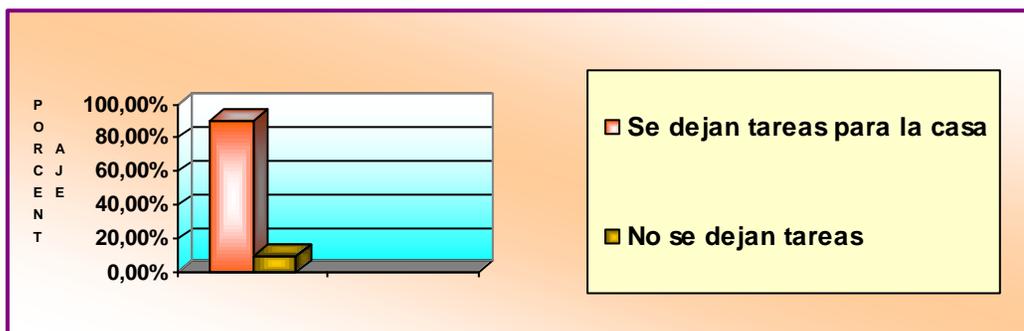
Por eso se quiso saber cuál es la realidad, frente a las tareas y se averiguó entre los estudiantes, si el profesor deja **tareas para la casa**, frente a lo cual respondieron que sí en el 90% de los casos y sólo el 10%, dijo que no. Lo que indica que los docentes, tienen en cuenta los aportes valiosos e interesantes, que en esta área tienen las tareas en casa:

Cuadro 20. Tareas para la casa

Tareas para la casa	Frecuencia	%
Se dejan tareas para la casa	36	90%
No se dejan tareas	4	10%
Total	40	100

Fuente: esta investigación

Gráfica 17. Tareas para la casa



“Las tareas escolares para hacer en la casa constituyen un asunto que, sin excepción, ocasiona muchas discusiones en hogares, escuelas y colegios. Lo más preocupante es que por desinformación, falta de conversación e ideas preconcebidas se ha vuelto un verdadero dolor de cabeza para todo el mundo: padres de familia, maestros y estudiantes.

El respeto, el diálogo y la responsabilidad son solo algunos de los valores que los expertos recomiendan a los padres y educadores fomentar en los más pequeños. Estos son parte fundamental en la formación y representan las referencias vitales que conviene inculcar para que las personas crezcan de forma integral, convivan armónicamente con los demás y tengan una vida más feliz. Igualmente, estos elementos significan los soportes que sostienen a la cultura e impulsan el desarrollo de los potenciales humanos, por lo que, si bien los colegios y universidades tienen parte de la responsabilidad, los padres y las familias también están en la obligación de compartir el compromiso de su enseñanza y las tareas en casa; son una buena oportunidad para lograrlo”²⁷.

Para clarificar estos aspectos, también se indagó entre los estudiantes, la **revisión de tareas** y se encontró que el 60% de ellos confirmó que los docentes no les revisan las tareas; el 20% sostiene que sí sobre todo, al cierre del período; y el

²⁷ OCHOA VÁSQUEZ, Luis Carlos. Ponencia, IX congreso de formación ética y valoral. Pediatra puericultor de la Universidad de Antioquia. Profesor titular de la Facultad de Medicina de la UPB. 2012.

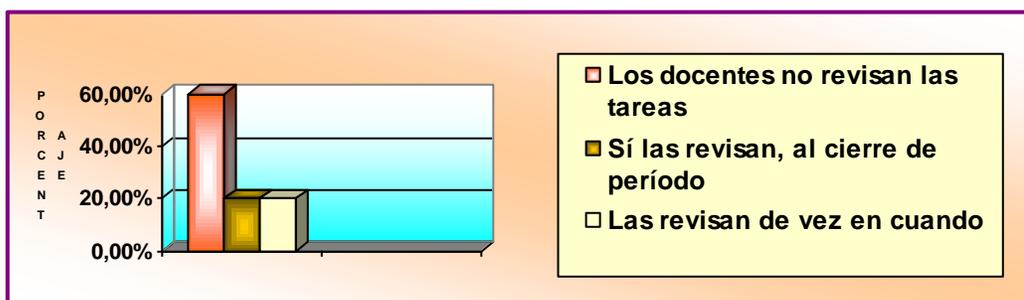
otro 20%, dice que algunas veces, por lo que este hecho, se convierte en un motivo para que también los estudiantes dejen de hacerlas, puesto que el docente las revisa de vez en cuando, con el consecuente menoscabo del rendimiento académico, dado que se va perdiendo el interés por mejorar o establecer una competencia sana entre compañeros.

Cuadro 21. Revisión de las tareas escolares

Revisión de las tareas escolares	Frecuencia	%
Los docentes no revisan las tareas	24	60%
Si las revisan, al cierre de período	8	20%
Las revisan de vez en cuando	8	20%
Total	40	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 18. Revisión de las tareas escolares



Por lo que fue necesario indagar qué sucede con la **realización de tareas**; encontrando que el 54%, sí las hace; el 12%, las copia de sus compañeros y el 34%, no las hace. De ahí que los teóricos sostienen que: “Sobre la pertinencia de las tareas escolares para hacer en la casa, muchos adultos afirman que no tienen justificación, ya que si la jornada en la escuela o colegio es de seis a ocho horas diarias, entonces no serían necesarias. Otros dicen que estas son simplemente disculpas de los maestros que las colocan, para eludir sus responsabilidades o que las imponen como castigo a sus alumnos cuando ellos se comportan mal en clase.

Las tareas escolares para hacer en la casa son privativas del aparato escolar a partir del primer año de primaria, lo que implica que los niños y niñas de guarderías y jardines infantiles no deben tener tareas para hacer en la casa. Si

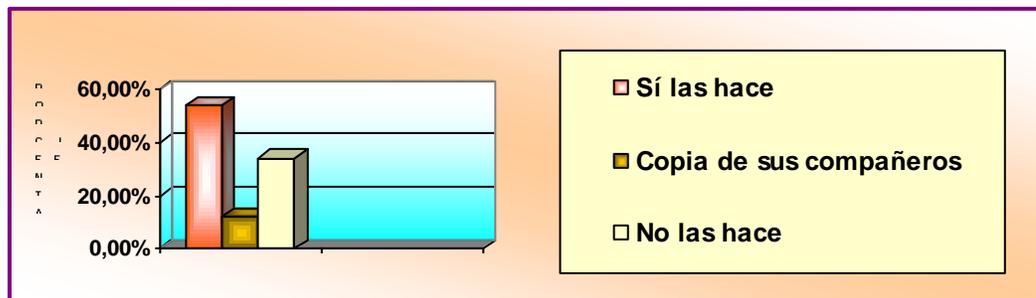
bien es cierto que en ocasiones se dan circunstancias negativas, realmente las tareas, en su más sana concepción, tienen objetivos muy específicos y altamente positivos, en el desarrollo de la niñez y la adolescencia”.²⁸

Cuadro 22. Realización de las tareas escolares

Realización de las tareas escolares	Frecuencia	%
Sí las hace	22	54%
Copia de sus compañeros	5	12%
No las hace	13	34%
Total	40	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 19. Realización de las tareas escolares



Lo que una vez más cuestiona, dado que de esta manera, se está dejando de lado, la función que cumple la tarea y se convierte en instrumento de desmotivación y desánimo; por lo que fue necesario investigar qué sucede con la **resolución de tareas en clase**, frente a lo cual 40%, sostiene que sí se hacen en clase, el 15% que no; y el 45% que algunas veces.

Dado lo anterior, se analiza que la institución no cuenta con una política clara sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes, pero ésta no es aplicada por todos los docentes, ni conocida y comprendida por los estudiantes y sus familias. Tampoco, la institución revisa y evalúa periódicamente el impacto de las tareas escolares en los aprendizajes de los estudiantes y por eso, no se han ajustado las políticas en este tema.

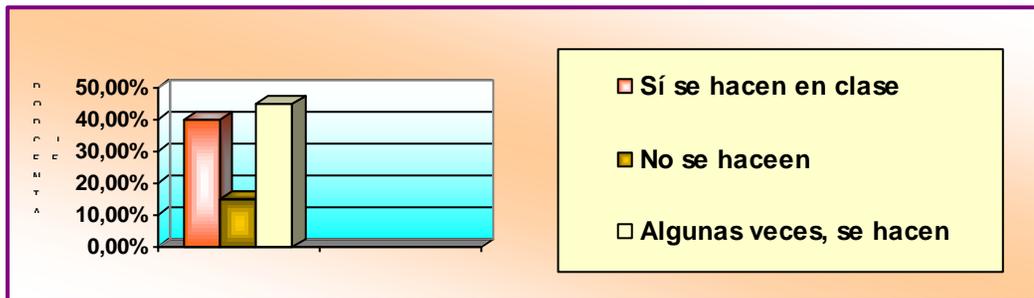
²⁸ Ibid., OCHOA VÁSQUEZ, 2012

Cuadro 23. Resolución de tareas en clase

Resolución de tareas en clase	Frecuencia	%
Sí se hacen en clase	16	40%
No se hacen	6	15%
Algunas veces, se hacen	18	45%
Total	40	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 20. Resolución de tareas en clase



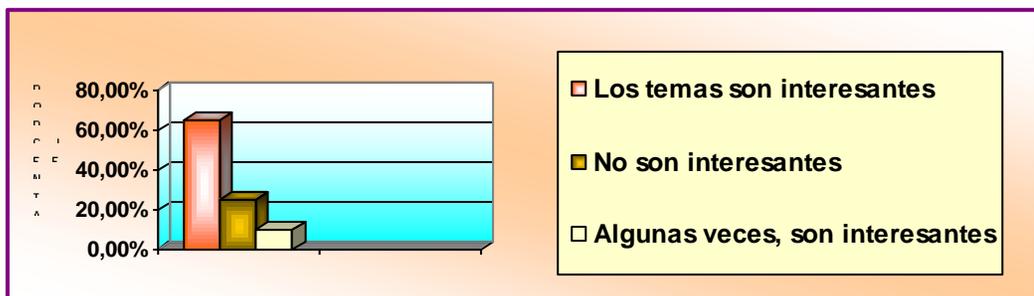
De igual manera, se averiguó el **interés de los temas tratados en clase**. Encontrando que para el 65% de los estudiantes, son interesantes, mientras que para el 25%, no lo son y para el 10%, algunas veces son interesantes. Lo que genera una heterogeneidad y poca claridad en la apreciación que se está haciendo del Plan de estudios.

Cuadro 24. Interés de los temas tratados en clase

Interés de los temas tratados en clase	Frecuencia	%
Los temas son interesantes	26	65%
No son interesantes	10	25%
Algunas veces, son interesantes	4	10%
Total	40	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 17. Interés de los temas tratados en clase



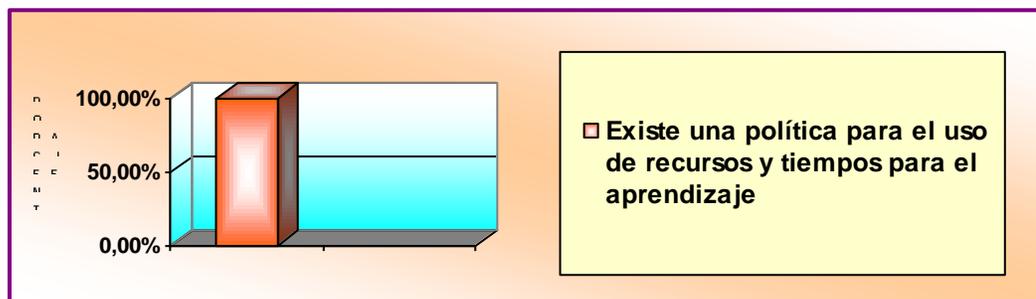
Otro aspecto analizado, fue el **uso articulado de recursos y tiempos para el aprendizaje**, por eso se averiguó a los docentes y directivos si la institución tiene una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje que esté articulada con su propuesta pedagógica y si además, ésta es aplicada por todos; frente a lo cual el 100% de ellos respondió que la institución tiene una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje, pero ésta no está articulada con la propuesta pedagógica. Es más, que son muy escasos los materiales y recursos existentes y se utilizan de la mejor manera posible, a fin de hacerlos óptimos y de gran rendimiento. Estos recursos, por obvias razones no son utilizadas por todos, los que mayor uso hacen de ellos, son los docentes de las clases de informática, que disponen de salas y de equipos para el uso de los estudiantes.

Cuadro 25. Uso articulado de recursos y tiempos para el aprendizaje

Uso articulado de recursos y tiempos para el aprendizaje	Frecuencia	%
Existe una política para el uso de recursos y tiempos para el aprendizaje	7	100%
Total	7	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 22. Uso articulado de recursos y tiempos para el aprendizaje



6.3 GESTIÓN DE AULA

Esta categoría se trabajó por medio del análisis documental, la observación directa, entrevistas y encuestas dirigidas a estudiantes, docentes y directivos. Este proceso se encuentra conformado por las subcategorías: relación y estilo pedagógico, planeación de clases y evaluación en el aula.

Se entiende por gestión de aula, “La gestión de una clase es el uso de procedimientos y técnicas de enseñanza que promueven un ambiente de aprendizaje seguro y eficiente. Para los maestros de escuela primaria, los métodos disciplinarios y las expectativas de comportamiento son fundamentales para este sistema. A medida que los estudiantes crecen en edad, el estilo de

gestión de los instructores puede cambiar para ayudar a los estudiantes en el desarrollo del aprendizaje autodirigido. Aunque cada profesor tendrá un estilo único de gestión para satisfacer las necesidades de cada clase, los mismos elementos se pueden encontrar de forma coherente”.²⁹

Por eso, se analizó si las prácticas pedagógicas se basan en la comunicación, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y si esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas; frente a lo cual en la **observación directa**, se constató que hay un reconocimiento de la importancia de la interacción pedagógica como un pilar del proceso educativo; sin embargo, la organización del trabajo de aula privilegia la relación unilateral con el docente, quien es la persona, que organiza, diseña y dirige el aprendizaje.

Sin embargo, los equipos docentes por áreas, poco a poco, van realizando esfuerzos coordinados para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la comunicación recíproca, las relaciones horizontales y la negociación con los estudiantes. En general, las relaciones maestro- alumno son respetuosas, y se centran en el diálogo, aunque hay estudiantes agresivos y de malos modales, con los docentes, son menos conflictivos.

De igual manera, **el análisis documental**, mostró que existe un documento, llamado memorandos estudiantiles, donde se registran los sucesos y eventos, considerados de mal comportamiento e indisciplina, de los estudiantes con sus maestros y entre compañeros, donde se evidencia que algunos estudiantes, muestran agresividad con los docentes, llegando a ser necesario el llamado de los padres de familia, las suspensiones y malas calificaciones.

De otra parte, en relación con la gestión de aula, en entrevista con los docentes, se averiguó si el Plan de estudios es conocido con anticipación por los estudiantes, frente a lo cual respondieron en un 93% que no lo conocen, por tanto los estudiantes no tienen oportunidad de anticiparse a los temas, y sólo un 7% de ellos, dijo que sí lo conocen, ya que lo entregan al inicio de cada período. Por eso, se puede decir que en cuanto a la comunicación, existe a medias, porque el docente no da a conocer la programación con anterioridad, solo presenta los temas cuando se van a desarrollar.

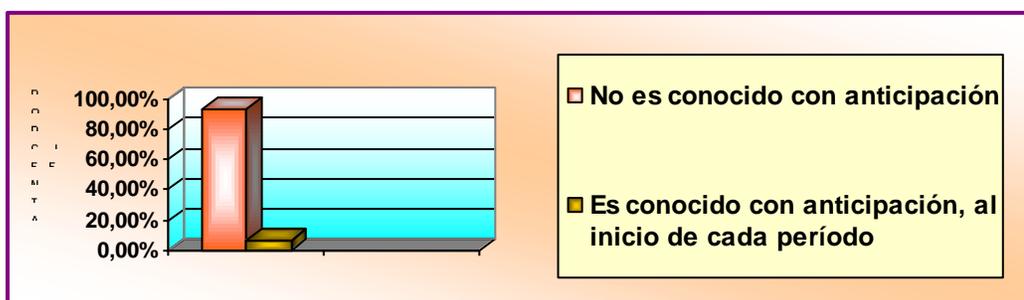
²⁹ CINI, Sylvia. Siete elementos clave para la gestión eficaz en el aula. 2010

Cuadro 26. Conocimiento anticipado del Plan de estudios

Conocimiento anticipado del Plan de estudios	Frecuencia	%
No es conocido con anticipación	6	93%
Es conocido con anticipación, al inicio de cada período	1	7%
Total	7	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 23. Conocimiento anticipado del Plan de estudios



La anterior situación, queda un poco en entredicho, porque desde la óptica de los estudiantes, el 100% de ellos, conceptualizó que la comunicación con anterioridad de los temas a tratar, no se hace por parte de los profesores de ética; los estudiantes solo tienen la oportunidad de conocer la temática en el momento en que el docente la escribe en el tablero y éste no tiene oportunidad de adelantarse o prepararse para un mejor desempeño en la asignatura.

De igual manera, se quiso saber si la temática se desarrolla por igual para todos, o si se tiene en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje; al respecto, el 100% de los docentes y directivos opinaron, que las temáticas, son iguales para todos y que no hay tiempo para dedicarle a cada uno, dado que los cursos son numerosos.

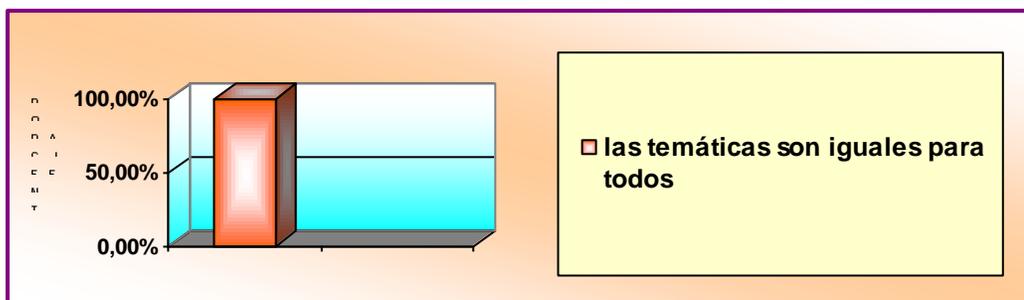
Dado lo anterior, la valoración de la diversidad de los estudiantes no se evidenció por cuanto se desarrolla el trabajo por igual para todos; así mismo, las explicaciones, las evaluaciones, los trabajos y tareas son iguales para todos los estudiantes.

Cuadro 27. Desarrollo de las temáticas

Desarrollo de las temáticas	Frecuencia	%
Las temáticas son iguales para todos	7	100%
Total	7	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 24. Desarrollo de las temáticas



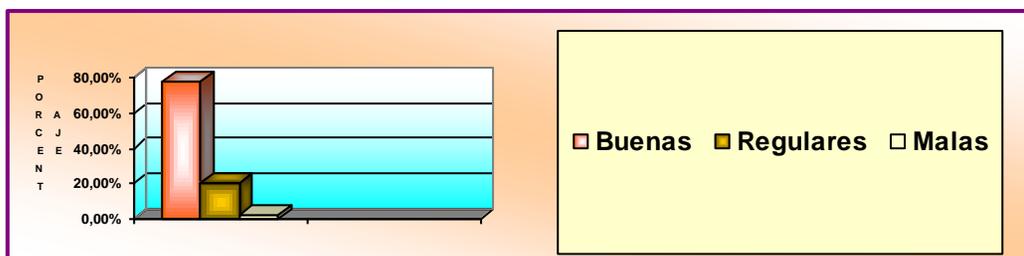
Así mismo, el análisis acerca de las relaciones interpersonales docente-estudiantes en el aula fueron consideradas por el 77%, como buenas; el 20%, las consideró regulares, y el 3%, consideró que eran malas. Pero en general, se puede decir que las relaciones afectivas, son buenas, porque a pesar de la indisciplina, los maestros son tolerantes y los niños, no llegan al límite de la agresividad.

Cuadro 28. Relaciones interpersonales docente-estudiantes

Relaciones interpersonales docente-estudiantes	Frecuencia	%
Buenas	4	77%
Regulares	2	20%
Malas	1	3%
Total	7	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 25. Relaciones interpersonales-docente estudiantes



En cuanto a las relaciones interpersonales en el aula se infiere que existe un buen ambiente al inicio de las clases, pero a medida que avanzan los minutos, la monotonía se apodera del ambiente y aparecen brotes de indisciplina, se nota la incomodidad de los estudiantes por permanecer sentados. La razón principal de este hecho radica en la falta de creatividad de los docentes de ética a la hora de planear y desarrollar sus clases, puesto que estas se llevan a cabo sin ambientación o alguna dinámica que haga más amena e interesante la asignatura. La comunicación entre los docentes y estudiantes está dada solamente por lo que sucede dentro del aula, la amistad, la camaradería no se evidencia externamente, incluso cuando el estudiante tiene alguna duda, le es difícil llegar hasta donde el profesor a hacerle la consulta, aunque no se puede catalogar como malas relaciones, pero podrían ser mejores si se aplicara este concepto. Por eso, es necesario tener en cuenta los lineamientos del MEN y los aportes de teóricos, acerca del verdadero sentido de la Educación Ética y valores humanos: “La educación ética y moral desde luego no es responsabilidad exclusiva de los maestros, de alguna área curricular específica, de toda la escuela o de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad. La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal como a la informal y a la no formal.

En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo.

Tanto en el currículo explícito como en el oculto, como en cualquier otro lugar o tiempo donde se haga vida individual o colectiva, se presentan situaciones moral y éticamente significativas. En todo lugar donde se viva en contextos éticos y morales, debe estar la educación ética y moral. Ese es el verdadero sentido de la Transversalidad y universalidad de la preocupación ética y moral dentro de la vida educativa”.³⁰

Finalmente, se analizó si las estrategias didácticas utilizadas por los docentes son aceptadas por los estudiantes, frente a lo cual el 100%, de ellos opinó que sí, por lo que se puede inferir que es una relación dialógica, donde la co-gestión del aprendizaje se hace evidente cuando los estudiantes hacen exposiciones de temas libres, donde el profesor de alguna forma aprende algo.

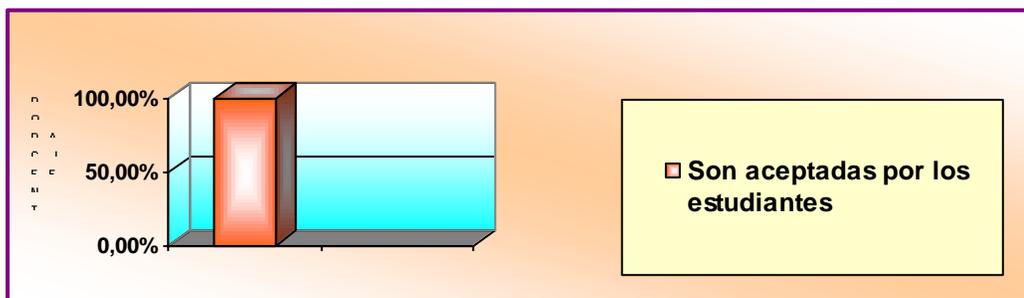
³⁰ CORTINA, Adela, “La educación del hombre y del ciudadano”, Miguel Martínez y María Rosa Buxarrais (comp.) en: Educación en valores y desarrollo moral, Institut de Ciències de l’Educació y la Organización de Estados Americanos OEA, Ministerio de Educación Nacional. Barcelona, 1996.

Cuadro 29. Aceptación de las estrategias didácticas

Aceptación de las estrategias didácticas	Frecuencia	%
Son aceptadas por los estudiantes	7	100%
Total	7	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 26. Aceptación de las estrategias didácticas



Otro aspecto analizado, fue la **planeación de clases**. Esta es reconocida como “la estrategia institucional que posibilita establecer y aplicar el conjunto ordenado y articulado de actividades para: (1) la consecución de un objetivo relacionado con un contenido concreto; (2) la elección de los recursos didácticos; (3) el establecimiento de unos procesos evaluativos; y (4) la definición de unos estándares de referencia”, por tanto, a través del análisis documental, se revisaron los diarios preparadores de clases, para analizar si el Plan de aula de Ética y valores, establece un sistema didáctico accesible a todo el estudiantado, si minimiza barreras al aprendizaje y si está relacionado con el diseño curricular y el enfoque metodológico; encontrando que los diarios de los docentes existen en forma individual y en cierto modo caprichosa, errática, desordenada, no obedecen a un consenso en la población docente respecto a su presentación y orden.

Se puede decir que los docentes cuentan con una herramienta de planeación muy general en la que se explicitan: los contenidos del aprendizaje; los logros; y los recursos didácticos; hace falta que se defina el rol del docente y del estudiante; la elección y uso de los recursos didácticos; los medios, momentos y criterios para la evaluación; y los estándares de referencia. De igual manera, hacen falta que éstos sean aplicados en todas las sedes, niveles, áreas y grados. En cuanto al estilo pedagógico, en el trabajo de clase se privilegia lo disciplinar como fuente exclusiva de estructuración de contenidos de enseñanza y la exposición magistral del conocimiento.

De igual manera, se analizó si los planes de aula establecen sistemas didácticos accesibles a todo el estudiantado, si minimizan barreras al aprendizaje y si están relacionados con el diseño curricular y el enfoque metodológico, encontrando que

Sin embargo, en la institución se presentan esfuerzos colectivos por trabajar con estrategias alternativas a la clase magistral. Además, se tienen en cuenta los intereses, ideas y experiencias de los estudiantes como base para estructurar las actividades pedagógicas, los talleres y los trabajos grupales.

Otro aspecto analizado, fue la **evaluación en el aula**, que al hacer el análisis documental al diario preparador, se investigaron los mecanismos de evaluación del rendimiento académico, encontrando que el mecanismo más utilizado es la evaluación en una hoja donde se le dictan las preguntas a los estudiantes, a quienes se les ha advertido con 1 o 2 días de anterioridad. Estos cuestionarios, no son estilo ICFES, sino que se mantiene la vieja estructura de las evaluaciones tradicionales. Es más, estas evaluaciones no tienen en cuenta la diversidad de la población.

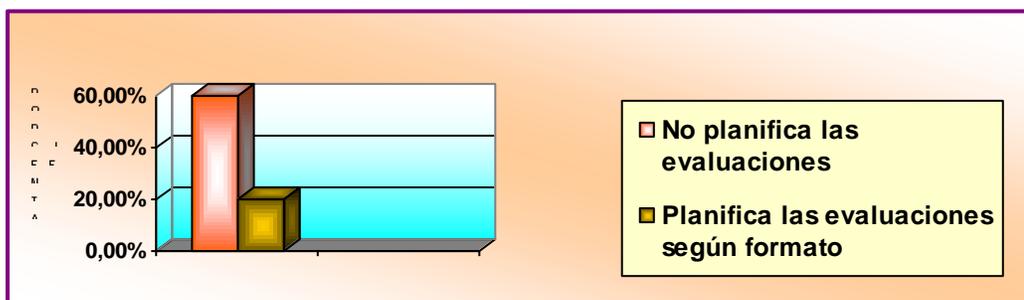
Sin embargo, los procedimientos, mecanismos y criterios para la evaluación de los aprendizajes, aparecen en forma clara en el programa que se presenta a la Coordinación académica, en el cual se plantea hacer evaluaciones con preguntas tipo ICFES, utilización de exposiciones, crucigramas, cuadros sinópticos, etc., pero la aplicación en el aula no está acorde con lo planteado, porque el docente en un 80% de las veces, no planifica las evaluaciones; solamente un 20% de ellos, realiza la elaboración de un formato.

Cuadro 30. Planificación de las evaluaciones

Planificación de las evaluaciones	Frecuencia	%
No planifica las evaluaciones	5	60%
Planifica las evaluaciones según formato	2	20%
Total	7	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 27. Planificación de las evaluaciones



Al preguntar a los estudiantes, si los mecanismos de evaluación del rendimiento académico son conocidos por la comunidad educativa, respondieron que si el 10%; No el 80% y que algunas veces el 10%. Lo que indica que los docentes no tienen claras las implicaciones de la formación en valores éticos y morales: "Formar en ética y valores reconoce el peso y la dinámica de nuestros propios

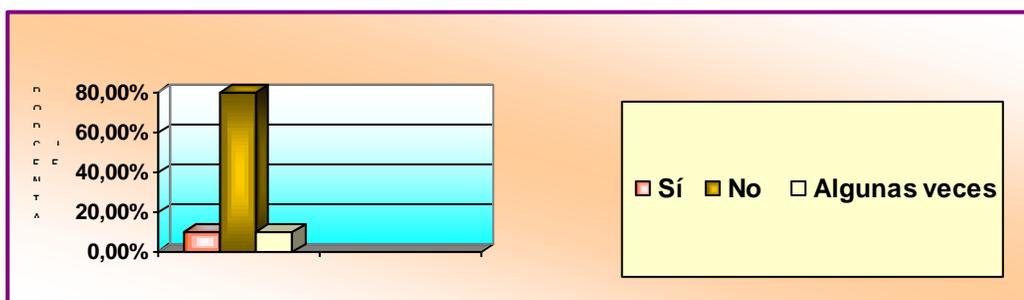
contextos sociales, es por esto que se presupone la existencia de máximas y de principios a nivel colectivo, que se cristalizan en el derecho como forma de legislar en función de la sana convivencia y el respeto por la dignidad de la persona, como proceso, requiere de un aprendizaje que poco a poco vaya insertando a la persona en el engranaje social, sin perder la identidad particular, en este sentido se hace necesaria una metodología como forma de conducir el aprendizaje mismo”³¹.

Cuadro 31. Conocimiento de los mecanismos de evaluación

Conocimiento de los mecanismos de evaluación	Frecuencia	%
Si	4	10%
No	32	80%
Algunas veces	4	10%
Total	40	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 28. Conocimiento de los mecanismos de evaluación



De igual manera, se analizó si se eligen **estrategias de evaluación** de acuerdo con las características de la población, y el 100% de los estudiantes fue enfático en afirmar que no, que a todos se los evalúa de la misma manera y con los mismos instrumentos. Por lo tanto, es necesario que tengan en cuenta que: “para evaluar en Educación Ética y Valores Humanos, se desarrollan algunas ideas para el análisis del papel que juegan los denominados materiales curriculares (libros de texto, guías didácticas, cuadernos, fichas, vídeos didácticos, software educativo, diapositivas, etc.) en los procesos de difusión y desarrollo del currículo y las reformas educativas”. Lo que indica que la relevancia de estos materiales en los procesos de puesta en práctica del currículo en los centros y aulas es de primer orden, ya que lo que enseña el profesorado y lo que aprende el estudiantado, entre otros factores, está regulado y condicionado por el conjunto de medios y

³¹ CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Bogotá. Lineamientos y estándares curriculares para el área de educación Religiosa, Ética y valores. Documento de trabajo. 2004.

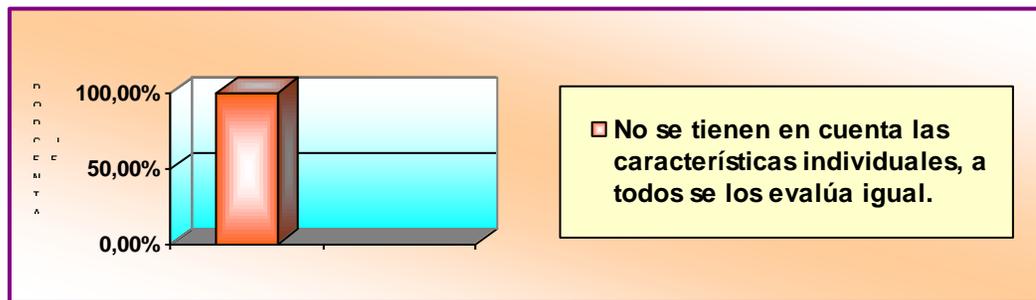
materiales disponibles y utilizados. Es más, se puede afirmar que cualquier innovación educativa requiere materiales curriculares específicamente elaborados para la misma, pues, sin ellos, es poco probable que el profesorado desarrolle prácticas pedagógicas coherentes con la misma.

Cuadro 32. Estrategias de evaluación y características de los estudiantes

Estrategias de evaluación y características de los estudiantes	Frecuencia	%
No se tienen en cuenta las características individuales, a todos se los evalúa igual	40	100%
Total	40	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 29. Estrategias de evaluación y características de los estudiantes



6.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Esta categoría se trabajó por medio del análisis documental, la observación directa, entrevistas y encuestas dirigidas a estudiantes, docentes y directivos. Este proceso se encuentra conformado por las subcategorías: evaluación formativa-sumativa, planes de estudio, seguimiento a los resultados académicos, seguimiento a la asistencia de los estudiantes, seguimiento a los egresados. Actividades de recuperación y apoyo pedagógico adicional para estudiantes con necesidades educativas especiales, uso pedagógico de las evaluaciones externas

La evaluación en el área de ética se realiza teniendo en cuenta la competencia reflexiva o ética: axiológica y comunicativa y las orientaciones del modelo pedagógico adoptado por la Institución, tal como lo plantean los lineamientos curriculares del área: “La evaluación es parte integrante e integradora del proceso global de la educación en todos los niveles y factores, que de algún modo inciden en el sistema educativo; lo que hace de ella una valoración permanente, dinámica, continua, holística, flexible, cooperativa, dialógica, personalizante, cualitativa, ética, sistemática, objetiva, procesual, donde prevalece la realimentación frente al qué evaluar, por qué, para qué, cuándo, cómo; dado que es un medio para

aprender (conceptos, procedimientos y valoraciones) o investigar el cómo cualificar la calidad de la educación impartida”.³²

Por eso se averiguó a los docentes, si las **evaluaciones son acordes con el proceso de enseñanza**, frente a lo cual los docentes sostienen que sí, en el 100% de los casos, lo que significa que de acuerdo a lo que enseñan evalúan; sin embargo, como ya se dijo anteriormente, lo enseñado, no obedece a un proyecto especial de formación en Ética y valores humanos, sino a la estructura que presentan los libros de Ética y al deseo que cada maestro de Ética, tenga. Se observa que poco tienen en cuenta, lo planteado por la Ley General de Educación, en su Artículo 25, cuando determina que: “la formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional”.

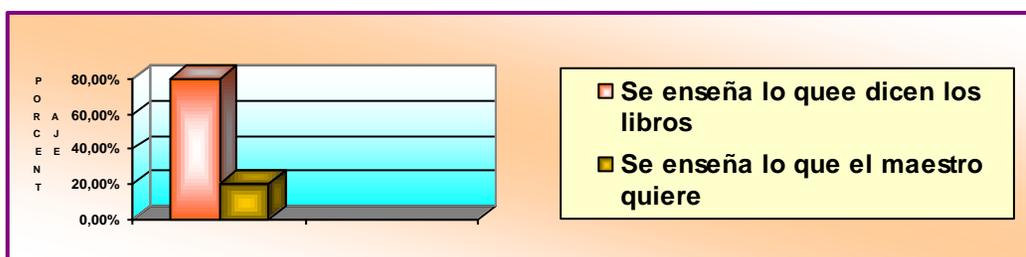
Situación que fue corroborada por los estudiantes, al afirmar que se enseña, lo que dicen los libros 80%, lo que el maestro quiere 20%; por lo tanto, dado lo anterior, es posible inferir entonces, que en este sentido, hay un gran vacío, se necesita tener muy presente, lo planteado por Contreras: “la didáctica es la disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas.”³³

Cuadro 33. Evaluación y proceso de enseñanza en ética y valores

Evaluación y proceso de enseñanza en ética y valores	Frecuencia	%
Se enseña lo que dicen los libros		80%
Se enseña lo que el maestro quiere		20%
Total	40	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 30. Evaluación y proceso de enseñanza en ética y valores



³² Op. Cit. MEN. Serie Lineamientos Curriculares

³³ CARRERAS, LI. y otros. ¿Cómo educar en valores?. Ed. Colección Educación. Madrid. 1997

Si se acepta dicha definición, entonces, intencionalizar y explicitar a través de la didáctica el Proyecto educativo de Ética, significa definir y profundizar en los valores y por tanto en lo educativo, haciendo que las finalidades educativas, que se proponen expresen el compromiso con la realidad. Pero, como ya se analizó, en la práctica, se encuentran situaciones evaluativas que no tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, sino que con un formato estándar se los evalúa a todos. Y a veces se cierra la nota del período con un solo trabajo, que no valora ni las actitudes, ni los aprendizajes alcanzados en esta área.

Por lo tanto, deben tener en cuenta que la didáctica se desarrolla con una u otra intencionalidad, dependiendo de la práctica educativa que se quiera alcanzar, y del compromiso del profesor. Pero no basta con la claridad de la intencionalidad, sino que “hay que hacerla explícita y clara, sistematizarla en la propia didáctica, de ahí que deban precisarse un conjunto de principios teórico-metodológicos, para dicha educación comprometida, reflexiva y en valores, los que deben tenerse en cuenta en las diferentes estrategias a desplegar”³⁴.

Otro aspecto analizado, fueron **los planes de estudio**, especialmente si los proyectos del área de ética y valores, son acordes a las necesidades de los estudiantes, encontrando que aunque los docentes saben que la educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente; que se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida escolar, tal como lo plantea el MEN en sus lineamientos, desconocen que hay que tener en cuenta a los estudiantes, sus características, intereses, necesidades y expectativas, dado que ellos son el centro de la educación y si se quiere, que sea pertinente, situada en un aquí y un ahora, con mayor razón debe tener en cuenta las diferencias individuales de los sujetos de la formación, que se está brindando; tal como lo expresa Cortina: “Educar ha sido siempre y sigue siendo una tarea compartida. No sólo la escuela educa, sino también la familia, el grupo de amigos, los medios de comunicación. Y en este conjunto de fuerzas es reconocer que la familia y la escuela van perdiendo influencia en comparación con el grupo de amigos y, por supuesto, en comparación con los medios de comunicación.”³⁵

En consecuencia, la forma de organización de los contenidos a trabajar y de la propuesta de formación, es el proyecto educativo, que asume el error del estudiante como posibilidad para tomar consciencia de lo que se debe mejorar y fortalecer en el aprendizaje; ahí es donde se debe tener en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje, las diferentes formas de inteligencia, las características del pensamiento de los estudiantes en cada una de las etapas escolares, las

³⁴ Ibid, CARRERAS, 1997

³⁵ CORTINA, Adela. Los ciudadanos como protagonistas. Barcelona: Galaxia Gutemberg, 1999. círculo de lectores. p. 100.

características del contexto social, las necesidades educativas individuales y especiales. Para ello, hace falta que “se elaboren planes de mejoramiento para aquellos estudiantes que presenten desempeños bajos; además de adaptaciones curriculares en cada una de las áreas, a los estudiantes que lo requieran por sus condiciones cognitivas especiales”³⁶.

Por eso, también se revisó el **seguimiento de los resultados académicos**, observando en el Plan de área de la Institución Educativa General Santander, que el seguimiento que se hace a los resultados académicos de los estudiantes es aislado e individual, cada docente guarda o almacena en sus cuadernos personales, la información; algunos no lo hacen, generalmente sale de la iniciativa de los coordinadores de curso. No se realiza de forma sistemática, no hay un formato definido y no hay criterios claros para generar acciones remediales para el logro de los objetivos. En ocasiones, sirve para estimularlos en las izadas de bandera, si el criterio que se toma, se ajusta a lo trabajado en el área de ética, pero no es institucional, sino de acuerdo a lo que plantee la persona o grupo de personas, encargados de la izada de bandera. Además, no se cuenta, según el 100% de los docentes y directivos, con indicadores, ni mecanismos claros de retroalimentación para estudiantes, padres de familia y mucho menos para las prácticas docentes. Se sabe que aprobó o reprobó la asignatura una cantidad determinada de estudiantes, se comenta en los pasillos esa situación, pero no se lleva a cabo un análisis serio, pertinente al respecto para anexarlo a un plan de mejoramiento.

Cuadro 33. Seguimiento de los resultados académicos

Seguimiento de los resultados académicos	Frecuencia	%
No existen indicadores, ni mecanismos claros de retroalimentación.	7	100%
Total	7	100%

Fuente: esta investigación

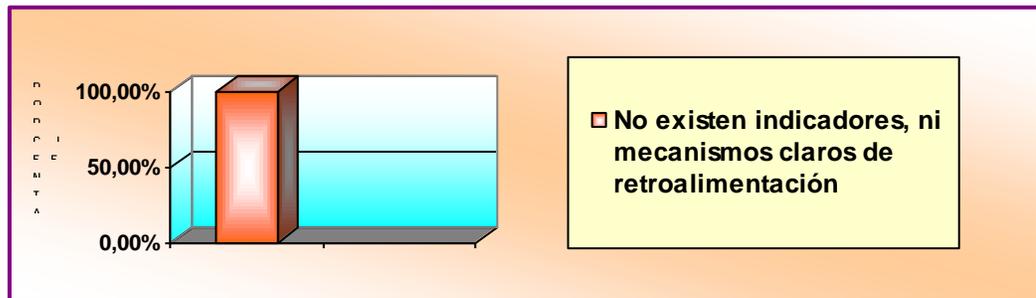
Para lo único que se utilizan los resultados externos, obtenidos de los puntajes ICFES, es para estimular el día de la clausura los mejores puntajes, como un llamado al mejoramiento continuo.

No se tiene en cuenta que en este contexto social es necesario examinar los valores y antivalores presentes para reflexionar sobre el modo de actuar, ya que “puede ocurrir que en una sociedad las diversas actividades en su conjunto se esfuercen por conseguir los bienes externos, porque el deporte, el arte, la docencia, la investigación, la empresa, la política o la información sean

³⁶ Op. Cit. MEN, lineamientos.

únicamente formas de ganar dinero, prestigio y poder. En este caso la vida humana se empobrece y pierde toda su sustancia, mientras que las actividades se hacen lamentablemente homogéneas al perder sus fines específicos, y las organizaciones pierden su sentido y su rumbo”³⁷. Lo resultante es una sociedad desmoralizada, baja de forma, baja de moral, con un carácter tan débil que es incapaz de responder a los retos vitales con un mínimo de eficiencia.

Gráfica 34. Seguimiento de los resultados académicos



De igual manera, al realizar el **seguimiento a la asistencia de los estudiantes**, se revisaron los registros de asistencia y se encontró que algunos docentes llevan la asistencia a sus clases, las cuales al finalizar el período, son entregadas al coordinador de curso para ser anotadas en el boletín. De igual manera, en el SIE, no se encontró una política institucional de control, análisis y tratamiento del ausentismo, sólo las consecuencias del mismo, en relación con la pérdida del año escolar si las ausencias exceden el 20%, pero no se contempla la participación activa de padres de familia, ni de estudiantes.

En consecuencia, el seguimiento a la asistencia a los estudiantes por su parte, los docentes la reportan en los boletines de calificaciones que son entregados cada tres meses, pero no existe un control, un análisis ni un tratamiento del ausentismo, ni mucho menos existe la participación de padres, docentes y estudiantes en este aspecto. Se encontró que los docentes de ética y valores cuando la ausencia de un estudiante es muy marcada, hacen el respectivo reporte a la coordinación de disciplina para que lo haga conocer de los padres de familia, pero en el 80% de los casos estos no asisten al llamado, argumentando no disponer de tiempo u otras razones. Igualmente no está contemplado en el PEI un procedimiento que vaya dirigido a mejorar esta situación. En los boletines que se entregan cada trimestre se estipula la asistencia de cada estudiante, se le presenta al padre de familia, pero solo cuando se presenta un ausentismo muy marcado, se hace un análisis con los padres y estudiantes.

³⁷ CORTINA, Adela. Los ciudadanos como protagonistas. Editorial Galaxia Gutemberg y Círculo de Lectores. Barcelona 1999. 126 p.

En cuanto al **seguimiento a los egresados**, en revisión al documento de actividades realizadas, se encontró que la institución tiene un contacto escaso y esporádico con sus egresados y la información sobre ellos es anecdótica. Únicamente, participan de las juntas de padres de familia, o son parte del Consejo Directivo, cuando además coincide que tienen sus hijos matriculados en la institución. Al hacer parte en los asuntos de la institución a través del Consejo Directivo, sólo asisten a algunas reuniones, como se pudo constatar en las actas, pero tampoco se les hace seguimiento a su desempeño laboral, ni mucho menos hay una base de datos que permita tener información sobre su destino postsecundario, ni laboral.

Por lo tanto, no se encontraron registros donde la institución haga seguimiento a los egresados de manera regular, y utilice indicadores para orientar sus acciones pedagógicas en este sentido, no se han encontrado indicios donde se haya promovido su participación, su organización, ni existe ninguna base de datos que permita tener información sobre su destino (Estudios postsecundarios y/o vinculación al mercado laboral); únicamente existen las actas de graduación, año por año, donde se encuentran los nombres y documentos de identidad de todos los egresados.

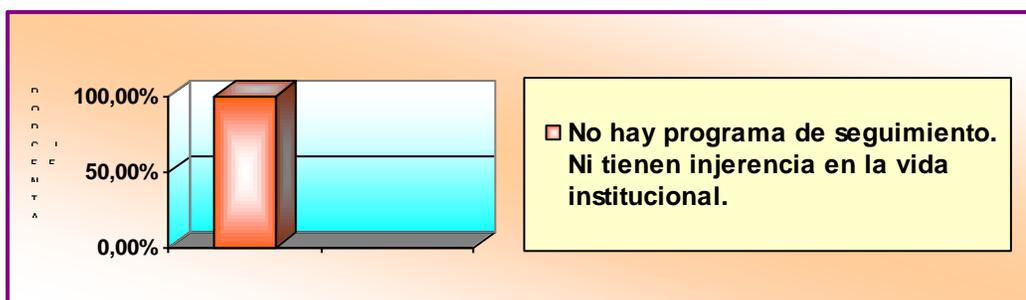
De igual manera, en encuesta realizada a directivos y docentes, el 100% de ellos, dijo como conclusión, que los egresados no tienen ninguna injerencia en la vida de la institución, ni tienen programa alguno de seguimiento a su desempeño futuro. Por lo tanto, esta situación no hace ningún aporte al mejoramiento institucional. No se tiene en cuenta a los egresados en ninguna actividad en la institución, incluso ni en el Consejo directivo, donde por ley debería existir participación. Los estudiantes después de graduarse, son una rueda suelta para con la institución.

Cuadro 35. Seguimiento a egresados

Seguimiento a egresados	Frecuencia	%
No hay programa de seguimiento. Ni tienen injerencia en la vida institucional.	7	100%
Total	7	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 32. Seguimiento a egresados



En cuanto a las **actividades de recuperación** de los estudiantes, la institución cuenta con algunas acciones, pero éstas han sido diseñadas a partir de criterios individuales que no garantizan el mejoramiento de los resultados. Se llevan a cabo no en el momento que el estudiante las necesita, sino cuando la institución ha planeado realizarlas; al final de cada trimestre, lo que genera una falta de individualización en las actividades, puesto que los docentes se ven abocados a atender a muchos estudiantes a la vez, por lo que resultan unas actividades de recuperación deficientes, dado que se les deja el mismo taller, las mismas preguntas a todos los que están en la situación y se los evalúa a todos por igual. Igualmente a los estudiantes que no aprueban las primeras evaluaciones, se les aplica consecutivamente otras de menos dificultad hasta que ya a los últimos, simplemente se les hace ganar la asignatura.

Así mismo, se encontró que las prácticas de los docentes, no incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tengan como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes, ni y al mejoramiento de sus resultados. Lo que muestra que en general, la institución cuenta con un sistema de evaluación del rendimiento académico incompleto, que no es conocido por todos los docentes, estudiantes y los padres de familia.

En relación a las **actividades de recuperación y apoyo pedagógico adicional para estudiantes con dificultades de aprendizaje**, se encontró que por iniciativa individual, algunos docentes se ocupan de los casos de bajo rendimiento y problemas de aprendizaje de los estudiantes. Aunque en el SIE, la institución cuenta con políticas y mecanismos para abordar los casos de bajo rendimiento y problemas de aprendizaje, pero los docentes, no los tienen en cuenta, ni se hace seguimiento a los mismos, ni se acude a recursos externos.

Las actividades especiales de recuperación se desarrollan cada fin de trimestre. Estas se llevan a cabo con estudiantes en estado de reprobación, pero hace falta un trabajo individual, particular, puesto que los docentes dejan temáticas para exponer o estudiar y luego hacen evaluaciones a todos por igual. Incluso se hacen varias evaluaciones consecutivamente, hasta que a los últimos estudiantes se les regala prácticamente la nota.

Por su parte, para las conclusiones del **análisis de los resultados de las pruebas externas**, que deberían ser fuente para el mejoramiento de las prácticas de aula en un marco de mejoramiento institucional, no se tiene estipulado ningún mecanismo, no se llevan a cabo talleres para su comprensión, para determinar las causas que los permitieron, para buscar las causas y determinar responsabilidades, o mejor, para establecer una matriz DOFA. Los docentes saben de los resultados de las pruebas que desarrolla el ICFES porque lo leen en la página Web del ICFES, o por cualquier otro medio. De igual manera, es lo mismo que sucede con los estudiantes, la preocupación por el mejoramiento de

estos resultados, como se dio a conocer en la descripción del problema, solo se hace notoria en la época que estos son publicados, pero hace falta el oportuno análisis con estudiantes e incluso con padres de familia y obrar en consecuencia, desde el diseño de Planes de Mejoramiento que permitan superar estas deficiencias.

Se llevan a cabo actividades de recuperación a estudiantes con bajo rendimiento, pero en la realidad, no ofrecen un apoyo efectivo a las deficiencias individuales, se hacen las actividades en forma general, por lo tanto, los docentes no saben si las competencias las han adquirido realmente, los estudiantes.

En cuanto al **uso pedagógico de las evaluaciones externas**, se analizan los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado) no como base para el mejoramiento de las prácticas de aula, sino en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional y se encontraron niveles muy bajos, en el nivel alcanzado por la institución a nivel municipal, departamental y nacional, lo cual queda hasta ahí, pero no se profundiza en su análisis. Por tanto, no se determinan competencias, ni seguimiento, se tiene idea sólo de que hay que mejorar, nada más.

Las conclusiones de los análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado), no son utilizadas como fuente para el mejoramiento de las prácticas de aula, los docentes no las tienen en cuenta para nada. En el marco del Plan de Mejoramiento Institucional, sólo se bajan los resultados para efectos de comparar con los resultados de otras instituciones.

Los resultados de las pruebas externas llegan y no se hace ningún taller o reunión especial para el análisis y comprensión, sus alcances, causas y responsabilidades, menos aún, se lleva a cabo un trabajo de evaluación y plan de mejoramiento. Sin embargo, se nota una preocupación momentánea, cuando llegan los resultados bajos, pero sólo se queda allí.

De igual manera, las prácticas de los docentes no incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias, que tengan como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados. Las actividades de recuperación y apoyo pedagógico adicional para estudiantes con necesidades educativas especiales, no existen, se les hace la recuperación con base en los mismos ejercicios desarrollados anteriormente, a través del período.

6.5 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

Esta categoría se trabajó a través de encuestas y entrevistas a docentes y estudiantes, la observación directa de las prácticas de aula y el análisis

documental del PEI y el PMI, para encontrar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento en la Gestión académica, en lo referente al área de ética y valores humanos.

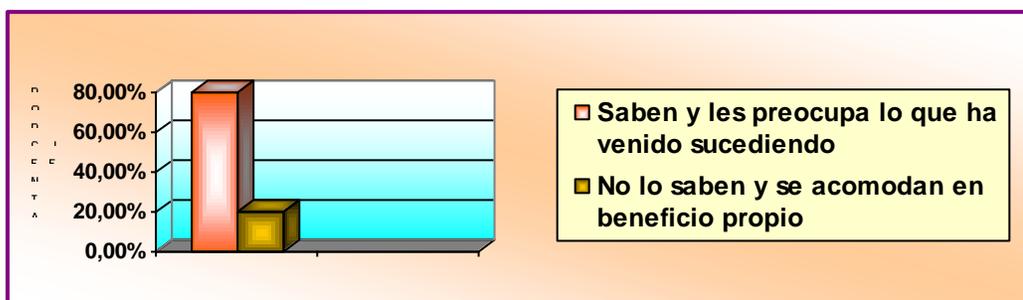
Entre las principales **fortalezas** encontradas, está el hecho que la Institución cuenta con un grupo de docentes que tienen conocimiento claro de cuáles son los temas orientadores, criterios y preguntas problemas para alcanzar los logros, indicadores de logro y contenidos, deseables para un correcto abordaje de la formación en Ética y valores, tanto que el 80% de los que tienen la asignación académica en esta área lo saben y les preocupa lo que ha venido sucediendo y por lo tanto, quieren realizar los cambios pertinentes para que esta situación mejore. No se han hecho las cosas como debe ser, por parte de un 20% de ellos, que no lo saben y se acomodan en beneficio propio, de pronto, no porque quieran, sino porque la organización interna, así lo ha dispuesto.

Cuadro 36. Conocimiento acerca de la formación en Ética y valores

Conocimiento acerca de la formación en Ética y valores	Frecuencia	%
Saben y les preocupa lo que ha venido sucediendo	5	80%
No lo saben y se acomodan en beneficio propio	2	20%
Total	7	100%

Fuente: esta investigación

Gráfica 33. Conocimiento acerca de la formación en Ética y valores



Con relación al trabajo que realizan los maestros, Nancy Chacón Arteaga en su libro titulado: “La Dimensión ética de la Educación”³⁸, citada por Alfonso Y Mederos, plantea que “es el maestro el sujeto importante y formador porque es quien modela, planifica, organiza, orienta y dirige las acciones educativas con

³⁸ ALFONSO, Y., MEDEROS, M. Formación de valores en adolescentes desde la escuela hasta la comunidad, [En línea]. monografias.com/trabajos51/.../valores-adolescentes.shtml. citado el 15 de mayo de 2010.

determinados objetivos”. Estas ideas demuestran que para formar personas con integridad, hay que educar en valores y cumplir en los objetivos propuestos en las planificaciones y transformaciones, que se quieran lograr.

Por lo tanto, aunque no se realice en todos los hogares y con ciertas deficiencias, aún por superar, es la Institución Educativa General Santander la que completa y refuerza los valores que la familia inicia y sistematiza con sus hijos, porque es el maestro la fuente de la cual los niños y adolescentes interiorizan las primeras nociones y orientaciones valorativas, son ellos los que tienen la responsabilidad de incidir con su ejemplo. Los maestros deben buscar diferentes vías para formar en valores, tanto curricular como extracurricular, dentro de ellos están los métodos de observación, para poder identificar sus costumbres, hábitos, sentimientos, cualidades, actitudes, modo de actuación.

Refiere además, en sus escritos que “los valores no son un proceso espontáneo ni inmutable, sino que inciden un conjunto de elementos y factores, los que contribuyen a este proceso, teniendo en cuenta sus influencias en los diferentes componentes del valor moral, tales como el componente cognoscitivo, afectivo – volitivo, ideológico y de las vivencias y experiencias morales en las actividades”³⁹, lo que quiere decir que como proceso, la formación en Ética y valores, requiere su tiempo, no se logra de la noche a la mañana y por lo tanto, se da a lo largo de la vida del ser humano, de ahí que este grupo de docentes, esté dispuesto a realizar y acompañar dicho proceso de formación desde preescolar a grado once; lo que se necesita, es una verdadera propuesta de formación, tanto en la parte curricular, como en las acciones y estrategias pedagógicas.

De igual manera, es una fortaleza poder contar con un diagnóstico en el área, que infiere que es necesario y urgente hacer un acompañamiento en este sentido, que transforme lo que ha venido sucediendo y que no aporta a la propuesta de formación integral que tiene la institución.

En lo relacionado, con las **debilidades**, que son las que se convierten en **oportunidades de mejoramiento** de la Gestión académica, se analizaron los resultados finales y en el esquema resumen del análisis de la información, siguiendo el modelo que el MEN sugiere para el mejoramiento continuo de las instituciones educativas del país, mediante el cual se puede valorar el estado de cada uno de los componentes y procesos de las áreas de gestión, en este caso, la Gestión Académica, se observa que la Institución Educativa General Santander, presenta grandes debilidades-oportunidades de mejoramiento.

³⁹ Ibid. ALFONSO

Esta herramienta cuenta con una escala de 4 niveles de desarrollo, donde cada uno tiene un valor numérico, discriminado en la siguiente forma:

1. Existencia: El proceso tiene un desarrollo incipiente, parcial y/o desordenado y en donde las acciones se llevan a cabo de una forma desarticulada.
2. Pertinencia: Existen evidencias de algunos principios de articulación y planeación en un intento por cumplir los objetivos y las metas propuestas en el PEI.
3. Apropiación: Las acciones institucionales tienen un mayor grado de articulación y además son conocidas por la comunidad educativa, dando a entender que existe unos buenos canales de comunicación.
4. Mejoramiento continuo: Todos los procesos llevados a cabo en la institución están consolidados y se evalúan periódicamente con el propósito de fortalecerlos. Estos valores o puntajes, indican en forma resumida y generalizada la situación actual de cada proceso llevado a cabo en la institución educativa.

En dicha matriz, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 37. Matriz de registro de los resultados de la evaluación institucional en la I.E. General Santander de Tumaco

Proceso	Componente	Valoración			
		1	2	3	4
Diseño pedagógico (curricular)	Plan de estudios		X		
	Enfoque metodológico		X		
	Recursos para el aprendizaje	X			
	Jornada escolar		X		
	Evaluación		X		
	TOTAL	1	4		
Proceso	Componente	Valoración			
		1	2	3	4
Prácticas Pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	X			
	Estrategias para las tareas escolares		X		
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	X			
	TOTAL	2	1		
Proceso	Componente	Valoración			

		1	2	3	4
Gestión de aula	Relación pedagógica		X		
	Planeación de clases		X		
	Estilo pedagógico	X			
	Evaluación en el aula		X		
	TOTAL	1	3		
Proceso	Componente	Valoración			
		1	2	3	4
Seguimiento Académico	Seguimiento a los resultados académicos		X		
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas		X		
	Recursos para el aprendizaje		X		
	Seguimiento a la asistencia		X		
	Actividades de recuperación		X		
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	X			
	Seguimiento a los egresados	X			
	TOTAL	2	5		
TOTAL PROCESO		6	13	0	0
%		32	68	0	0

El análisis del cuadro anterior sugiere, que la Gestión Académica en la Institución Educativa General Santander, tiene muchas debilidades. Existen trece de sus subprocesos con una calificación de 2, lo que permite inferir que en un 68% de ellos, existen evidencias de algunos principios de articulación y planeación en un intento por cumplir los objetivos y las metas propuestas en el PEI. Estos subprocesos, apenas están en existencia, son aún desorganizados e incipientes, tienen el conocimiento que deben implementarse, pero aún no lo han hecho. Hace falta apropiarse de ellos, socializarlos con la comunidad educativa y plantearle estrategias para su mejoramiento continuo.

De la misma forma 6 de los subprocesos académicos tienen calificación de 1, significando que el 32% de los procesos académicos tienen un desarrollo incipiente, parcial y/o desordenado y en donde las acciones se llevan a cabo de una forma desarticulada. Estos procesos están en pertinencia, deben ser analizados, apropiados por todos y disponer lo necesario para echarlos a andar.

Por lo tanto, lo anterior amerita un replanteamiento de la propuesta curricular, en el área de Ética y valores, que lleve a responder a las necesidades Éticas de los niños y adolescentes de la IE General Santander. Dicha propuesta, debe ser capaz de reorientar el proceso de toma de decisiones del profesorado del área de Ética y valores humanos, a partir del análisis del impacto del área en los estudiantes, para generar estrategias de intervención didáctica, que permitan asegurar la coherencia de las necesidades sociales, con la propuesta educativa que pretende el área.

En dichos procesos, hay una clara oportunidad de avanzar en la apropiación, para hacer que estas acciones institucionales, tengan un mayor grado de articulación y además sean conocidas por la comunidad educativa, a través de unos buenos canales de comunicación; para ser llevados al Mejoramiento continuo que implica que todos los procesos llevados a cabo en la institución están consolidados y se evalúan periódicamente con el propósito de fortalecerlos.

7. PROPUESTA PEDAGÓGICA

7.1. JUSTIFICACIÓN

Una vez analizada la realidad de la Institución Educativa General Santander, en el área de Educación ética y valores humanos, y encontrar que este no tiene una propuesta curricular clara, porque las temáticas se repiten, otras no están definidas y consensuadas y muchos contenidos quedan a libertad de la interpretación del docente, lo que da a entender la falta de orden y claridad en la coherencia de los procesos educativos. De igual manera, el hecho de que los docentes fluctúan en el área y la asignación académica, se toma como relleno, produciendo rupturas en los procesos y el ser considerada área de segunda y en donde no existe una propuesta institucionalizada, sino que los procesos están dependiendo de personas en particular y no del desarrollo de la misma planeación; fue el punto de partida para que el grupo investigador, los directivos y docentes, piensen en la necesidad de replantear, los procesos pedagógicos y curriculares de ésta área.

En consecuencia, con el fin de responder a las necesidades Éticas de los niños y adolescentes de la Institución Educativa General Santander y una vez analizado el impacto que está generando el área en los estudiantes, se toma la determinación de generar estrategias de intervención didáctica, pedagógica y curricular que permitan asegurar la coherencia de las necesidades de formación de los estudiantes con las de tipo ético-social, con la propuesta educativa que pretende la institución.

Por lo tanto, es necesario concretar una orientación al proceso educativo, que abarque un conjunto de principios e ideas planteadas en la misión y visión de la Institución en pro de la Educación en Ética y Valores Humanos, en un nuevo contexto, que debe ser enriquecido en un proceso de construcción, que involucre docentes, estudiantes, administrativos, directivos y servicios generales. Es una educación integral de la cual es responsable toda la Institución. Tomando en cuenta la riqueza de la diversidad social, cultural y tecnológica de la que goza.

Por estas razones, se opta por una propuesta curricular holística (implica otras áreas), flexible (abierta a las modificaciones, de acuerdo a las necesidades) y diversificada (abarca todas las dimensiones de la persona). Siendo el currículo una construcción humana, su fortaleza puede venir tanto de la visión histórica del contexto, y en particular de la práctica educativa consciente, organizada y amplia de los agentes educativos en su diseño y ejecución.

Se trata de darle una re-significación al área de Ética y Valores Humanos, porque la mayoría de niños y adolescentes piensan que es una clase de “relleno”, que sólo se limita a definir valores y a realizar “dinámicas de crecimiento personal”. Por el contrario se pretende que sea un área transversal en todo el proceso de formación de la persona, independiente del énfasis de cada asignatura, se pretende, primero formar a la persona y seguidamente al profesional.

En conclusión, la propuesta curricular permitirá que el grado 5°, en cada período, tenga los contenidos definidos, y responda a las necesidades de los educandos de acuerdo a la edad, experiencias y contexto. De esta manera, el docente esté sujeto a la planeación ya existente, y así el área cobre vida en toda la institución.

7.2 METAS

- Re-significar el área de Ética y Valores Humanos, de manera que los estudiantes comprendan su importancia para el proceso de formación como buenos hombres.
- Garantizar la coherencia de los contenidos de la educación en Ética y Valores Humanos, de acuerdo Al grado 5° y a la edad correspondiente.
- Lograr que los procesos de formación en Ética y Valores Humanos no dependan de personas, que sin importar la fluctuación de docentes, se tenga estipulado lo que se debe trabajar en el grado 5°, sin caer en “planeaciones personales” o improvisaciones.
- Hacer de la Educación en Ética y Valores Humanos un espacio de aprendizaje significativo, pero también exigente y evaluable, de manera que no sea vista como una clase de relleno y dinámicas.
- Fortalecer el proceso de calidad con la revisión y transformación constante de los planes de estudio.
- Generar el trabajo holístico entre las áreas del grado 5°(formación integral)

7.3 OBJETIVO

Diseñar una propuesta curricular en el área de Ética y Valores Humanos que responda a las necesidades de los niños y adolescentes del grado 5° de la Institución Educativa General Santander, de manera que fortalezca los procesos de formación integral.

7.4 METODOLOGÍA

La propuesta curricular, se traduce en una malla curricular para el grado 5° y un Plan de mejoramiento que responda a las necesidades de los estudiantes, de acuerdo al grado, edad en que se encuentra y teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- **El Grado:** es el año de formación del estudiante (grado 5°)
- **Tema orientador:** el grado quinto tiene una temática en particular que orienta todo el proceso de formación, porque es el énfasis al cual debe apuntar el desarrollo de la temática. Cada tema es pertinente a la edad y las competencias que se pretenden desarrollar.
- **Criterios:** definen qué dimensión de la persona se debe trabajar por cada período y de acuerdo al grado.

- En el grado Quinto

Primer período: la persona (escuela)

Segundo período: núcleo familiar (familia-escuela)

Tercer período: la sociedad (conocer)

Cuarto período: el ser humano en relación con lo que lo rodea y confronta la realidad como una alternativa al cambio.

- **Pregunta Problematicadora:** se plantea una pregunta que sintetiza el período. La intencionalidad es que su respuesta lleve a alcanzar el desarrollo de los indicadores de logro, propuestos para este lapso de tiempo.

- **El Logro:** refleja los propósitos, metas y aspiraciones que debe alcanzar el estudiante, desde el punto de vista cognitivo y actitudinal.

- **Indicadores de logro:** permiten identificar el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Están conformados por tres indicadores que responden en su orden a las competencias: interpretativa, argumentativa y propositiva.

- **Contenidos:** por medio del desarrollo de los contenidos se pretende dar solución a la pregunta problematicadora. Éstos enriquecen y se ven enriquecidos por él.

Es importante que éste proceso se lleve a cabo para que el educando de manera sistemática y organizada, pueda elaborar su proyecto de vida y la realimente con el pasar de los años lectivos en la Institución. Se busca que el educando asuma los hechos de vida que hacen parte de su formación, la reflexione, la confronte y la valore como parte de un proceso que le permite madurar tanto física, como social, psicológica, afectiva y demás etapas y facetas que lo conforman.

7.5 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

7.5.1 En grado Quinto. Debe tenerse en cuenta que todos los contenidos que selecciona el currículo en la propuesta en Ética y Valores Humanos son necesarios para la formación de los estudiantes, en la medida en que se aprendan significativamente; no todos los estudiantes tienen la misma predisposición hacia todos los contenidos. El interés debe entenderse como algo que hay que crear y no simplemente como algo que "tiene" el estudiante. Se despierta interés como resultado de la dinámica que se establece en la clase. No hay que intentar disfrazar los contenidos para que no sean aburridos, sino que deben suponer la posibilidad de comprender e intervenir en la realidad.

Como base fundamental de la propuesta, se toman los planteamientos, de Bacón con respecto a la importancia de los primeros grados de educación básica, citado en Solórzano H. quien plantea que "son la base para futuros aprendizajes, son el primer escalón que deben subir para alcanzar el éxito a través de una formación integral, donde debe tomarse en cuenta el proceso de adaptación al nuevo ambiente escolar en los aspectos biopsicosociales. De acuerdo con Vygotsky la historia de la sociedad en la cual un niño crece y la historia de su desarrollo, en términos de sus experiencias en esa sociedad, son de gran importancia para modelar los estilos que usará para pensar, es así como el "pensamiento conceptual" se trasmite al niño por medio de palabras, por lo que el Lenguaje es una herramienta esencial para decir cómo aprenderá a pensar el niño desde el nacimiento hasta la edad escolar"⁴⁰.

Cabe destacar que el niño también está en pleno crecimiento y requiere de una adecuada alimentación y ejercicio físico que contribuirán en su desarrollo psicológico y social porque implica la interrelación con otras personas, ya sea iguales o adultos, pues se empieza a estructurar la personalidad del niño con un concepto claro con respecto a los demás y así mismo, contribuyendo con la autoestima, lo cual determinará como va a emplear sus habilidades.

Por otro lado, la propuesta curricular en Ética y Valores Humanos desarrollada tiene precisamente presente esta orientación en la integración de los cuatro pilares fundamentales de la educación, señalados en el informe de la UNESCO, cuyas características pueden describirse así:

- **Aprender a Conocer:** Es integrar el ejercicio de todo el cuerpo y sus facultades a la tarea de descubrir el mundo y crear otros mundos nuevos.

⁴⁰ SOLÓRZANO, H. EL niño en edad preescolar. [En línea]. www.monografias.com › Educación. Citado el 18 de mayo 2010.

- **Aprender a Hacer:** "Con el surgimiento del constructivismo como movimiento de reforma general hacia un sistema de democracia operativa, se genera una reacción en contra de la educación tradicional"⁴¹. Se parte de un educando que aprende haciendo y que construye sus propios aprendizajes. Este concepto plantea una visión re constructivista en el cual la familia y la comunidad tienen una participación efectiva en los procesos de integración de la personalidad del estudiante.

- **Aprender a Convivir:** La convivencia humana, docente-infante-familia contribuye a promocionar interacciones comunitarias contractivas en el contexto social-cultural, lo que permite la participación y cooperación en los Proyectos Pedagógicos de Plantel y de Aula.

7.6. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL GRADO 5° EN EL AREA DE ETICA Y VALORES HUMANOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER DE LA CIUDAD DE TUMACO PARA EL AÑO LECTIVO 2014

- **PRESENTACION:** Lograr que la calidad de la educación en las instituciones educativas sea óptima, acertada y que esté en concordancia con las expectativas y particularidades de la población de influencia y acorde a los requerimientos de la sociedad en general, es un trabajo arduo pero no imposible, toda vez que a través del Ministerio de Educación Nacional se trazan políticas educativas desde los escritorios, muchas veces difíciles de poner en práctica por razones como la diversidad étnica y sociocultural, pero que están motivadas por alcanzar el mejoramiento de la escuela y todos sus procesos pedagógicos.

El presente Plan de Mejoramiento está motivado principalmente por el afán de que los procesos pedagógicos del área de Ética y Valores Humanos de la Institución Educativa General Santander alcancen la calidad que permita a docentes y estudiantes, así como a la comunidad, ser un ejemplo para las demás instituciones educativas de Tumaco y por qué no, en el ámbito nacional. Igualmente tiene su fundamento en las debilidades y oportunidades de mejoramiento detectadas en la autoevaluación institucional que la comunidad educativa desarrolló en el año 2014.

El seguimiento y evaluación de este plan se hará el próximo año lectivo, con una nueva autoevaluación institucional.

- OBJETIVOS:

Objetivo general: Que los y las estudiantes de grado 5° determinen desde su conocimiento y desde el conocimiento que se imparte en la Institución Educativa

⁴¹ Ibid. SOLORZANO, H.

General Santander, formas humanas de acercarse al otro o a la otra, respetando las identidades y las culturas de las personas, poniéndose en el lugar del otro o de la otra para comprender su forma de actuar en el mundo desde otras perspectivas diferentes a la propia y analizando que no hay formas incorrectas de ser en el mundo, sino formas diferentes, haciendo de la inclusión una forma de actuar y consolidarse en el mundo, con valores y respeto y defensa de los Derechos Humanos

Objetivos específicos:

- Aprender a realizar valoraciones de las opiniones de otras personas.
- Analizar y practicar la escucha atenta.
- Los y las estudiantes aprenderán a dar opiniones con argumentación y no simplemente desde los sentimientos.
- Formar a los y las estudiantes en la conciencia de que todas las personas deben ser respetadas en su dignidad como seres únicos en el mundo.
- Apoyar el P.E.I mediante la filosofía institucional de la Inclusión, los valores y los Derechos Humanos.
- Desarrollar Competencias Ciudadanas como conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que las personas actúen de manera constructiva en la sociedad democrática.
- Incentivar competencias ciudadanas que permitan que los y las ciudadanas contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participando responsablemente y constructivamente en los procesos democráticos, respetando y valorando la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad o en el nivel internacional.
- Contribuir a que se den condiciones para que todas las personas de la comunidad educativa, realicen procesos de inclusión hacia adentro y hacia fuera de la Institución Educativa, para ello se harán las gestiones correspondientes con otras entidades y las invitaciones pertinentes que convoquen a las personas hacia otras instituciones.
- Incentivar la toma de decisiones y el pensamiento para realizar Proyectos de Vida que contribuyan a la madurez personal y social.

JUSTIFICACIÓN

¿De qué le sirve a un o una estudiante pasar por la Educación Formal y aprender: matemáticas, ciencias, español, artística, educación física y demás asignaturas; si no aprende a convivir, respetar y apreciar a sus congéneres?. Generalmente en los Establecimientos Educativos se le ha dado más importancia a la “adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos...”, como lo plantean los fines de la educación, o “el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional

y de su identidad” o a “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismos, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad”.

La convivencia, el amor, la valoración, la inclusión, el acatamiento a las leyes, el saber funcionar en un Estado Social de Derecho y el respeto por sí mismos y sí mismas y por los otros y las otras puede marcar la diferencia en la continuación o no, de diferentes tipos de violencia en Colombia, ya que, ésta involucra además de ideologías de derecha o de izquierda; consideraciones basadas en la continuación del racismo, la poca valoración de la mujer (tomarla como objeto), el no reconocimiento de los derechos de los otros a su determinación sexual, religiosa, política y/o social, la exclusión, las diversas violaciones a los Derechos Humanos, la falta de memoria ante una historia sembrada de violencia.

En Colombia muchas personas han sido testigos de crímenes y abusos, pero, esto no ha sido tema de análisis en aulas, quizás por el convencimiento de que “es normal” o “no es tema de clase” o “no hay herramientas adecuadas que permitan hablar del tema”; la violencia externa a la Institución Educativa se manifiesta en las aulas de clase en la intolerancia por el pensamiento de los compañeros y las compañeras y en diferentes formas de abuso verbal, psicológico y físico, con el agravante de que cuando se da la intervención por parte de maestros, maestras y administradores educativos se hace de forma punitiva con lo que se perpetúan formas agresivas de atacar los problemas.

Por eso, la justificación central de este Plan de mejoramiento, se basa en que si se educa a los y las estudiantes en el conocimiento por las otras personas con valores y respeto a los Derechos Humanos, ellos y ellas pueden convertirse en multiplicadores de la equidad, la relatividad y la conciliación, teniendo como base la inclusión y la cultura, aprendiendo a ver a las demás personas como pares.

- MARCO DE REFERENCIA:

La familia: “es un sistema abierto que tiene múltiples intercambios con otros sistemas y con el contexto amplio en que se inserta; es decir que recibe y acusa impactos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos”⁴² la familia como sistema abierto tiene un papel clave en la educación, porque de ella depende la socialización primaria, esta consiste en la transmisión de valores, de actitudes, de formas de pensar, de ideales, sueños y conceptos de la sociedad a la que pertenecen.

⁴² BAEZA, Silvia. La intervención Familia- Escuela. Aprendizaje Hoy. El Salvador. 1999. 178 p.

Al considerar a la familia como un sistema abierto y no como un conjunto de personas, estamos diciendo que la familia hace parte de otros sistemas, la familia también hace parte del Sistema Educativo Formal y la relación entre los dos sistemas consiste en que la familia debe realizar una excelente socialización primaria, es decir, en la formación en respeto, disciplina, escuchar y hablar con otros y otras, en empatía, hábitos y comportamientos con el fin de que cuando los chicos, las chicas. Los y las jóvenes, los adultos y las adultas lleguen al Sistema Educativo tengan la posibilidad de acceder de forma eficiente a la socialización secundaria que consiste en brindar a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas una serie de conocimientos humanos, tecnológicos y científicos que la mayoría de las familias no esta en posibilidad de ofrecer sin la relación con el Sistema Educativo.

Los dos sistemas: el familiar y el educativo tienen en común la transmisión de la cultura (aunque en muchas ocasiones transmitan culturas diferentes) transmitir una cultura incluye forjar a las personas en: mitos, valores, costumbres, modos de hacer, conductas y aprendizaje. En una situación ideal la familia y la escuela deberían actuar de forma consecuente, pero esto rara vez sucede en nuestro contexto educativo, por ejemplo en una familia, ante la frustración de una madre con un hijo que no ayuda en las labores del hogar, ella culturalmente puede terminar gritándole y pegándole, tal como lo hacía su madre con ella; en cambio en la escuela se utilizan métodos de persuasión y medidas disciplinarias que no involucran el contacto físico para lograr cambios de comportamiento.

Al tener formas de actuar diferentes para persuadir a los miembros de un sistema para que modifiquen su actuación, muchas veces se generan conflictos y formas de impotencia, por ejemplo un “chico acostumbrado” a que le peguen y le griten en su casa considerara que el manejo que se da en la escuela a su actuación no tiene en la realidad consecuencias, este chico firmara continuamente el libro de disciplina con la sensación de que una firma “no es nada y no puede hacerle daño”, pero cuando el proceso disciplinario termina y es expulsado de la escuela deberá enfrentarse a múltiples consecuencias que tal vez no había considerado como por ejemplo: la no posibilidad de continuar la Educación Formal y las golpizas e insultos de personas de su familia.

Cuando la madre o el padre o la persona que haga las veces de estos en una familia, no es capaz de formar eficientemente, entonces los hijos y las hijas no “interiorizarán normas, usos, costumbres y valores sociales transmitiéndolos a sus descendientes. La familia es la garantizadora de la transmisión de la herencia cultural, de generación en generación, a través de un proceso sencillo: la socialización o la aculturación”.

Por lo tanto, es función de los padres y las madres o acudientes transmitir los niños el amor y sublimar su agresividad. Ningún niño nace dotado de un don especial que le diferencie de los otros animales. El don es el de ser cuidado por una familia que le enseñe a amar porque él es deseado y amado. El Hombre es el

único animal capaz de amar, pero ese amor tiene que ser aprendido, y cabe a la familia transmitirlo.

Sociedad y Hombre, interactúan para crear el cambio social. El Hombre sin sociedad jamás habría desarrollado sus capacidades para ser lo que hoy es. Continuaría siendo tal cual un animal. No queremos decir que el hombre haya dejado de ser un animal. En algunos casos (en la guerra, por ejemplo) es más agresivo y mortal que los animales. No debemos negar el hecho de que el hombre es un animal. Lo que debemos es combatir y luchar contra la animalidad, la bestialidad, del Hombre. Urge enseñar al Hombre a amar y a tolerar, para frenar sus impulsos más destructivos y su agresividad (en pro de su supervivencia). Urge enseñar valores de fraternidad, compañerismo, solidaridad, libertad, ecología, etc.”

Por todo esto, se hace necesario que la familia y la escuela realicen un trabajo apropiado y claramente diferenciado, a la familia le corresponde la socialización primaria y a la escuela la socialización secundaria, los dos procesos en un estado ideal con iguales valores y cultura deberían complementarse el uno al otro, sin embargo la realidad es que en un mundo multicultural, a veces, la formación familiar colisiona con la formación de la escuela. porque en los dos sistemas puede ser que se tengan ideales diferentes, por ejemplo en una familia se puede querer que el hijo mayor no termine la escuela y se ponga a trabajar para ayudar a la economía del hogar, o que las hijas se casen y dejen de ser una “carga” familiar mientras que desde otro punto de vista el gobierno y las escuelas promueven campañas para dar escolaridad a todos los niños y a todas las niñas; muchas familias no consideran importante la escolaridad y esta falta de importancia tiene que ver con condiciones de pobreza de todo tipo: intelectual, cultural, social y económica.

Cultura, Sujeto y Educación: Si se toma a la Educación Formal y se la hace partícipe de las discusiones sobre cultura y sujeto, se puede ver que esta Educación se corresponde con un tipo de cultura en la cual el sujeto puede ser modelado de forma objetiva, para que piense y se comporte según la formación que ha recibido, es decir, en el sujeto se da un proceso de internalización de una determinada cultura, desconociendo muchas veces, la cultura familiar y social que trae el individuo o la individuo a su ingreso a las Instituciones Educativas, es decir la forma de vida de los y las estudiantes y sus conocimientos muchas veces no son relevantes en la cultura escolar.

La cultura escolar en este contexto desconoce el significado moderno de la palabra cultura que es: “una forma particular de vida”, desde éste significado se puede decir que la cultura implica en sí misma la diversidad y que a pesar de la relevancia dada en nuestro país – Colombia – a la cultura Europea y en las últimas décadas a la Estadounidense, donde, desde la escuela se perpetúa el mito de la existencia de culturas superiores y la “necesidad” de que las demás culturas se plieguen a ellas, se hace necesario volver la mirada a la diversidad cultural para

reconocer nuestras propias experiencias en nuestro contexto y así validar lo que tenemos, conociendo a los otros y las otras por ellos y ellas y no desde nuestros prejuicios; sin embargo esto es difícil de lograr en la Educación Formal, pues, a pesar de que en la última década se le ha “encargado” el servir de socializadora e intermediadora en la solución de conflictos, la realidad es que los planes para el “mejoramiento de la calidad” van encaminados a fortalecer las áreas para responder de forma adecuada a las pruebas del ICFES y a los requerimientos que en materia de educación se hacen a nuestros gobiernos; la realidad muestra que desde la cultura escolar se privilegian valores individualistas por encima de los valores colectivistas, aunque no se puede desconocer que a pesar del referente cultural, siempre se pueden encontrar individuos e individuos con ideas distintas.

La ética: Desde la Constitución Política de 1.886, y hasta hace pocos años se pretendía que en Colombia las personas se rigieran por la Ética Religiosa, que es una Ética Normativa, porque pretende que el individuo aprenda a actuar sin cuestionar, es decir, la persona solo debe obedecer las reglas que una institución considera convenientes para lograr un bien común. Por los resultados sociales de nuestro contexto sociocultural se puede ver que no funciona, que lo aprendido desde la religión, no es aplicado. Es entonces cuando hay que pensar en otros tipos de ética, para que las personas tengan otras posibilidades para pensar su actuar.

Viene entonces la Constitución Política de 1.991 y la Ley General de Educación de 1.994, y comienza a existir en el currículo el Área de Ética, el enfoque que se da a ésta depende de cada Institución y los valores que pretende reflejar; la perspectiva que se da a esta área varía de institución a institución y al interior de los establecimientos el enfoque cambia de educador(a) a educador(a).

En el contexto sociolaboral se parte de que cada ser humano busca la felicidad y por ningún motivo debe renunciar a hacerlo, en este sentido cada persona tiene un interés que es en sí valioso, pero, que debe ser respaldado por un conjunto de valores, la Ética de Mínimos se da en medio de “los otros y las otras relevantes”, es decir, aquellas personas que le importan a alguien específico y que ejercen influencia sobre ese ser humano determinado para respaldar, corregir o reprobar las actitudes de este; en el campo de lo laboral esto es muy importante porque en este contexto la familia ejerce presión para que se consiga dinero y se ha visto cómo algunos núcleos familiares no disciernen en cuanto a la legalidad y se centran solo en conseguir los medios sin importar: ni la procedencia, ni el fin, ni la valoración del ser humano como tal.

Por lo tanto, en esta propuesta de Plan de Mejoramiento, se pretende que el diseño de los contenidos del Área de Ética y Valores, tenga en cuenta: la familia, la cultura, el concepto de sujeto, la relación con la Educación, el análisis del por qué en la Institución Educativa General Santander, se hace énfasis en la Ética y en los valores humanos, los indicadores de logros y las competencias ciudadanas

y prácticas, para dar una respuesta a las necesidades en el ámbito de conocimiento y reflexión de nuestra población estudiantil que es altamente vulnerable y así educar para la Ética basada en el respeto que es la reflexión de los actos con miras a la conveniencia personal y en beneficio de la comunidad.

Cuadro 38. Malla curricular del grado 5° en el área de Ética y Valores Humanos

5°	TERNURA Y AFECTO: entendidas como la promoción del encuentro interpersonal que reconoce la independencia y la necesidad del contacto con los demás, del cuidado de sí mismo y de los otros.					
	APRENDIZAJES QUE DEBEN ADQUIRIR					
Criterios	Pregunta problematizadora	Logros	Indicadores de Logros			
I Período: la persona (escuela)	¿Cuáles son los cambios que se viven en la adolescencia?	Anticipar los cambios físicos y psicológicos que le esperan en la adolescencia.	Describe algunos cambios físicos y psicológicos que afectan al hombre y la mujer durante la pubertad.	Señala mediante gráficos los cambios que suceden en la pubertad.	Analiza situaciones personales y grupales a la luz de la pre-adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> · Preparación para la pubertad. · Que va a pasar con los cuerpos de los niños y las niñas. · Menstruación y eyaculación. · Autoconcepto y autoimagen positiva. · Abrazar y acariciar.
II Período: núcleo familiar (colegio-escuela)	¿Qué papel cumple la ternura dentro de las relaciones humanas?	Destacar el valor de la ternura en las relaciones humanas.	Identifica el significado y la importancia de las expresiones de ternura.	Participa en la construcción de criterios sobre la ternura.	Promueve la expresión de la ternura y del afecto en su grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> · La familia y los amigos del joven preadolescente. · Valor de la ternura y del afecto. · Expresiones de ternura y de violencia entre los miembros de la familia. · Ternura y amor para los hijos y los padres. · Qué es la explotación infantil.
III Período: la sociedad (conocer)	¿Por qué es importante el cumplimiento de la norma?	Relacionar los estereotipos sociales acerca de la expresión de la ternura y la afectividad con la vida del colegio.	Reconoce y analiza las normas establecidas en el manual de convivencia institucional.	Reconoce deberes y derechos como alumno de la IE General Santander	Reconoce en sí mismo y en los demás los valores que posibilitan la sana convivencia y las acciones que se evidencian.	<ul style="list-style-type: none"> · Manual de convivencia. · Deberes y derechos como educando. · Valores de la IE General Santander . · Otros valores. · Ternura y afectividad Vs. violencia. · Valor personal y valor del otro. · Normas de urbanidad.
IV Período: el ser humano	¿Por qué hablamos de géneros (masculino y	Reconocer la situación social de su entorno y tomar una	Analiza situaciones de la vida cotidiana a	Analiza algunos hechos sociales de su contexto	Realiza diferenciaciones entre los estereotipos	<ul style="list-style-type: none"> · Expresión social de la ternura y el afecto. · Ruptura de los estereotipos sociales: hombres-hostil, mujer-

en relación con lo que lo rodea y confronta (la realidad una alternativa al cambio)	femenino)?	actitud transformadora frente a las dificultades.	partir de los valores de la IE General Santander	asumiendo una actitud crítica.	masculinos y femeninos, para mejorar sus comportamientos	tierna. · Rabia diferente de agresión. · Consumo como asunto de hombres y mujeres.
---	-------------------	---	--	--------------------------------	--	--

PLAN OPERATIVO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Responsables	Fecha
Mejorar el diseño pedagógico curricular del área de Ética y Valores humanos y sus componentes plan de estudios, enfoque metodológico, y evaluación de los aprendizajes en el grado quinto de la Institución Educativa General Santander.	En abril de 2014 el 80% de los docentes del área de ética y valores del establecimiento educativo adoptará la estructura del plan de clases convenida por el Consejo Académico.	Porcentaje de docentes de ética y valores desarrollando la estructura del plan de clases.	Realizar jornadas de exploración y Concertación por áreas.	Rector	5/3/2014
			Realizar talleres de estudio y análisis de los enfoques pedagógicos actuales para los docentes de ética y valores.	Coordinador académico	3/3/2014
			Realizar un estudio con el objetivo de identificar las mejores prácticas pedagógicas en el área de ética y valores.	Coordinador académico	5/3/2014
				Docentes de ética y valores	8/3/2014

	<p>En mayo de 2014 la institución tendrá con un plan de estudios de ética y valores claro, convenido y acorde con los lineamientos y estándares curriculares</p> <p>En junio de 2014 la institución tendrá un sistema de evaluación acorde con el Decreto 1290 de 2009, al igual que con unas estrategias de seguimiento y retroalimentación del rendimiento académico de los estudiantes</p>	<p>Porcentaje de docentes de ética y valores implementando El plan de estudios adoptado por la comunidad educativa</p> <p>Porcentaje de docentes de ética y valores implementando el sistema de evaluación institucional</p>	<p>Realizar una reunión de docentes para la definición del enfoque metodológico del área de ética y valores.</p> <p>Efectuar jornadas de acuerdos básicos para la adopción del plan de estudios de ética y valores humanos.</p> <p>Llevar a cabo talleres para establecer acuerdos en torno al sistema de evaluación institucional.</p>	<p>Coordinador académico</p> <p>Coordinador académico</p>	<p>10/3/2014</p> <p>15/5/2014</p> <p>20/6/2014</p>
<p>Contar con acuerdos alrededor del proceso de prácticas pedagógicas en el área Ética y valores</p>	<p>En junio de 2014 el área de ética y valores se apoyará en prácticas de aula, políticas sobre las tareas escolares, uso de los recursos para el aprendizaje y planeación</p>	<p>Porcentaje de docentes de ética apoyando su quehacer pedagógico en los acuerdos formalizados con la comunidad</p>	<p>Desarrollar talleres para establecer formatos para el plan de aula de ética y valores.</p>	<p>Coordinador académico</p>	<p>15/3/2014</p>

	de clases y mecanismos de evaluación de forma reconocida, aceptada y compartidas por toda la comunidad educativa	educativa.	<p>Establecer jornadas con el fin de acordar protocolos de utilización de los recursos pedagógicos existentes en la institución educativa.</p> <p>Hacer jornadas pedagógicas encaminadas a establecer acuerdos en torno a los mecanismos, formas y criterios de evaluación.</p>	<p>Coordinador académico</p> <p>Comité de evaluación y promoción</p>	20/3/2014
<p>Establecer un proceso de seguimiento académico, tanto a los resultados de las evaluaciones internas como externas, así como para los egresados.</p>	<p>En agosto de 2013 la institución educativa tendrá adoptado un sistema claro para el seguimiento a los resultados de las evaluaciones del ICFES y las internas</p> <p>En noviembre de 2014 la institución contará con un sistema de seguimiento a las actividades post-secundarias a los egresados</p>	<p>Actas de reuniones del consejo académico.</p> <p>Porcentaje de Avance del proyecto para el seguimiento.</p> <p>Actas de reuniones de los egresados.</p> <p>Porcentaje de avance del proyecto de seguimiento.</p>	<p>Llevar a cabo reuniones con los docentes de ética y valores.</p> <p>Formación del comité de egresados</p> <p>Redacción del proyecto de seguimiento.</p>	<p>Consejo Académico</p> <p>Egresados</p> <p>Egresados</p>	20/5/2014

8. CONCLUSIONES

El desarrollo del proceso investigativo realizado en la Institución Educativa General Santander, permite concluir que:

El proceso de diseño pedagógico curricular del área de ética y valores humanos tiene las siguientes características: no existe un plan de estudios, hay unos listados de temas desarticulados e incoherentes, que no cuenta con mecanismos de seguimiento y retroalimentación que le permitan mantener su pertinencia, relevancia y calidad. Igualmente no se evalúa periódicamente la coherencia del enfoque metodológico con el PEI y las prácticas de aula de los docentes. En este mismo sentido las políticas de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje no se evalúan ni se ajustan periódicamente.

La Institución Educativa General Santander ha determinado parcialmente las opciones didácticas que deben ser aplicadas por la comunidad educativa, por lo cual estas son aplicadas en el quehacer pedagógico en forma individual tanto por los docentes como por las diferentes áreas, no siendo la excepción la de Ética y Valores humanos. Se reconoce en la institución igualmente que las tareas escolares son fundamentales para el proceso enseñanza-aprendizaje, pero a pesar de ello, los docentes las ponen en práctica de forma individualizada, sin ninguna orientación institucional. Las políticas sobre el uso de los recursos pedagógicos, igualmente no está articulada con el PEI, por lo cual existe desorden en su utilización, malos manejos, desinterés en su utilización, deterioro por falta de mantenimiento a los equipos existentes, entre otros.

De igual manera, **el proceso de prácticas pedagógicas**, que desarrollan los maestros en el área de Ética y valores, reconoce la importancia de la interacción pedagógica dentro del aula, sin embargo, la organización del trabajo para la clase, por parte de los docentes de Ética y Valores no toma en cuenta la permanente comunicación recíproca como pilar fundamental en el proceso. Los docentes se apoyan en una planeación muy deficiente como herramienta de trabajo, donde solo se toman en cuenta aspectos muy generales como contenidos, logros y recursos de aprendizaje. El trabajo de aula se fundamenta en la disciplina como eje fundamental y la exposición magistral, en otras palabras, el estilo pedagógico de los docentes de Ética y Valores en la institución objeto de este estudio, es eminentemente tradicional. El sistema de evaluación que debe fundamentarse en el Decreto 1290 de 2009, está elaborado parcialmente, además no es conocido por toda la comunidad educativa, por lo cual se presentan dudas tanto en estudiantes como en padres de familia, incluso en los docentes.

En relación con el proceso de **gestión de aula**, y concretamente, frente al conocimiento que se tiene del Plan de estudios, se encontró que es desconocido con anticipación por los estudiantes, por tanto, estos no tienen oportunidad de anticiparse a los temas.

De igual manera, la valoración de la diversidad de los estudiantes no se evidenció por cuanto se desarrolla el trabajo, en forma homogénea; así mismo, las explicaciones, las evaluaciones, los trabajos y tareas son iguales para todos los estudiantes. No hay atención a las diferencias individuales, ni a los distintos ritmos de aprendizaje.

Así mismo, se constató que las relaciones afectivas, son buenas, porque a pesar de la indisciplina, los maestros son tolerantes y los niños, no llegan al límite de la agresividad.

Frente al **seguimiento que debe hacerse a los resultados académicos**, se encontró que se lleva de una manera individual y aislada, por lo cual no se generan acciones remediales para lograr los objetivos propuestos. Así mismo los resultados de las evaluaciones externas llevadas a cabo por el ICFES son conocidos parcialmente por los docentes, no por medios institucionales, sino por periódicos, consultas individuales, lo cual hace que no se lleve a cabo un Plan de Mejoramiento en dichas pruebas, ni se tome como insumo para retroalimentar las prácticas pedagógicas.

Se evidencia como debilidad que no se cuenta con una propuesta curricular organizada para el área de Ética y Valores Humanos, y depende del docente organizar los contenidos de acuerdo a unos indicadores que le son entregados al inicio del año escolar, esto genera que es el maestro quien determina la pertinencia de los temas, lo cual crea dificultades con los estudiantes, porque los temas se hacen repetitivos generando un ambiente de dispersión, relajo en el aula de clase e indisciplina.

Se confirmó que un 67% de los encuestados manifiestan no conocer la propuesta con la cual son formados, y que la institución o los docentes del área no les han presentado una propuesta clara de Ética y Valores Humanos, lo que le resta rigurosidad y seriedad, al ser comparada con otras áreas que presentan sus planes con el fin de dar a entender qué se quiere alcanzar durante todo el proceso de formación. Sin embargo, los que contestaron que sí, que son un 33%, son aquellos que deducen, que por recibir la clase organizada, ya necesariamente está planeada dentro de un currículo. Ante esta situación, al no tener claro de dónde partir y hasta dónde llegar, se cae en que no hay claridad en los contenidos recibidos, constituyéndose esto, en una rueda suelta que imparte contenidos a la deriva sin un objetivo concreto, de acuerdo a la edad y grado que cursa el educando.

En cuanto a los **procesos de evaluación** al interior del área de Ética y valores, se encontró que los mecanismos de evaluación del rendimiento académico, más utilizados son las evaluaciones escritas, en una hoja donde se le dictan las preguntas a los estudiantes, a quienes se les ha advertido con 1 o 2 días de anterioridad. Estos cuestionarios, no son estilo ICFES, sino que se mantiene la vieja estructura de las evaluaciones tradicionales. Es más, estas evaluaciones no tienen en cuenta la diversidad de la población.

Sin embargo, los procedimientos, mecanismos y criterios para la evaluación de los aprendizajes, aparecen en forma clara en el programa que se presenta a la Coordinación académica, en el cual se plantea hacer evaluaciones con preguntas tipo ICFES, utilización de exposiciones, crucigramas, cuadros sinópticos, etc., pero la aplicación en el aula no está acorde con lo planteado, porque el docente en un 80% de las veces, no planifica las evaluaciones; solamente un 20% de ellos, la realiza con la elaboración de un formato.

En cuanto a las **fortalezas**, frente al área, se encontró que tiene un grupo de docentes, con muchos deseos de trabajar en la formación de los estudiantes y en la enseñanza-aprendizaje de valores; como **debilidades**, se registra en sus subprocesos el hecho de que la gestión Académica, aún no apunta a los ideales de formación que plantea el horizonte Institucional, está alejada de la realidad que viven los estudiantes, olvidando que el fin, es formar un ciudadano justo y equitativo, como agente transformador y como oportunidad de mejoramiento.

En dichos procesos, hay una clara oportunidad de avanzar en la apropiación, para hacer que estas acciones institucionales, tengan un mayor grado de articulación y además sean conocidas por la comunidad educativa, a través de unos buenos canales de comunicación; para ser llevados al **Mejoramiento continuo** que implica que todos los procesos llevados a cabo en la institución están consolidados y se evalúan periódicamente con el propósito de fortalecerlos.

Por lo tanto, es urgente pensar en una propuesta curricular en ética y Valores Humanos para re-significar el área y darle el lugar que se merece. Hay que evitar que el área de Ética pierda el valor que posee y se convierta en un requisito que instruye, pero que no forma para las demandas de los educandos desde lo humano, familiar, escolar, social y a partir de allí generar conciencia crítica.

9. RECOMENDACIONES

De acuerdo al proceso vivido desde la investigación, es posible recomendar:

Es necesario que la Institución Educativa, General Santander, cuente con una propuesta curricular en Ética y Valores Humanos que le permitirá a los docentes que estén organizados en la planeación de sus contenidos por grados y necesidades, que responda a situaciones del momento, del contexto y de las distintas realidades por las cuales pasan sus educandos; para así generar procesos coherentes, continuos y transversales para que los educandos, no se quejen del proceso por temas repetitivos y puedan tener una visión que permita reconocer qué contenidos han trabajado y hacia dónde deben llegar en el proceso enseñanza - aprendizaje.

La propuesta Curricular en Ética y Valores Humanos que responde a las necesidades de niños y adolescentes de grado quinto; se ha de constituir de manera oportuna como una herramienta transversal de las áreas propias y afines, permitiéndole al área ocupar el lugar que se merece como área fundamental, según lo establecido en la Ley General de Educación en el Art. 23. El docente tendrá claro cuáles son los temas orientadores, criterios y preguntas problemas para alcanzar los logros, indicadores de logro y contenidos.

Que el docente conozca con claridad qué ha de enseñarle a sus educandos le permite identificar cuál ha sido el recorrido del estudiante hasta el momento y visualizar a dónde se pretende llegar en el proceso de enseñanza aprendizaje en el área de Ética y Valores Humanos en la IE General Santander.

El contar con una propuesta Curricular permite que los educadores y los educandos respondan a los vacíos de la sociedad colombiana, empezando por reconocer la importancia y la re-significación de la Ética y Valores Humanos y el ideal de Hombre Ético que se pretende formar hasta retomar el valor de la familia, la escuela y la sociedad; rescatando, fortaleciendo y aceptando los valores que hacen parte de la cotidianidad y que de una u otra manera, se han desplazado.

Además el tener un área estable garantiza que los educandos tengan claridad de la educación Ética y no continúen reconociendo el área como un espacio de relleno, para jugar, hacer dinámicas o sólo limitarse a trabajar los valores.

Potencialmente el área ganará el lugar que se merece y ello implicará que se independice, para que como área independiente genere procesos interdisciplinarios y se proyecte de manera eficiente, clara y oportuna a la comunidad Educativa. Por eso, es que se debe reflexionar y tomar medidas frente

a las reuniones de área, porque todo gira en torno a la Religión y la Ética se ve limitada a lo que el docente se “ingenie” en el aula de clase.

Como Fortaleza esto implicará un acompañamiento constante dentro del área y una formación transversal, que integre todas las dimensiones de la persona y trabaje en conjunto con las demás áreas. Es fundamental que se respeten los procesos pues de ello depende que el educando le tome amor al área y asuma año tras año, los frutos de una educación continua y que, más que instruir, forma, capacita y prepara para la vida desde ejemplos sencillos como lo es la elaboración del proyecto de vida que le permite plasmar al educando de quinto de primaria, su historia personal de vida y que además le exige para que se proyecte para el mañana.

La propuesta curricular concibe un plan de estudios dinámico, práctico, coherente, exigente y bien sustentado para el proceso enseñanza-aprendizaje, donde se puede evidenciar que los procesos ahora no dependen de docentes en particular, sino, de un currículo organizado proyectado a un año académico, que busca la formación humana y profesional del educando. Para hacerlo realidad, se deberá nombrar un grupo entre los docentes, que van a dicho grado que facilite el desarrollo del plan frente a las dudas e inconvenientes, además de velar por su completa aplicación y de ser necesario hacer los ajustes convenientes.

Desde la propuesta de este nuevo currículo y nuevo Plan de mejoramiento, se quiere formar niños y adolescentes que respondan a las demandas de la sociedad desde el saber – hacer, pero un saber-hacer de la mano de un ciudadano humanizado que le importa el otro y el entorno que lo rodea; y que buscan crecer y progresar desde el respeto a la dignidad, construyendo comunidad y una realidad, que no es la del más fuerte, sino la de la equidad y la justicia.

BIBLIOGRAFÍA

ALFONSO, Y., MEDEROS, M. Formación de valores en adolescentes desde la escuela hasta la comunidad, [En línea]. monografias.com/trabajos51/.../valores-adolescentes.shtml. citado el 15 de mayo de 2010.

AUBER, Ricardo; BRIAN, Mariana; ETCHEGARAY, Ricardo. El problema ético. Filosofía y Formación ética y ciudadana. Editora a-Z ciudad: Buenos Aires. 2000. 172 p.

BERNARD, Charlot. El Enfoque en las políticas educativas. Paris, MATRICE - ANDSHA, 1990. 154-158 p.

CARDONA, Lucila y CÁRDENAS, Martha. Educación, Ética y Valores Humanos. Documento presentado al Programa Nacional de Formación de Valores, 1977.

CARRERAS, Ll. y otros. ¿Cómo educar en valores?. Ed. Colección Educación. Madrid. 1997

CINI, Sylvia. Siete elementos clave para la gestión eficaz en el aula. 2010

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Bogotá. Lineamientos y estándares curriculares para el área de educación Religiosa, Ética y valores. Documento de trabajo. 2004.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 2ª Ed. Editorial Edúcame. Medellín. 2003

CORTINA, Adela. "La educación del hombre y del ciudadano", Miguel Martínez y María Rosa Buxarrais (comp.) en: Educación en valores y desarrollo moral, Institut de Ciencies de l'Educación y la Organización de Estados Americanos OEA, Ministerio de Educación Nacional. Barcelona, 1996.

_____. Los ciudadanos como protagonistas. Editorial Galaxia y círculo de lectores. Barcelona 1999. 126 p.

DIAZ BARRIGA, Frida. Tecnología y Comunicación Educativas, No. 21, México, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, 1993, 19-39.

ENRÍQUEZ, A. Asociación de Revistas Culturales de España, ARCE. Recopilación de libros sobre valores humanos en:
<http://www.ecojoven.com/tres/03/librosvalores.html> Enríquez, A. 2011. 211 p.

FECODE. Los planes y programas de estudio. En: Educación y cultura, los programas de estudio. Revista del centro de estudios de investigaciones docentes de la Federación Colombiana de educadores # 9. Ed. FECODE. Bogotá - Colombia, sep. 1986. p.3.

FREUD, S., El yo y el ello, en: Obras Completas, vol. II, Madrid, Biblioteca nueva, 1978.

GADAMER. 2006 en <http://www.monografias.com/trabajos78/hermeneutica-enfoque-plural-tradicion-cualitativa/hermeneutica-enfoque-plural-tradicion-cualitativa2.shtml#ixzz2Z4JFu5Aq>

GIMENO SACRISTÁN, J. Y GÓMEZ, A. I. Comprender y transformar la enseñanza, Ediciones Morata, cuarta edición, 1995, pág. 155.

ICFES. RESULTADOS PRUEBAS SABER 2009 en <http://www.icfes.gov.co/>

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Miguel. Métodos y diseños de investigación en psicología y educación. Madrid, Editorial Complutense. 1994. 263 p.

_____. Y PUIG, José María. “Perspectiva teórica y de investigación en la educación en valores. El GREM de la Universidad de Barcelona” en: Educación en valores y desarrollo moral, Instituto de Ciencias de l’Educación y Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, Barcelona, 1996.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos para el área de Ética y valores humanos, tomado de Juan Jacobo Rousseau, El contrato social, Barcelona, Editorial Altaya, 1995.

_____. Lineamientos de Educación Ética y valores humanos. Serie Lineamientos curriculares. Bogotá. 1998

OCHOA VÁSQUEZ, Luis Carlos. Ponencia, IX congreso de formación ética y valoral. Pediatra puericultor de la Universidad de Antioquia. Profesor titular de la Facultad de Medicina de la UPB. 2012.

PEI Institución Educativa General Santander, 2010. p. 22

RESTREPO PINO, Augusto. Ética y Valores para el crecimiento personal. México: Xeus. 128 p.

RODRÍGUEZ G., Gregorio y otros: Metodología de la investigación. 1996. p.39-59.

SÁNCHEZ, Ricardo y BAYONA, Arnulfo. "Hacia una cultura escolar democrática. Elementos para democratizar la escuela", La reforma educativa en Colombia. Desafíos y perspectivas, PREAL e Instituto SER de investigación, 1997.

SANDIN ESTEBAN, María Paz. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN. Fundamentos y Tradiciones. 2003. 145 p.

SIERRA, M. , CORTÉS, M. Filosofía, ética, moral y valores, Thomson Editores. Limusa. México. 2009. 238 p.

ZAPATA, Guillermo. La subjetividad Hermenéutica. Revista de Ciencias Humanas. UTP. No. 37. Diciembre de 2007. 112 p.

ANEXOS

Anexo A

Entrevista a Docentes

Objetivo: identificar las características de los diversos subprocesos del Proceso de Diseño Pedagógico-curricular, las prácticas pedagógicas, proceso de gestión de aula y la evaluación de los aprendizajes que se desarrolla en la IE General Santander.

I. DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR

1. Plan de estudios:

- ¿Dentro del PEI está el plan de estudios de ética y valores humanos?
- ¿La estructura del Plan de estudios, está de acuerdo con los estándares de competencias y lineamientos curriculares nacionales?
- ¿Cuáles es o son los modelos pedagógicos del área de ética y valores?

2. Ejes temáticos:

- ¿Cuáles son los ejes temáticos del área de Ética y valores?

3. Enfoque metodológico:

- ¿Cómo ha planteado la institución el enfoque metodológico que contiene los acuerdos básicos relativos a métodos de enseñanza, relación pedagógica y usos de recursos, que responda a las características de la diversidad de la población?

4. Recursos para el aprendizaje:

- ¿De qué manera la política institucional de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje, permite apoyar el trabajo académico de la diversidad de sus estudiantes y docentes?

5. Jornada escolar:

- ¿Cómo se realiza el seguimiento de las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes?

6. Evaluación de los aprendizajes:

- ¿La institución cuenta con una política de evaluación de los desempeños académicos de los estudiantes que contemple los elementos del plan de estudios, los criterios de los docentes e integre la legislación vigente?

II. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

1. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.

- ¿Qué tipo de acciones realiza el docente en el aula?

- ¿en qué forma la metodología utilizada, está acorde con el ritmo de aprendizaje en los estudiantes?
- ¿Las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes, de qué manera se apoyan en opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional, y cómo se hace para que conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios?

2. Estrategia pedagógica:

1. ¿El tiempo de clase que se utiliza en el aula, cómo contribuye a un aprendizaje óptimo en los estudiantes?

b. Estrategias para las tareas escolares:

2. ¿De qué manera la institución plantea una política clara sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes y cómo es aplicada por todos los docentes, conocida y comprendida por los estudiantes y sus familias?

c. Uso articulado de los recursos y los tiempos para el aprendizaje:

3. ¿Cómo es la política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje que tiene la institución y de qué manera está articulada con su propuesta pedagógica y cómo es aplicada por todos?

III. PROCESO DE GESTIÓN DE AULA

1. Relación y estilo pedagógico:

4. ¿En qué forma las prácticas pedagógicas se basan en la comunicación, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas?

2. Planeación de clases:

¿La planeación de clases es reconocida como la estrategia institucional que posibilita establecer y aplicar el conjunto ordenado y articulado de actividades para: (1) la consecución de un objetivo relacionado con un contenido concreto; (2) la elección de los recursos didácticos; (3) el establecimiento de unos procesos evaluativos; y (4) la definición de unos estándares de referencia. Los planes de aula establecen sistemas didácticos accesibles a todo el

estudiantado, que minimizan barreras al aprendizaje y están relacionados con el diseño curricular y el enfoque metodológico?

3. Evaluación en el aula:

5. ¿Los mecanismos de evaluación del rendimiento académico son conocidos por la comunidad educativa, se eligen estrategias de evaluación de acuerdo con las características de la población, pero sólo se aplican ocasionalmente?

IV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

1. Formativa - Sumativa:

- ¿Son las evaluaciones acordes con el proceso de enseñanza?

2. Planes de estudio:

6. ¿Los proyectos del área de Ciencias Naturales son acordes a las necesidades de los estudiantes?

3. Seguimiento a los resultados académicos:

7. ¿El seguimiento sistemático de los resultados académicos cuenta con indicadores y mecanismos claros de retroalimentación para estudiantes, padres de familia y prácticas docentes?

4. Seguimiento a la asistencia de los estudiantes:

8. ¿La política institucional de control, análisis y tratamiento del ausentismo contempla la participación activa de padres, docentes y estudiantes?

5. Seguimiento a los egresados:

9. ¿La institución hace seguimiento a los egresados de manera regular, y utiliza indicadores para orientar sus acciones pedagógicas.
10. ¿Se promueve su participación y organización, y cuenta con una base de datos que le permite tener información sobre su destino (Estudios postsecundarios y/o vinculación al mercado laboral).?

6. Actividades de recuperación y apoyo pedagógico adicional para estudiantes con necesidades educativas especiales:

11. ¿Las prácticas de los docentes incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al

desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados?

7. Uso pedagógico de las evaluaciones externas

12. ¿Las conclusiones de los análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado) son fuente para el mejoramiento de las prácticas de aula, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional?

V. Fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento

1. Fortalezas:

- ¿Cuáles son las fortalezas de la gestión académica evidenciadas en el área educación Ética?

2. Debilidades

- ¿Cuáles son las fortalezas de la gestión académica evidenciadas en el área educación Ética y valores.

3. Oportunidades de mejoramiento

- ¿Cuáles son las fortalezas de la gestión académica evidenciadas en el área educación Ética y valores

Anexo B

Entrevista a estudiantes

Objetivo: analizar desde la óptica de los estudiantes, las características del proceso de diseño pedagógico curricular, la gestión de aula, la evaluación y el seguimiento académico para descubrir las debilidades, fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la Institución Educativa General Santander.

I. PROCESO DISEÑO PEDAGÓGICO-CURRICULAR

1. Recursos para el aprendizaje

- ¿Cómo se apoya el trabajo académico de la diversidad de sus estudiantes y docentes?
- ¿Qué recursos utiliza el profesor de Ética y valores humanos en sus clases?

2. Evaluación de los aprendizajes

- ¿Cuál es la política de evaluación de los desempeños académicos de los estudiantes que contempla el Plan de estudios?
- ¿Qué tipo de evaluación utiliza el profesor de ética?
- ¿De qué manera, el profesor de ética, registra la asistencia a sus clases?

II. PROCESO PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

1. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales

- ¿Cómo son las clases de ética y valores?
- ¿Cómo son las relaciones de los alumnos, con los profesores de Ética y valores?
- ¿Cómo es la enseñanza en las clases de ética y valores?
- ¿Qué estrategias se utilizan para la enseñanza de la Ética y valores?

2. Estrategias para las tareas escolares

- ¿Para qué se dejan las tareas escolares?
- ¿Cuándo comunica el profesor los temas que se van a trabajar?
- ¿Cómo se atiende a los estudiantes que son diferentes?
- ¿Qué proyectos del área se trabajan?.

III. PROCESO DE GESTIÓN EN EL AULA

1. Evaluación en el aula

- ¿Cómo se le da a conocer a los padres de familia, los mecanismos de evaluación del rendimiento?

IV. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

1. Evaluación formativa – Sumativa

- ¿Cómo son las evaluaciones del proceso de enseñanza?

2. Planes de estudio

- ¿Qué elementos del proyecto de área de Ética y valores, está de acuerdo a las necesidades de los estudiantes?

Siempre____, Nunca____, algunas veces_____.

3. Seguimiento a la asistencia de los estudiantes

1. ¿La política institucional de control, análisis y tratamiento del ausentismo contempla la participación activa de padres, docentes y estudiantes?

Si _____, No_____, algunas veces_____.

V. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

- ¿En el área de Educación Ética y valores, se evidencian las fortalezas de la Gestión académica?

Si _____, No_____, algunas veces_____.

- ¿En el área de Educación Ética y valores, se evidencian las debilidades de la Gestión académica?

Si _____, No_____, algunas veces_____.

- ¿En el área de Educación Ética y valores, se evidencian las oportunidades de mejoramiento de la Gestión académica?

Si _____, No_____, algunas veces_____.

Anexo C

Encuesta a estudiantes

Objetivo: analizar desde la óptica de los estudiantes, las características del proceso de diseño pedagógico curricular, la gestión de aula, la evaluación y el seguimiento académico para descubrir las debilidades, fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la Institución Educativa General Santander.

I. PROCESO DISEÑO PEDAGÓGICO-CURRICULAR

1. Recursos para el aprendizaje

- ¿La política institucional de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje permite apoyar el trabajo académico de la diversidad de sus estudiantes y docentes?

Si ____ No ____ algunas veces ____.

- El profesor de Ética y valores humanos utiliza en sus clases:

Proyector ____, Computadora ____, Libros ____, Tablero ____, Marcador ____, Láminas ____, Laboratorio ____ otros ____ Cuáles?.

2. Evaluación de los aprendizajes

- ¿La institución cuenta con una política de evaluación de los desempeños académicos de los estudiantes que contemple los elementos del Plan de estudios, los criterios de los docentes e integre la legislación vigente?

Si ____, No ____ algunas veces ____.

- El tipo de evaluación utilizada por el profesor de ética es:

Evaluación escrita a mano ____, Evaluación en formato ICFES ____, Evaluación oral ____, Otra ____, cuál ____?

- El profesor de ética, registra la asistencia a sus clases:

Con mala nota ____, con faltas de asistencia ____, con sanciones en trabajo ____, Otro ____, cuál? ____.

II. PROCESO PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

1. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales

- ¿Las prácticas pedagógicas se basan en la comunicación, la co-gestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas?
- En las clases de ética y valores:
 - Se utiliza siempre la misma estrategia de enseñanza: Si____, No ____
 - Se utilizan diferentes estrategias de enseñanza: Si____ No ____
 - El estudiante se fastidia: Si____, No ____,
 - El profesor comunica al inicio del año los temas que se van a trabajar: Si____, No ____.
 - El profesor tiene en cuenta la diversidad de los estudiantes: Si____, No ____,
 - Las clases son ordenadas: Si____, No ____, se trabajan proyectos: Si____, No ____ algunas veces ____.

2. Estrategias para las tareas escolares

- ¿La institución cuenta con una política clara sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes y ésta es aplicada por todos los docentes, conocida y comprendida por los estudiantes y las familias?
- En las clases de ética y valores:
 - ¿Se utiliza siempre la misma estrategia de enseñanza?: Si____, No ____,
 - ¿Se utilizan diferentes estrategias de enseñanza?: Si____No ____
 - ¿El estudiante se fastidia?: Si____, No ____
 - ¿El profesor comunica al inicio del año los temas que se van a trabajar?: Si____, No ____ algunas veces ____.
 - ¿Se atiende a cada estudiante, teniendo en cuenta sus diferencias?: Si____, No ____, a veces____,
 - ¿Las clases son ordenadas?: Si____, No ____, algunas veces ____.
 - ¿Se trabajan proyectos: Si____No ____.

III. PROCESO DE GESTIÓN EN EL AULA

1. Evaluación en el aula

- ¿Los mecanismos de evaluación del rendimiento académico son conocidos por la comunidad educativa, se eligen estrategias de evaluación de acuerdo con las características de la población, pero sólo se aplican ocasionalmente?

Si____, No ____, algunas veces ____.

IV. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

1. Evaluación formativa – Sumativa

- ¿Son las evaluaciones acordes con el proceso de enseñanza?

Si ____, No ____, algunas veces ____.

2. Planes de estudio

- ¿Los proyectos del área de ética y valores son acordes a las necesidades de los estudiantes?

Siempre ____, Nunca ____, algunas veces ____.

3. Seguimiento a la asistencia de los estudiantes

1. ¿La política institucional de control, análisis y tratamiento del ausentismo contempla la participación activa de padres, docentes y estudiantes?

Si ____, No ____, algunas veces ____.

V. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

- ¿En el área de Educación Ética y valores, se evidencian las fortalezas de la Gestión académica?

Si ____, No ____, algunas veces ____.

- ¿En el área de Educación Ética y valores, se evidencian las debilidades de la Gestión académica?

Si ____, No ____, algunas veces ____.

- ¿En el área de Educación Ética y valores, se evidencian las oportunidades de mejoramiento de la Gestión académica?

Si ____, No ____, algunas veces ____.

Anexo D

Encuesta a docentes y coordinador académico

Objetivo: analizar las percepciones de los docentes, acerca de las características del proceso de diseño pedagógico curricular, la gestión de aula, la evaluación y el seguimiento académico para descubrir las debilidades fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la Institución Educativa general Santander.

I. PROCESO DISEÑO PEDAGÓGICO-CURRICULAR

1. Recursos para el aprendizaje

- ¿La política institucional de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje permite apoyar el trabajo académico de la diversidad de sus estudiantes y docentes?

Si ___ No ___ algunas veces ___.

- El profesor de Ética y valores humanos utiliza en sus clases:

Proyector ____, Computadora ____, Libros ____, Tablero ____, Marcador ____, Láminas ____, Laboratorio ____ otros ____ Cuáles?.

2. Evaluación de los aprendizajes

- ¿La institución cuenta con una política de evaluación de los desempeños académicos de los estudiantes que contemple los elementos del plan de estudios, los criterios de los docentes e integre la legislación vigente?

Si ___ No ___ algunas veces ___.

II. PROCESO PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

1. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales

- ¿Las prácticas pedagógicas se basan en la comunicación, la co-gestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas?

Si ____, No ____ a veces _____.

- En las clases de ética y valores:

- ¿Se utiliza siempre la misma estrategia de enseñanza?: Si____, No ____ a veces _____.
- Se utilizan diferentes estrategias de enseñanza: Si____, No ____ a veces _____.
- El estudiante se fastidia: Si____, No ____ a veces _____.
- El profesor comunica al inicio del año los temas que se van a trabajar: Si____, No ____ a veces _____.
- El profesor tiene en cuenta la diversidad de los estudiantes: Si____, No ____, a veces_____.
- Las clases son ordenadas: Si____, No ____, algunas veces_____.
- Se trabajan proyectos: Si____, No ____ algunas veces _____.

2. Estrategias para las tareas escolares

- ¿La institución cuenta con una política clara sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes y ésta es aplicada por todos los docentes, conocida y comprendida por los estudiantes y las familias?
- En las clases de ética y valores:
 - ¿Se utiliza siempre la misma estrategia de enseñanza?: Si____, No _____,
 - ¿Se utilizan diferentes estrategias de enseñanza?: Si____No _____
 - ¿El estudiante se fastidia?: Si____, No _____
 - ¿El profesor comunica al inicio del año los temas que se van a trabajar?: Si____, No ____algunas veces_____.
 - ¿Se atiende a cada estudiante, teniendo en cuenta sus diferencias?: Si____, No _____, a veces_____,
 - ¿Las clases son ordenadas?: Si____, No _____, algunas veces _____.
 - ¿Se trabajan proyectos: Si____No _____.

III. PROCESO DE GESTIÓN EN EL AULA

1. Evaluación en el aula

- ¿Los mecanismos de evaluación del rendimiento académico son conocidos por la comunidad educativa, se eligen estrategias de evaluación de acuerdo con las características de la población, pero sólo se aplican ocasionalmente?

Si____, No____, algunas veces _____.

IV. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

1. Evaluación formativa – Sumativa

- ¿Son las evaluaciones acordes con el proceso de enseñanza?

Si ____, No ____, algunas veces ____.

2. Planes de estudio

- ¿Los proyectos del área de Ética y valores humanos son acordes a las necesidades de los estudiantes?

Siempre ____, Nunca ____, algunas veces ____.

3. Seguimiento a la asistencia de los estudiantes

1. ¿La política institucional de control, análisis y tratamiento del ausentismo contempla la participación activa de padres, docentes y estudiantes?

Si ____, No ____, algunas veces ____.

V. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

- ¿En el área de Educación Ética y valores, se evidencian las fortalezas de la Gestión académica?

Si ____, No ____, algunas veces ____.

- ¿En el área de Educación Ética y valores, se evidencian las debilidades de la Gestión académica?

Si ____, No ____, algunas veces ____.

- ¿En el área de Educación Ética y valores, se evidencian las oportunidades de mejoramiento de la Gestión académica?

Si ____, No ____, algunas veces ____.

Anexo E

Guías de observación directa

I. A DOCENTES

Objetivo: observar las prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes en el aula, así como las opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.

Observar y anotar en un diario de campo:

REFLEXIONES Y PREGUNTAS	HECHOS, DICHOS, GESTOS
¿Las prácticas pedagógicas de aula de los docentes del área de ética y valores humanos de los grados quintos se apoyan en opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional, son conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios?	
¿Las prácticas pedagógicas se basan en la comunicación, la coestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas?	
¿Los mecanismos de evaluación del rendimiento académico son conocidos por la comunidad educativa, se eligen estrategias de evaluación de acuerdo con las características de la población, pero sólo se aplican ocasionalmente?	
¿Las prácticas de los docentes incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados?	
¿Cuáles son los ejes temáticos del área de Ética y valores?	

II. A ESTUDIANTES

Objetivo: observar el desempeño de los estudiantes frente a las prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes en el aula, así como las opciones didácticas que presentan para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.

Observar y anotar en un diario de campo:

REFLEXIONES Y PREGUNTAS	HECHOS, DICHOS, GESTOS
¿Cómo se desempeñan ante las prácticas pedagógicas de aula que desarrollan los docentes del área de ética y valores humanos en los grados quintos?	
¿Conocen, comparten y responden a las opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional, en concordancia con el PEI y el plan de estudios?	
¿Se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas, las prácticas pedagógicas basadas en la comunicación, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje?	
¿Los mecanismos de evaluación del rendimiento académico son conocidos por la comunidad educativa, se eligen estrategias de evaluación de acuerdo con las características de la población, pero sólo se aplican ocasionalmente?	
¿Las prácticas de los docentes incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados?	
¿Cuáles son los ejes temáticos del área de Ética y valores?	
¿Qué tipo de acciones realiza el docente en el aula?	
¿La metodología utilizada es acorde con el ritmo de aprendizaje en los estudiantes?	
¿Las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes se apoyan en opciones didácticas	

comunes y específicas para cada grupo poblacional, las que son conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios?	
¿El tiempo de clase que se utiliza en el aula contribuye a un aprendizaje óptimo en los estudiantes?	
¿Las prácticas pedagógicas se basan en la comunicación, la co-gestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas?	
¿Los mecanismos de evaluación del rendimiento académico son conocidos por la comunidad educativa, se eligen estrategias de evaluación de acuerdo con las características de la población, pero sólo se aplican ocasionalmente?	
¿Las prácticas de los docentes incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados?	
¿Los proyectos del área de Educación ética y valores son acordes a las necesidades de los estudiantes?	
¿Las conclusiones de los análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado) son fuente para el mejoramiento de las prácticas de aula, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional?	
¿Cuáles son las fortalezas, de la gestión académica evidenciadas en el área educación Ética y valores	
¿Cuáles son las debilidades de la gestión académica evidenciadas en el área educación Ética y valores	
¿Cuáles son las oportunidades de mejoramiento de la gestión académica evidenciadas en el área educación Ética y valores	

Anexo F

Formato para análisis documental

Objetivo: analizar las características del proceso de diseño pedagógico curricular, la gestión de aula, la evaluación y el seguimiento académico para descubrir las debilidades fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la Institución Educativa general Santander.

Revisar y analizar:

1. DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR

- Plan de estudios:

1. ¿Dentro del PEI está el plan de estudios de ética y valores humanos?
2. ¿La estructura del Plan de estudios, está de acuerdo con los estándares de competencias y lineamientos curriculares nacionales?
3. ¿Cuáles es o son los modelos pedagógicos del área de ética y valores?

- Enfoque metodológico:

1. ¿La institución cuenta con un enfoque metodológico que contiene los acuerdos básicos relativos a métodos de enseñanza, relación pedagógica y usos de recursos que responde a las características de la diversidad de la población?

2. GESTIÓN DE AULA:

- Planeación de clases

1. ¿La planeación de clases es reconocida como la estrategia institucional que posibilita establecer y aplicar el conjunto ordenado y articulado de actividades para: (1) la consecución de un objetivo relacionado con un contenido concreto; (2) la elección de los recursos didácticos; (3) el establecimiento de unos procesos evaluativos; y (4) la definición de unos estándares de referencia.
2. ¿Los planes de aula establecen sistemas didácticos accesibles a todo el estudiantado, minimizan barreras al aprendizaje y están relacionados con el diseño curricular y el enfoque metodológico?

- Evaluación en el aula

1. ¿Los mecanismos de evaluación del rendimiento académico son conocidos por la comunidad educativa, se eligen estrategias de evaluación de acuerdo con las características de la población, pero sólo se aplican ocasionalmente?

3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

- Seguimiento a los resultados académicos

1. ¿El seguimiento sistemático de los resultados académicos cuenta con indicadores y mecanismos claros de retroalimentación para estudiantes, padres de familia y prácticas docentes?

- Seguimiento a la asistencia de los estudiantes

1. ¿La política institucional de control, análisis y tratamiento del ausentismo contempla la participación activa de padres, docentes y estudiantes?

- Seguimiento a los egresados

1. ¿La institución hace seguimiento a los egresados de manera regular, y utiliza indicadores para orientar sus acciones pedagógicas.
2. ¿Se promueve su participación, su organización, y cuenta con una base de datos que le permite tener información sobre su destino (Estudios postsecundarios y/o vinculación al mercado laboral)?

- Actividades de recuperación y apoyo pedagógico adicional para estudiantes con necesidades educativas especiales

1. ¿Las prácticas de los docentes incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados?

- Uso pedagógico de las evaluaciones externas

1. ¿Las conclusiones de los análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado) son fuente para el mejoramiento de las prácticas de aula, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional?
2. ¿Las prácticas de los docentes incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados?

4. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

- Fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento

1. ¿Cuáles son las fortalezas de la gestión académica evidenciadas en el área educación Ética y valores?

2. ¿Cuáles son las debilidades de la gestión académica evidenciadas en el área educación Ética y valores
3. ¿Cuáles son las oportunidades de mejoramiento de la gestión académica evidenciadas en el área educación Ética y valores?

